

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades

Segunda Especialidad en Educación Intercultural Bilingüe

**PERCEPCIÓN DOCENTE ACERCA DE LA IMPLEMENTACIÓN
DEL MODELO DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL
BILINGÜE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
FOCALIZADAS DE LA REGIÓN DE TACNA
EN EL AÑO 2021**

TESIS

Presentada por:

Lic. FREDY RUELAS CERVANTES

Para optar el Título de

Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe

TACNA – PERÚ

2023

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

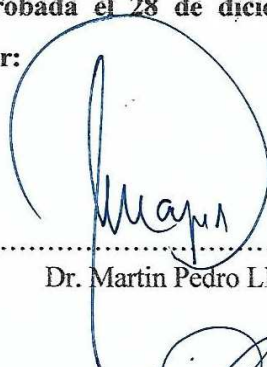
FACULTAD DE EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES

**SEGUNDA ESPECIALIDAD EDUCACIÓN INTERCULTURAL
BILINGÜE**

**PERCEPCIÓN DOCENTE ACERCA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL
MODELO DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE EN LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS DE LA REGIÓN DE TACNA
EN EL AÑO 2021**

**Tesis sustentada y aprobada el 28 de diciembre del 2023; estando el jurado
calificador integrado por:**

PRESIDENTE:



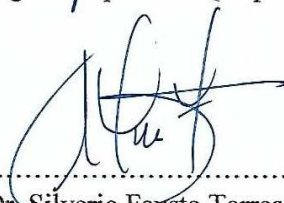
.....
Dr. Martin Pedro Llapa Medina

SECRETARIO:



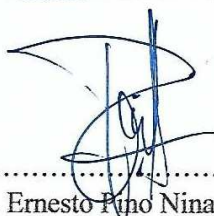
.....
Mgf. Enrique José Quispe Mello

MIEMBRO:



.....
Dr. Silverio Fausto Torres Mamani

ASESOR:



.....
Dr. Ernesto Puno Nina

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, **Dr. Ernesto Pino Nina**, en mi condición de asesor de tesis, en cuanto a la originalidad de la tesis titulada *PERCEPCIÓN DOCENTE ACERCA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS DE LA REGIÓN DE TACNA EN EL AÑO 2021*, desarrollada por el Sr. Fredy Ruelas Cervantes de la SEPEIB, **para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe**, habiendo cumplido con lo establecido en el *Reglamento de originalidad y de similitud de trabajos de investigación y producción intelectual*, considerando que según la revisión, evaluación y análisis realizado a través del *software* textual TURNITIN, cuenta con el nivel de similitud permitido, cuyo porcentaje es 6 %. Por lo que **CERTIFICO LA SIMILARIDAD** de la tesis que está de acuerdo al nivel PERMITIDO, y puede continuar con los trámites correspondientes.

Se emite el presente certificado con fines de continuar con los trámites respectivos para su obtención del grado académico.

Tacna, febrero del 2024



Firma del asesor de tesis

DNI: 00443759

Nombre y apellidos: ERNESTO PINO NINA

Dedicatoria

A mis padres, por haber conservado viva su identidad ancestral a través de una admirable y cautivadora comunicación, utilizando las lenguas aymara y quechua, preciados legados de nuestros antepasados.

Fredy

Agradecimiento

A mi asesor, Dr. Ernesto Pino Nina,
por su notable e incondicional
apoyo a favor de la investigación.

Índice general

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice general	v
Índice de tablas	vii
Índice de figuras	viii
Resumen	ix
Introducción	x
Capítulo I: Planteamiento del problema	1
1.1 Descripción de la realidad problemática	1
1.2 Formulación del problema	3
1.3 Justificación	3
1.4 Objetivos de la investigación	5
1.4.1 Objetivo general	5
1.4.2 Objetivos específicos	5
1.5 Hipótesis de la investigación	5
1.5.1 Hipótesis general	5
1.5.2 Hipótesis específicas	5
1.6 Limitaciones	6
Capítulo II: Fundamentos teóricos	7
2.1 Antecedentes de la investigación	7
2.1.1 Antecedentes regionales	7
2.1.2 Antecedentes nacionales	9
2.1.3 Antecedentes internacionales	12
2.2 Bases teóricas	15
2.2.1 El modelo de servicio educativo intercultural bilingüe (MSEIB)	15
2.2.2 Formas de atención del modelo de servicio EIB	16
2.2.3 Componentes del modelo de servicio EIB	17
2.2.4 La educación intercultural bilingüe	29
2.2.5 La percepción	48
2.3 Conceptos claves	58
Capítulo III: Metodología de la investigación	61
3.1 Tipo de investigación	61

3.2	Nivel de investigación	61
3.3	Diseño de investigación	61
3.4	Tabla de operacionalización de variables	62
3.4.1	Variable 1: Modelo de servicio de educación intercultural bilingüe	62
3.4.2	Variable 2: Percepción docente	63
3.5	Población y muestra	64
3.5.1	Población	64
3.5.2	Muestra	64
3.6	Técnica e instrumentos para la recolección de datos	65
3.6.1	Técnica	65
3.6.2	Instrumento	65
3.7	Estrategias para la recolección de datos	65
3.8	Procesamiento de la información y método de análisis de datos	66
Capítulo IV: Resultados de la investigación		67
4.1	Resultados	67
4.1.1	Análisis estadístico descriptivo general	67
4.1.2	Análisis estadístico descriptivo regional por dimensiones	71
4.1.3	Análisis estadísticos inferenciales	77
4.2	Comprobación de hipótesis	80
4.2.1	Comprobación de hipótesis general	80
4.2.2	Comprobación de hipótesis específicas	83
Capítulo V: Discusión		91
Conclusiones		94
Recomendaciones		96
Referencias		97
Anexos		

Índice de tablas

Tabla 1 Percepción docente de la implementación de la educación intercultural bilingüe - región Tacna	67
Tabla 2 Percepción docente de la implementación de la EIB - regional por provincias	69
Tabla 3 Dimensión 1: Percepción docente de la implementación del modelo de EIB-regional	71
Tabla 4 Dimensión 2: Percepción docente de la implementación curricular de EIB-regional	73
Tabla 5 Dimensión 3 - Percepción docente de la implementación de materiales didácticos en la EIB - regional	75
Tabla 6 Prueba general de normalidad – nivel regional	77
Tabla 7 Prueba general de confiabilidad	78
Tabla 8 Prueba de confiabilidad dimensión 1: Implementación del modelo EIB	79
Tabla 9 Prueba de confiabilidad dimensión 2: Implementación curricular de EIB	79
Tabla 10 Prueba de confiabilidad dimensión 3: Implementación del material educativo de EIB	80
Tabla 11 Valores observados y esperados de la hipótesis general	81
Tabla 12	81
Tabla 13 Valores observados, esperados y probabilidad de la hipótesis general	82
Tabla 14	82
Tabla 15 Valores observados y esperados de la hipótesis específica 1	83
Tabla 16	84
Tabla 17 Valores observados, esperados y probabilidad de la hipótesis específica 1	84
Tabla 18	85
Tabla 19 Valores observados y esperados de la hipótesis específica 2	86
Tabla 20 Verificación de la hipótesis específica 2	86
Tabla 21 Valores observados, esperados y probabilidad de la hipótesis específica 2 ...	87
Tabla 22	87
Tabla 23	88
Tabla 24	88
Tabla 25 Valores observados, esperados y probabilidad de la hipótesis específica 3	89
Tabla 26	89

Índice de figuras

Figura 1 Percepción docente de la implementación de la educación intercultural bilingüe - región Tacna	67
Figura 2 Percepción docente de la implementación de la EIB regional por provincias	69
Figura 3 Dimensión 1: Percepción docente de la implementación del modelo de EIB-regional	71
Figura 4 Dimensión 2: Percepción docente de la implementación curricular de la EIB-regional	73
Figura 5 Dimensión 3: Percepción docente de la implementación de materiales didácticos de en la EIB - regional	75

Resumen

El presente informe de investigación tiene como propósito analizar la percepción docente acerca de la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe en las instituciones educativas focalizadas de la región de Tacna en el año 2021. El tipo de investigación, es cuantitativa; el diseño de investigación es no experimental, a su vez es transaccional; en cuanto al nivel, la investigación es descriptiva. El tamaño de la muestra fue de 109 docentes de las diversas instituciones educativas de Educación Intercultural Bilingüe de la región de Tacna; se aplicó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario.

Los resultados indican que el 2 % de los docentes de la región manifiestan estar “Completamente en desacuerdo”; mientras que el 12 % se encuentra “En desacuerdo”; el 16 % indica no encontrarse “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”; el 55 % de docentes señalan estar “De acuerdo” y el 15 % se muestra “Completamente de acuerdo”; en conclusión, la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe en las instituciones educativas de nuestra región tiene implicancias positivas en la percepción de los docentes.

Palabras clave: Educación intercultural bilingüe, percepción, modelo, diseño curricular.

Abstract

The purpose of this research report is to analyze the teachers' perceptions about the implementation of Intercultural Bilingual Education in the targeted educational institutions of the Tacna region in the year 2021. The type of research is qualitative, the research design is non-experimental, it is transactional, and the level of the research is descriptive. The sample size was 109 teachers from the various Intercultural Bilingual educational institutions in the region of Tacna; the survey technique was applied and the questionnaire was used as an instrument.

The results indicate that 2% of the teachers in the region say they are "Completely disagree"; 16% indicate that they are "Neither agree nor disagree"; 55% of the teachers say they are "Agree" and 15% "Completely agree"; in conclusion, the implementation of Intercultural Bilingual Education in the educational institutions of our region has positive implications in the perception of the teachers.

KEY WORDS: intercultural bilingual education, perception, model, curricular design.

Introducción

En el ámbito de la educación, en los últimos años, el ministerio encargado elaboró diversas propuestas curriculares, con el propósito de plantear soluciones pedagógicas a las necesidades educativas de nuestra diversidad cultural; sin embargo, la existencia de esta diversidad plantea una situación problemática que exige respuestas de nivel complejo; las diferentes políticas educativas se enfrentaron a muchas dificultades en la formulación de un diseño curricular, estas dificultades no han podido ser completamente solucionadas, complicándose la situación por la constante modificación de las políticas de gobierno y, por ende, de los representantes eventuales del Ministerio de Educación, siendo las modificaciones curriculares tan durables como el tiempo de permanencia de un gobierno.

Desde la perspectiva de una política inclusiva, el Ministerio de Educación proyecta desarrollar una labor de repotenciación de la Educación Intercultural Bilingüe como parte de una política gubernamental, orientada a brindar un soporte educativo adecuado y de buen nivel para los estudiantes de origen indígena, designando como centros piloto a determinadas instituciones, de acuerdo a la presencia de población de ascendencia originaria o hablantes de una lengua nativa. Nuestra realidad multilingüe y pluricultural requiere propuestas educativas que respondan a una orientación común como país, siendo necesaria una política de Estado que responda a las reales necesidades e intereses de nuestra heterogénea población, con idiosincrasias distintas.

Considerando que nuestra política educativa y la propuesta de una Educación Bilingüe Intercultural deben ser analizadas desde la perspectiva de los principales actores educativos, es que realizamos el presente trabajo de investigación, para conocer la experiencia y percepción de los docentes acerca de la implementación del modelo de Educación Intercultural Bilingüe, el real desarrollo de la propuesta curricular, el cumplimiento de la planteada revitalización educativa en beneficio de los estudiantes; entendiendo que es muy importante conocer la percepción de los docentes por ser una fuente de información esencial para identificar las dificultades, el desarrollo educativo y los nuevos retos resultantes de la propuesta intercultural bilingüe.

El capítulo primero del presente trabajo de investigación abarca el planteamiento del problema, comprendiendo la caracterización y la formulación del problema; del mismo modo, los objetivos de investigación, que consideran el objetivo general y los

objetivos específicos; las hipótesis de investigación, que incluyen la hipótesis general y las hipótesis específicas; la justificación y las limitaciones del problema de investigación.

El capítulo segundo desarrolla el marco teórico, considera los antecedentes de la investigación, entre ellos los antecedentes regionales, nacionales e internacionales; expone los aspectos teóricos de la educación intercultural bilingüe; comprende también las conceptualizaciones sobre el Modelo de Servicio Intercultural Bilingüe (MSEIB), las formas de atención y los componentes del servicio EIB; presenta conceptualizaciones referentes a la educación intercultural bilingüe, sobre la interculturalidad, la educación intercultural, la educación bilingüe y la educación intercultural bilingüe; el modelo intercultural bilingüe, las formas de atención del modelo intercultural bilingüe y sus escenarios; el diseño curricular de educación intercultural bilingüe, la orientación política y los referentes normativos de la educación intercultural bilingüe, la escuela del modelo EIB, el currículo pertinente, la propuesta pedagógica de la EIB, la implementación curricular y los recursos didácticos de EIB; trata luego, de la percepción, su naturaleza, sus conceptualizaciones, los factores que influyen en la percepción, señala precisiones acerca de la percepción social y las dimensiones de la percepción docente; finalmente, se presenta la definición de términos.

El capítulo tercero presenta el diseño metodológico; considerando el tipo, diseño y el nivel de la investigación; incluye la determinación de las cantidades que conforman tanto la población como la muestra del estudio; establece la operacionalización de variables y las técnicas e instrumentos aplicados para la recolección de datos y el procesamiento de la información.

El capítulo cuarto presenta los resultados de la investigación, contemplándose dentro del mismo el análisis descriptivo general, el análisis descriptivo regional por dimensiones y los análisis estadísticos inferenciales que implican, a su vez, el desarrollo de la prueba de normalidad, la prueba de confiabilidad, la prueba de la hipótesis general y las pruebas de las hipótesis específicas.

El capítulo quinto presenta la discusión, las conclusiones y las sugerencias; en la discusión se resume, analiza y se compara el problema de estudio con otros referentes; las conclusiones hacen referencia a la significatividad de la investigación, finalmente, se presentan las sugerencias de acuerdo a los resultados del estudio.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

El Estado peruano, mediante el Ministerio de Educación y considerando el enfoque intercultural, desde aproximadamente una década ha planteado la propuesta pedagógica de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), habiendo determinado la designación de instituciones educativas focalizadas para su ejecución; de acuerdo a este enfoque, se ha tratado de implementar en este programa o modelo educativo, una propuesta curricular, adecuaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje y otros aspectos inherentes al aspecto pedagógico, siendo un verdadero reto educativo el considerar dentro de la práctica educativa la Educación Intercultural bilingüe, se deduce que la implementación y la adecuación de este modelo debe presentar algunas dificultades y experiencias novedosas en diferentes aspectos como la implementación del modelo, los niveles de concreción curricular, la implementación de los materiales didácticos, así como una determinada apreciación en los directivos, maestros y estudiantes acerca del modelo educativo intercultural bilingüe.

En relación con un análisis del desarrollo de la propuesta educativa de EIB, el Consejo Nacional de Educación en el año 2016, organizó un conversatorio sobre cuatro de las políticas y programas en educación básica que mayor atención y recursos recibieron durante el período de gobierno 2011-2016 y, de acuerdo al referido conversatorio, realiza un informe señalando que todos los programas, incluyendo la Educación Intercultural Bilingüe, han crecido rápidamente, esto puede ser estimado como positivo por un lado, sin embargo, por otro, ha puesto de manifiesto dificultades en su implementación. Estas dificultades estarían relacionadas, especialmente, con mejorar la coordinación, el presupuesto y la participación directa del Ministerio de Educación con los gobiernos regionales y las Unidades de Gestión Local (UGEL); de igual forma, con la provisión suficiente de profesionales, el equipamiento de materiales didácticos y la infraestructura. Se debe considerar también que ninguno de los programas ha llegado completamente a los estudiantes que podrían y deberían recibirla. La universalización de estos programas exigiría del Estado un gasto aparentemente imposible de alcanzar en un corto plazo. Por estos motivos, sugieren ampliar los programas y, simultáneamente, optimizarlos para lograr un desarrollo positivo. Indica, a

la vez que, de acuerdo con el Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, las instituciones educativas que se encuentran consideradas en esta modalidad deberían contar con docentes que tengan conocimiento de la lengua y la cultura de los estudiantes, deben dominar estrategias pedagógicas para la enseñanza y el aprendizaje, tanto en lengua materna y en castellano como segunda lengua. Además, deben contar con materiales pedagógicos pertinentes a la lengua y cultura de los estudiantes y realizar actividades que relacionen a la institución educativa con la comunidad y con otras escuelas de la red que conforman.

Considerando otro aspecto, el Consejo evidencia su preocupación por el currículo, considerando que, del mismo modo que otros programas educativos, la EIB ha tratado de adaptar, anteriormente, el Diseño Curricular Nacional (DCN) de acuerdo con sus objetivos. Estas adaptaciones se relacionan con el aprendizaje de una lengua originaria y del castellano como segunda lengua en diversos contextos culturales. Posteriormente, con la aprobación, por el Ministerio de Educación, del nuevo currículo nacional, aún no está manifiesta la gradualidad con la que se está implementando la EIB en las aulas, ni su adaptación. El 2012 se planteó un modelo de currículo experimental para la capacitación inicial docente en las carreras profesionales de los niveles inicial y primaria de EBI. En la actualidad no se cuenta con un Diseño Curricular de Educación Intercultural Bilingüe pertinente, existiendo la gran necesidad de contar con un currículo por ser una herramienta de apoyo fundamental para los distintos procesos pedagógicos, por ejemplo, para la evaluación de los estudiantes. El currículo pertinente permitiría cerrar las evidentes brechas que existen en términos de niveles de logro educativo, ya que en los últimos años aumentó la desigualdad respecto a los aprendizajes desarrollados por los estudiantes de las zonas urbanas y rurales; además, se identificó la existencia de una demanda educativa por la EIB, que sería constituida esencialmente por una población indígena: niños, adolescentes y jóvenes en edad extraescolar, de acuerdo a esta situación, corresponde al Ministerio de Educación determinar y calcular definir con exactitud la demanda de EIB.

El Consejo expresa también la necesidad de contar con estudios sobre eficiencia y efectividad. Por la importancia de la EIB y otros programas, es necesario realizar estudios que permitan determinar el impacto y la inversión a realizar, porque esto posibilitará el avance y la consolidación del modelo educativo. De igual modo, se hace

necesario fortalecer los sistemas de monitoreo de la implementación del programa para realizar ajustes en las intervenciones en un plazo relativamente corto.

Con la intención de conocer en la actualidad la real situación acerca de la implementación del modelo de Educación Intercultural Bilingüe en las instituciones educativas focalizadas de la región de Tacna, a través de la apreciación y la percepción de los docentes, planteamos la siguiente interrogante de investigación:

1.2 Formulación del problema

¿Cuál es la implicancia de la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe en la percepción de los docentes en las instituciones educativas focalizadas de la región de Tacna, durante el año 2021?

1.3 Justificación

La presente investigación se realiza entendiendo que la teoría debe ser paralela a la práctica pedagógica y que un modelo educativo requiere de instrumentos adecuados para que la educación logre alcanzar la formación del ser humano, considerando sus relaciones académicas, sociales, económicas, productivas y culturales; un modelo educativo se desarrolla en la perspectiva de que la construcción del conocimiento requiere de una dinámica dialéctica entre la teoría y la práctica, donde la primera no debe entenderse solo como un conjunto de enunciados, ideas, principios y conocimientos abstractos y, la segunda, no solo como un ejercicio, realización o comportamiento pasivo, sino que ambas exigen una actitud reflexiva y son aspectos interdependientes; además, el currículo de un modelo educativo debe ser un sistema de lineamientos elaborados de manera organizada, con la participación de los expertos y la comunidad educativa, debe ser un proceso de elaboración colectiva, teniendo en cuenta la realidad y el contexto social en las que se desenvuelven las instituciones educativas.

En el campo educativo, se han planteado medidas políticas y programas educativos, como el programa o modelo de Educación Intercultural Bilingüe, bajo el principio de atención a la diversidad social y cultural, considerando los aspectos de no segregación y no discriminación de los estudiantes pertenecientes a las minorías inmigrantes o a las minorías étnicas, es necesario conocer cómo avanza la propuesta del enfoque intercultural bilingüe en nuestro ámbito educativo y esa es la perspectiva del presente trabajo de investigación.

La investigación, esencialmente, trata de abordar las percepciones de los docentes involucrados en la propuesta de una Educación Intercultural Bilingüe, con la finalidad de obtener un reflejo real de la implementación y la aplicación de esta propuesta pedagógica, asimismo, de su adaptación y de su desarrollo en las diversas instituciones educativas focalizadas como instituciones de Educación Intercultural Bilingüe en la región de Tacna.

Asimismo, es muy importante conocer las condiciones en las que se desenvuelve el docente dentro de la nueva propuesta curricular, la aplicación didáctica que realiza para adaptarse al cambio, cómo asume el reto de los nuevos requisitos –formación profesional, capacitación y otros– que exige el modelo de Educación Intercultural Bilingüe, la apreciación de su entorno será de gran utilidad para evidenciar las fortalezas, dificultades y necesidades de la nueva propuesta educativa.

Es necesario reconocer que la percepción de los docentes es muy importante porque permitirá obtener y analizar información esencial, con sentido crítico, acerca de la implementación del modelo, de la propuesta curricular y los materiales educativos; la investigación se orienta a recopilar información y las diversas apreciaciones de los docentes involucrados en el proceso bajo el modelo de Educación Intercultural Bilingüe.

La investigación es conveniente porque posibilitará un proceso sistematizado de la recolección, el análisis y la posterior utilización de información actualizada y verídica sobre el real desarrollo y situación de la implementación de la EIB en las instituciones focalizadas de la región de Tacna; nos permitirá una aproximación a las actividades y los procesos que se ejecutan para favorecer y optimizar esta propuesta pedagógica, también permitirá reflexionar sobre los consecuentes beneficios o dificultades para los estudiantes y las instituciones educativas que desarrollan el modelo de EIB.

A su vez, la investigación tendrá una importancia relevante adicional porque se realiza en un contexto social de crisis, generada por la pandemia viral del Covid 19, en la cual se pone de manifiesto un conjunto de dificultades ocasionadas por el peligro del contagio, la imposibilidad de realizar clases presenciales y el desafío de continuar aplicando e implementando la propuesta del modelo de Educación Intercultural Bilingüe mediante las clases remotas, las mismas que posiblemente permitirán a los docentes tener una percepción del modelo educativo en un contexto diferente; atribuyendo al trabajo de investigación una singularidad motivada por la crisis referida.

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Establecer la implicancia de la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe en la percepción de los docentes de las instituciones educativas focalizadas de la región de Tacna, durante el año 2021.

1.4.2 Objetivos específicos

- Determinar la implicancia de la implementación del modelo de Educación Intercultural Bilingüe en la percepción de los docentes de las instituciones educativas focalizadas de la región de Tacna, durante el año 2021.
- Determinar la implicancia de la implementación curricular de la Educación Intercultural Bilingüe en la percepción de los docentes de las instituciones educativas focalizadas en la región de Tacna, durante el año 2021.
- Determinar la implicancia de la implementación de los materiales didácticos de la Educación Intercultural Bilingüe en la percepción de los docentes de las instituciones educativas focalizadas de la región de Tacna, durante el año 2021.

1.5 Hipótesis de la investigación

1.5.1 Hipótesis general

La implementación de la Educación Intercultural Bilingüe tiene implicancias significativas en la percepción de los docentes en las instituciones educativas focalizadas de la región de Tacna, durante el año 2021.

1.5.2 Hipótesis específicas

- La implementación del modelo de Educación Intercultural Bilingüe tiene implicancias significativas en la percepción de los docentes de las instituciones educativas focalizadas de la región de Tacna, durante el año 2021.
- La implementación curricular de la Educación Intercultural Bilingüe tiene implicancias significativas en la percepción de los docentes de las instituciones educativas focalizadas de la región de Tacna, durante el año 2021.
- La implementación de materiales didácticos en la Educación Intercultural Bilingüe tiene implicancias significativas en la percepción de los docentes de las instituciones educativas focalizadas de la región de Tacna, durante el año 2021.

1.6 Limitaciones

Una de las principales limitaciones de la presente investigación fue determinada por la imposibilidad de una entrevista previa y directa con los docentes pertenecientes a las instituciones educativas focalizadas como IEB, esta situación dificultó la obtención de información acerca de aspectos institucionales que permitirían coordinar adecuadamente para la probable aplicación del instrumento en forma simultánea e imposibilitó una comunicación directa e interpersonal que permita una coordinación personal y más efectiva con los docentes involucrados en la investigación.

Por otro lado, constituyó también una limitación, la inexistencia de un currículo pertinente y específico para la propuesta del modelo EIB exige la utilización de otras fuentes documentarias para conocer y comprender los fundamentos teóricos y los objetivos de esta modalidad, por lo tanto, la investigación toma, como parte de la base teórica, la normativa existente y los documentos emitidos por diversas instancias e instituciones, dentro de ellas el MINEDU, aunque hubiera sido de mucha utilidad tener implementado un currículo de educación intercultural bilingüe, comprendiendo que es el documento que responde a las necesidades sociales, políticas, económicas y educativas del país; además, constituye una respuesta de lo que se desea lograr en el campo educativo, convirtiéndose en una guía que señala los objetivos a alcanzar, proponiendo la misión y visión de los procesos educativos.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Antecedentes regionales

Cárdenas (2018), en la tesis *Percepción de la Calidad de la Gestión Educativa en el Rendimiento académico de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería mecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna durante el año 2018*, concluye:

1. De acuerdo a la percepción de los estudiantes, se ha determinado que el 76,8 %, es decir la mayoría de estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de la UNJBG de Tacna, considera que la calidad de gestión de la educación tiene un nivel normal. Se presentan algunas deficiencias institucionales internas, debido a que las autoridades, administradores, directores académicos y docentes, desarrollan sus respectivas actividades de forma reducida, poco convencional o eficaz.

2. El 40 % de los docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de la UNJBG de Tacna afirman que la eficacia de la gestión formativa universitaria presenta un nivel normal. Lo anterior es debido, generalmente, a que la calidad de la gestión no se evalúa con indicadores o criterios adecuados. Significando esto que la gestión académica, organizativa y la investigación requieren de ser mejoradas y reforzadas.

3. Mediante el análisis de los registros y promedios de las notas académicas de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de la UNJBG en Tacna para el año académico 2018, se constata que la mayoría de estudiantes pertenecientes al tercer y quinto año, en un 65 %, presentan un grado formativo normal de desempeño.

Jiménez (2019), en la investigación *Percepción del estilo de dirección y la satisfacción docente en las instituciones educativas del Distrito “Alto de la Alianza” de Tacna, año 2019*, presenta las conclusiones siguientes:

1. Se presenta una relación positiva amplia entre la percepción sobre el estilo de dirección que posee el docente y su satisfacción en las I.E. del distrito Alto de la Alianza de Tacna; implicando que una opinión positiva del docente acerca de la calidad laboral del director genera mayor nivel de satisfacción.

2. Se presenta una relación positiva entre la percepción acerca del estilo de dirección que posee el docente y el reto laboral en las I.E. del distrito Alto de la Alianza de Tacna; ello implica que una buena opinión del docente acerca de la calidad laboral del director genera una mejor valoración acerca de la complejidad de labor docente.

3. Se presenta una relación positiva media entre la percepción acerca del estilo de dirección que posee el docente y la justa recompensación en las I.E. del distrito Alto de la Alianza; implicando que una mejor opinión del docente acerca de la calidad laboral del director genera la existencia de mayores expectativas de recibir retribuciones por el esfuerzo docente desarrollado en su labor.

4. Se presenta una relación positiva apreciable entre la percepción acerca del estilo de dirección que posee el docente y las condiciones laborales en I.E. del distrito Alto de la Alianza de Tacna; implicando que una mejor opinión del docente acerca de la calidad laboral del director tiene como resultado que exista una mejor valoración de su gestión porque la institución presenta mejores condiciones laborales.

Castro (2018), en la tesis Percepción de las condiciones, beneficios e incentivos del servicio militar voluntario y las actitudes hacia el servicio militar voluntario en estudiantes de 5° año nivel secundario de Tacna, presenta las siguientes conclusiones:

Primera: Se estableció una correlación significativa entre las percepciones de las condiciones, beneficios e incentivos del Servicio Militar Voluntario y las actitudes hacia el Servicio Militar Voluntario (SMV). Determinándose que, a mayor percepción positiva o favorable del Servicio Militar Voluntario, mucho más favorables o positivas son las posiciones acerca del SMV. Las relaciones significativas que presentan las variables, permiten deducir que, si las percepciones acerca del SMV son positivas, entonces se incrementaría o mejoraría la integración de reclutas en el SMV.

Segunda: Se encontró una correlación relevante entre las percepciones del Servicio Militar Voluntario y la actitud de los estudiantes del quinto año del nivel secundario; de acuerdo a ello se establece rechazar la hipótesis nula (H_0) y se llega a la conclusión que se presenta una correlación significativa con respecto a la percepción de las condiciones del Servicio Militar Voluntario y las actitudes de los estudiantes de quinto grado de secundaria de la ciudad de Tacna.

Tercera: Se determinó una correspondencia significativa entre la percepción de los beneficios educativos del SMV y la actitud de los estudiantes del quinto grado del

nivel secundario; entonces, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se llega a la conclusión que se presenta una correspondencia significativa entre la percepción de los beneficios del Servicio Militar Voluntario y la actitud de los estudiantes del quinto año de secundaria de Tacna, hacia el SMV.

Cuarta: Se determinó una correlación significativa entre los estímulos económicos del SMV y la actitud de los estudiantes del quinto grado de secundaria. Se decide rechazar la hipótesis nula (H_0), en conclusión: existe una correspondencia significativa entre la percepción de los estímulos del SMV y la actitud de los estudiantes del quinto grado de secundaria de Tacna hacia el Servicio Militar Voluntario.

2.1.2 Antecedentes nacionales

En el contexto nacional podemos considerar las siguientes investigaciones dentro de las antecedentes de investigación:

León y Sante (2019), en la tesis Educación Intercultural Bilingüe en la Institución Educativa N° 56101 de K'arhui del Distrito de Pitumarca, provincia de Canchis – Región Cusco, obtienen como conclusiones relevantes las siguientes:

Primera: Mediante los resultados se hace evidente que la EIB en la I.E. N° 56101, de la población de K'arhui. distrito de Pitumarca, provincia de Canchis de la región de Cusco, se presenta dentro de un nivel apropiado, considerando las competencias docentes tanto como las competencias de los estudiantes; siendo estos resultados positivos para el desarrollo de la EIB en esta institución educativa.

Segunda: En la referida institución educativa, se presentan niveles muy buenos con un 25.5%, y el nivel bueno con un 75.5%, resultados obtenidos en lo referente a las competencias de los estudiantes del primer grado al sexto grado de primaria de educación intercultural bilingüe.

Tercera: Según los resultados, un 100% de docentes están en el nivel bueno, en cuanto al desarrollo de las competencias en EIB, esto demuestra que existe disposición positiva para asumir el compromiso con la EIB y corresponde solo optimizar algunos aspectos que dificultan el desarrollo adecuado y real de la modalidad EIB.

Cuarta: En lo referente al currículo, los resultados obtenidos muestran notablemente que, en la I.E. N° 56101, esta propuesta curricular no tiene una acogida positiva por parte de los docentes y estudiantes. Destaca que un 51% de los estudiantes muestran interés por aprender más sobre la historia de su pueblo y los aspectos

concernientes con su cultura, y un 46.9% expresa que casi nunca tienen interés por el aspecto histórico y cultural de su comunidad. En lo pertinente a los materiales didácticos redactados en lengua quechua, un 61.2% de los estudiantes manifiestan su molestia ante la entrega de materiales escritos en quechua. Por otro lado; en lo referente a la importancia de la EIB, los docentes en un 50% manifiestan que casi nunca consideran la importancia y el 50% indica que casi siempre hablan de la importancia de la EIB con los estudiantes. Considerando la pregunta a los docentes sobre la implementación de los contenidos del MINEDU, un 75% de docentes señala que casi siempre utilizan los contenidos del MINEDU. Ante la pregunta sobre la frecuencia con la que utilizan la metodología del EIB, el 100% manifiesta que casi siempre la aplican en las sesiones de aprendizaje. Finalmente, en respuesta a la pregunta sobre si la EIB debe fortalecerse ante la sociedad, un 50% de los docentes respondieron siempre, un 25% de docentes indicaron casi siempre y un 26% señalaron que casi nunca. Es entonces evidente que la EIB debe fortalecerse en cuanto a los contenidos.

Riveros y Vega (2018), en la tesis *Actitudes hacia la Educación Intercultural en docentes de EBR del distrito de Anco-Huancavelica Huancayo*, presenta las siguientes conclusiones:

La actitud de los docentes hacia la educación intercultural de educación básica regular, en el distrito de Anco-Huancavelica, es significativamente positiva y de aceptación.

La mayor parte de profesores del distrito de Anco-Huancavelica demuestran una posición de aceptación hacia la educación intercultural en cuanto al aspecto afectivo, sin embargo, muy pocos demuestran esta aceptación en su convivencia social.

Existe una significativa diferencia de frecuencias en cuanto al nivel educativo y de género en las actitudes hacia la EIB de los docentes de Educación Básica Regular en el distrito de Anco en Huancavelica.

Según el nivel educativo donde laboran los docentes y respecto a la dimensión afectiva, cognitiva o conductual la conclusión es: en el nivel inicial predominó primero, la dimensión afectiva; segundo, la dimensión cognitiva y tercero, la dimensión conductual. En el nivel primario, existe predominio de la dimensión afectiva; en segundo lugar, la dimensión cognitiva y, en tercer lugar, la dimensión conductual. En los docentes del nivel secundario, es evidente el predominio de la dimensión afectiva;

en segundo lugar, la dimensión cognitiva y en tercer lugar se presenta la dimensión conductual.

Referente a la predominancia según el género de los docentes, se observó que en el género femenino existe predominio de la dimensión afectiva; en segundo lugar, la dimensión cognitiva y, en tercer lugar, la dimensión conductual. En el género masculino, existe predominio de la dimensión afectiva; en segundo lugar, la dimensión cognitiva y, en tercer lugar, la dimensión conductual.

Moina (2019), en la tesis Retos en la implementación de las políticas de EIB en la institución educativa Juan Pablo IE N° 50390 Ilaspay Huanoquite, Paruro-Cusco, establece las siguientes conclusiones:

- Sobre el conocimiento de la interculturalidad.

En primer lugar, se puede observar que aún la interculturalidad crítica transformativa no se ha posesionado. Al reconocer el aspecto cultural se observa la existencia de una interculturalidad funcional, en ella se considera que los conocimientos culturales propios tienen diferente valor a los de la cultura occidental. Los docentes el conocimiento cultural indígena solo como saberes previos. Entonces se genera el reto de trabajar en una interculturalidad que considere las manifestaciones internas y en donde se valore la cultura propia, estableciendo un empoderamiento cultural, revalorando la cultura propia.

- Sobre las lenguas en la enseñanza.

Las diferentes personas involucradas en la EIB centran su percepción mayormente en la lengua. Sin embargo, la lengua materna, que es el quechua, no se enseña. Entonces, a pesar de los avances al identificar de los diversos escenarios lingüísticos, esto no se traduce en el desarrollo de una mejora del tratamiento de la lengua en el aula, tampoco conduce a la utilización de la lengua materna como L1 o L2. La investigación se ubica en un escenario 2, pero la lengua materna no se utiliza en las actividades de aprendizaje, se utiliza solo para realizar traducciones cuando los estudiantes no comprenden determinadas actividades de aprendizaje.

El desafío consiste en desarrollar habilidades de oralidad y escritura en la lengua materna y su utilización en el proceso de aprendizaje. Es necesaria la capacitación docente en la utilización del material didáctico y en métodos de enseñanza del quechua, buscando que el docente adquiera el dominio adecuado de la lengua originaria.

- Sobre el castellano.

Al ser ubicados como escenario 2, se utiliza el castellano como si fuera la lengua materna de los estudiantes, posiblemente exista la necesidad de realizar investigaciones más profundas sobre este aspecto. Al mismo tiempo, se debe fomentar en los padres el empoderamiento y la valoración de su uso del castellano, ellos consideran su castellano como anómalo, debido a su interferencia con su lengua materna.

- Sobre la gestión descentralizada

La dirección de la institución considera que la carencia de docentes formados en EIB es un factor decisivo del resultado negativo en la implementación de EIB. Ante este panorama, recae en el docente la responsabilidad de elaborar un plan de trabajo pertinente al enfoque EIB sin tomar en cuenta, en la toma de decisiones, la opinión y participación de los padres de familia.

- Sobre la formación docente EIB

La formación que tienen los docentes es en Educación Básica Regular, pero poseen experiencias en el ámbito de EIB, por lo tanto, tienen familiaridad con el enfoque; sin embargo, no la aplican en las actividades. No han sido capacitados en cuanto a metodologías pertinentes para trabajar con la lengua originaria, se relaciona la interculturalidad y los conocimientos previos, pero, no consideran el diálogo de saberes en las actividades.

2.1.3 Antecedentes internacionales

Dentro de los trabajos de investigación de carácter internacional podemos citar:

Ulloa (2017), en la tesis Implementación del Programa de Educación Intercultural Bilingüe, en centros educativos urbanos de Concepción-Chile, plantea las siguientes conclusiones:

La totalidad de participantes en la investigación indicaron que los Proyectos Educativos Institucionales deben considerar el aspecto intercultural como una oportunidad para relacionarse y negociar en condiciones respetuosas, legítimas, simétricas, equitativas y de igualdad, observando una actitud inclusiva dentro de una realidad diversa, para no asemejarse a la enseñanza dominante del pasado, la cual no identificaba la existencia de otras culturas.

Asimismo, señalaron que conocen el Programa de Educación Intercultural Bilingüe y su implementación mediante el Plan de Mejoramiento Educativo, reconociendo también que desarrollan una educación con mínima evidencia de ser intercultural. Atribuyen esta realidad al desconocimiento docente acerca de la aplicación de estrategias pedagógicas en el ámbito intercultural bilingüe, no conociendo en su mayor parte la realidad de la cultura Mapuche, siendo este aspecto un obstáculo para el desarrollo de una pedagogía pertinente y efectiva, que sea acorde a las necesidades de los estudiantes.

Las instituciones consideran la interculturalidad dentro de su Proyecto Educativo Institucional; sin embargo, se encuentra en proceso de implementación y solo en algunas asignaturas, ya que no todos los docentes asumen el compromiso de incluir la interculturalidad en el proceso de planificación, proceso y evaluación. Se destaca la disposición de un grupo de docentes que participan en eventos interculturales masivos, pero es evidente que no logran la articulación entre el currículo y la educación intercultural, de allí se deduce que no tienen un conocimiento pleno de la cultura originaria de los pueblos ni del Programa de Educación Intercultural Bilingüe.

El conocimiento de la cultura originaria de los estudiantes por los docentes es esencial para mejorar y fortalecer el desarrollo de aprendizajes, permitiría favorecer la identidad cultural y disminuir la folklorización cultural, fortaleciendo de esta manera la identidad histórica y cultural de la población originaria, generando la posibilidad de desarrollar una auténtica educación intercultural.

Granda (2017), en el trabajo de investigación *La institucionalización de la educación intercultural bilingüe en el Ecuador y su impacto en las iniciativas de educación propia*. Reflexionando a partir de la experiencia del Sistema de Escuelas Indígenas de Cotopaxi-Quito-Ecuador, señala que el estudio surge debido a la preocupación por conocer el significado del proceso de institucionalizar la educación indígena y el impacto del referido proceso en las iniciativas educativas generadas y apoyadas por las poblaciones indígenas a partir de 1950 y presenta las siguientes conclusiones:

Primero, se considera que la investigación realizada proporciona un material sustancial para la reflexión y el planteamiento teórico sobre el significado y la naturaleza de los procesos educativos, de carácter propio, llevados a cabo en Ecuador y

América Latina; considerando, además, la relación siempre compleja y de tensión existente con el Estado. Un planteamiento de esta índole, es fundamental en los momentos actuales, caracterizados porque desde diversas latitudes se establece que existe una necesidad de potenciar y repensar los procesos de la educación originaria.

Segundo, la investigación proporciona conocimientos e información importante, para realizar trabajos de investigación con propósito comparativo en el ámbito regional, en lo referente a propuestas de educación de carácter propio. Observando estas propuestas, se considera una posibilidad interesante la realización de un estudio comparativo entre distintas experiencias educativas. Actividades de esta índole contribuirán y enriquecerán las propuestas sobre la educación propia en América Latina, teniendo en consideración las características particulares de cada comunidad y nación.

Tercero, este aporte se ubica dentro del espacio de la historia de la educación. La investigación realizada proporciona valioso material que será importante en el necesario y detallado trabajo de la reconstrucción de la educación indígena en la provincia de Cotopaxi y el país, actividad esencial para enriquecer las iniciativas de la actualidad y del futuro, como también para entender con mayor profundidad la dinámica de los diversos procesos existentes en el ámbito local y nacional.

Finalmente, se considera que la investigación muestra limitaciones. Sin embargo, se trató de ser un reflejo fidedigno del proceso mediante el cual se busca institucionalizar la educación intercultural bilingüe, priorizando el punto de vista de las personas involucradas directamente, principalmente, funcionarios y algunos líderes indígenas y, en segundo lugar, el punto de vista de estudiantes y padres de familia.

Aldave (2016), en la investigación realizada sobre el Diagnóstico de la Educación Intercultural Bilingüe en la provincia de Pastaza-Ecuador, deriva a las siguientes conclusiones:

La Educación Intercultural Bilingüe se encuentra extremadamente debilitada. Entre las razones de esta debilidad encontramos la ausencia del poder político e institucional, la ausencia de las correspondientes políticas y procedimientos que posibiliten el avance en el logro de los objetivos determinados por la Educación Intercultural Bilingüe.

La Educación Intercultural Bilingüe como sistema se ubica en un momento difícil. Se encuentra trabajando en una etapa posterior a la etapa real en la que debería

ubicarse. Es decir, en comparación con la situación en la que se encuentran otros sistemas la EIB se encuentra en primera fase; sin embargo, sus actividades corresponden a una segunda fase. En la realidad, aún existen familias y, sobre todo, niños que sienten vergüenza de sus orígenes, de su lengua, sus tradiciones y su nacionalidad. En consecuencia, las actividades educativas deben orientarse a la superación de prejuicios y manifestaciones de este tipo, logrando este objetivo será posible iniciar la segunda fase que consiste en la recuperación y difusión de las lenguas y culturas originarias.

La realidad de las comunidades es diferente a lo que ocurre en las urbes. Las ciudades presentan mayor cantidad de nacionalidades indígenas, no es posible afirmar que a las instituciones urbanas de EIB solo asisten estudiantes de determinada nacionalidad o cultura, porque existe una variedad de nacionalidades, ello imposibilita establecer un proceso educativo conforme a la lengua y cosmovisión originaria de cada nacionalidad. Esta posibilidad no es imposible en las instituciones educativas de las comunidades, porque cada comunidad corresponde a una nacionalidad distinta. Son muy escasa las comunidades donde se encuentren habitantes que pertenezcan a más de una nacionalidad.

Por último, no hay una formación necesaria para ejercer la labor docente. Este aspecto es común en las instituciones de las comunidades indígenas, en donde la mayor parte de los maestros son naturales de las propias comunidades.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 El modelo de servicio educativo intercultural bilingüe (MSEIB)

El Ministerio de Educación señala, en el documento Modelo de Servicio Intercultural Bilingüe (MSEIB) 2018, que el modelo de atención caracteriza y dimensiona el servicio educativo, para una atención con equidad, calidad y pertinencia cultural y lingüística a los estudiantes de los pueblos originarios. La implementación de este modelo se realiza a través de formas de atención, las cuales están determinadas de acuerdo a los escenarios sociolingüísticos y psicolingüísticos que caracterizan a las instituciones educativas EIB. El MSEIB está diseñado para prestar una educación pertinente y de calidad, de acuerdo a las características socioculturales de los pueblos indígenas u originarios. Propone tres formas de atención.

2.2.2 *Formas de atención del modelo de servicio EIB*

2.2.2.1 EIB de fortalecimiento cultural y lingüístico.

- **Escenario 01:** Comprende a las instituciones educativas ubicadas en la zona rural, en donde la mayoría de los estudiantes hablan de manera fluida y comprenden a cabalidad una lengua originaria o lengua materna, y la utilización de esta lengua es predominante en la comunicación oral en las aulas y a nivel comunitario. Los estudiantes, en este contexto, han obtenido la lengua originaria (L1) en los primeros tres años de su existencia, por esta razón esta lengua se denomina lengua materna o lengua de cuna. Por otro lado, solo la minoría o pocos estudiantes hablan o conocen el castellano, a la vez, los que hablan castellano (L2) dominan más la lengua materna que el castellano.
- **Escenario 02:** Considera las instituciones educativas rurales, donde la mayoría de los estudiantes hablan y comprenden las dos lenguas, la originaria y el castellano. Dentro de estos estudiantes, algunos son hablantes bilingües de cuna (lengua materna y castellano), con el predominio comunicativo en la lengua originaria y tienen un dominio menor en castellano. Los estudiantes presentan la lengua de origen como lengua materna y presentan distintos niveles de dominio en el manejo del castellano.

2.2.2.2 EIB de revitalización cultural y lingüística.

- **Escenario 03:** Se refiere a una institución educativa ubicada en la zona rural, en ella la mayoría de estudiantes hablan de forma fluida y comprenden el castellano y la lengua originaria (bilingües), pero con la particularidad que comprenden la lengua materna con limitaciones. Dentro de este contexto, los adultos o adultos mayores de la comunidad hablan la lengua originaria en las situaciones e interacciones comunicativas, pero los de menor edad, en la mayoría de las ocasiones de comunicación, solo hablan en castellano aun cuando reciben y pueden entender los mensajes en la lengua originaria. Los estudiantes hablan el castellano como lengua materna (L1) y muestran distintos niveles en su uso; sus abuelos y padres aun utilizan la lengua originaria para comunicarse entre sus pares, pero cuando hablan a los menores de edad lo hacen en castellano.
- **Escenario 04:** Se produce en una institución educativa que se encuentra ubicada en una comunidad rural, donde la mayoría de estudiantes se expresan con fluidez en

castellano y comprenden expresiones cotidianas de la lengua originaria. La lengua originaria ya no es utilizada, incluso las personas adultas y adultos mayores la utilizan con menor frecuencia o ya no dialogan en la lengua originaria, sin embargo, a nivel de la comunidad, aún se realizan actividades culturales pertenecientes a los pueblos indígenas. Los estudiantes se comunican en castellano como lengua materna y hablan escasamente la lengua originaria, esta lengua ha sido desplazada casi en su totalidad. Existen limitadas posibilidades de adquirir la lengua originaria, la lengua originaria solo es hablada por los abuelos de manera ocasional.

2.2.2.3 EIB de fortalecimiento cultural y lingüístico en ámbitos urbanos.

- **Escenario 05:** Comprende a instituciones que se ubican en la zona urbana o periurbana, donde las situaciones comunicativas se producen básicamente en castellano, pero existe confluencia de estudiantes que provienen de distintos pueblos originarios y estos se comunican en diferentes lenguas, se produce un contexto de multilingüismo. Los estudiantes indígenas en las zonas urbanas presentan niveles diversos de bilingüismo producida por el empleo de la lengua originaria y el castellano.

2.2.3 Componentes del modelo de servicio EIB

El MSEIB considera tres componentes, cada uno de los componentes contiene las orientaciones para la implementación del MSEIB, para alcanzar los objetivos trazados y los resultados deseados.

2.2.3.1 Componente pedagógico.

Este componente del MSEIB contiene el planteamiento de una propuesta pedagógica pertinente, acorde a la peculiaridad y necesidad de los estudiantes, se fundamenta en el diálogo de los saberes, el tratamiento de las lenguas y el avance de las tres modalidades pedagógicas de atención y sus escenarios. Además, contempla las orientaciones referentes a la programación curricular, considerando como documento marco el currículo nacional vigente.

1. Propuesta pedagógica

Considera que los estudiantes, cualquiera sea el lugar donde estudien, lograrán mejores aprendizajes si realizan esta actividad en sus correspondientes referentes socioambientales, culturales y en su lengua materna, ya sea esta una lengua originaria o el castellano. En consecuencia, es esencial garantizar que el proceso educativo incorpore los conocimientos, valores y prácticas locales y, con base en estos aspectos,

realizar un acercamiento a los valores y conocimientos que proceden de la ciencia y de distintos ambientes culturales.

En la oferta pedagógica del MSEIB, los mecanismos de aprendizaje que se realizan a partir del enfoque intercultural, se originan partiendo de las acciones socio-productivas y tomando en cuenta los problemas de los pueblos. De tal modo que, los estudiantes consideran participar en las acciones que constituyen parte de su vida cotidiana en los pueblos originarios, sean estas de recreación, actividades productivas o rituales, ocurriendo estas en sus propios espacios de realización. Mediante estas prácticas ellos acceden a los conocimientos, las nociones y los significados propios de su pueblo originario, formando los fundamentos de su aprendizaje.

La institución educativa de EIB debe promocionar, en la práctica, el valor del legado cultural de las comunidades originarias, a la vez que va ampliando el espacio de las habilidades del estudiante para desarrollar las habilidades y competencias que necesita para su desenvolvimiento en diversos ámbitos.

Dentro de este contexto, la propuesta pedagógica comprende:

a) El desarrollo de las áreas curriculares desde una perspectiva intercultural

Proceso dirigido a reconocer y valorar la identidad colectiva y personal de los estudiantes, como integrantes de una comunidad, de un pueblo indígena, de una región y país, mediante el desarrollo del pensamiento crítico y la acción reflexiva que hace posible abordar las desigualdades, las situaciones de discriminación y el racismo de diversas formas para, de esta manera, construir una sociedad intercultural.

En consecuencia, las áreas del currículo, desarrolladas desde una orientación intercultural promoverán el avance de las competencias, la consideración e integración de conocimientos y las actividades culturales de los pueblos originarios, como la inclusión, articulación y/o complementación de diversos sistemas de conocimiento a través del diálogo de saberes.

b) El diálogo de saberes como instrumento de la pedagogía intercultural

Se entiende el diálogo de saberes como un proceso que permite el desarrollo de la interacción enriquecedora, equitativa, dinámica y permanente entre conocimientos y saberes de distintas tradiciones culturales. En este contexto, el diálogo de saberes constituye un componente de la enseñanza intercultural, que se orienta a observar la

existencia de diversos modos, de apreciar la realidad y de construir diversos aprendizajes.

En la institución educativa será necesario abordar el diálogo de saberes en forma planificada, equitativa y permanente, y posibilita la respuesta a potencialidades, problemáticas y desafíos locales o globales, a partir del reconocimiento que existe más de un modo válido para ingresar a los conocimientos y entender la realidad para poder interactuar con ella. Este proceso genera la aparición de un contexto nuevo acerca del conocimiento a nivel colectivo e individual, como resultado del dinamismo existente en la relación entre diversas culturas y sus tradiciones.

El diálogo de saberes origina condiciones para observar diferentes conocimientos, sistemas de valores, sensibilidades, percepciones de la realidad, interacciones con el ambiente natural y social, y modos de elaborar y trasladar saberes que hagan posible, ocasionalmente, una aproximación nueva a la interpretación de la realidad, que relacionará diferentes visiones y saberes culturales.

El diálogo de saberes está presente en todas las áreas curriculares, fundamentalmente en Personal Social, Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, Ciencias Sociales y Ciencia y Tecnología, por ser las que tratan con mayor énfasis aspectos relacionados con la visión cultural de las personas, la naturaleza y la sociedad.

c) Desarrollo del bilingüismo

El empleo de la lengua materna facilita y contextualiza los aprendizajes desarrollados en la vida diaria o en ámbitos escolares y es importante porque favorece el desarrollo afectivo, cognitivo y social de los estudiantes. En consecuencia, al desarrollar una enseñanza en lengua materna se contribuye al fortalecimiento de la dimensión afectiva de los estudiantes y es un proceso esencial para el aprendizaje eficiente.

La EIB como propuesta educativa se encuadra en el enfoque de sostenimiento y desarrollo de las lenguas, que implica integrar a la lengua originaria una segunda lengua para utilizarlas y desarrollarlas como instrumento de aprendizaje y comunicación por los estudiantes en el transcurso de su educación básica. Entonces, el bilingüismo es el uso y tratamiento pedagógico de la lengua materna, sea lengua originaria o el castellano, y de la segunda lengua que puede ser el castellano o la lengua hereditaria (originaria). Este tratamiento pedagógico se realiza mediante el uso de las lenguas:

- **Como área curricular:** Considera el desarrollo de las competencias comunicativas fundamentales: hablar, leer y escribir, en las dos lenguas utilizadas: originaria y castellano. Las competencias se desenvuelven como áreas curriculares de comunicación en la lengua originaria y en castellano, de conformidad a las formas de atención determinadas en el MSEIB.
- **Como instrumento de aprendizaje:** Consiste en desarrollar las competencias en las dos lenguas (originaria y castellano), las mismas que son utilizadas como instrumentos de enseñanza y aprendizaje.

La utilización de las lenguas como vehículos para construir aprendizajes se adecúa al nivel de desarrollo de las competencias comunicativas de los estudiantes, esto significa que el desarrollo de los aprendizajes se inicia en la lengua que más domina el estudiante, sea esta la lengua originaria o el castellano, y en forma progresiva va incorporando el uso de la segunda lengua, de acuerdo a las formas de atención establecidas.

d) Tratamiento de lenguas según formas de atención

Para el tratamiento y uso de las lenguas, es esencial tomar en cuenta la caracterización sociolingüística que hace posible identificar las lenguas que emplea el estudiante y el nivel de desarrollo de las competencias comunicativas de cada una de las lenguas. Del mismo modo, tiene como finalidad determinar en forma adecuada los horarios de uso de las lenguas en función a las diversas formas de atención planteadas en el MSEIB:

2. Orientaciones sobre la planificación curricular

En la planificación curricular, al inicio se identifican las necesidades de aprendizaje, las peculiaridades lingüísticas de los estudiantes, del contexto y el aspecto sociocultural de la comunidad. Esta identificación es parte del proceso de articulación entre los padres, la institución educativa y las autoridades de la comunidad.

a) Caracterización sociocultural y lingüística

La base de la planificación pedagógica y de gestión es la caracterización lingüística y sociocultural y permite responder a las peculiaridades lingüísticas, educativas y culturales de los estudiantes y del contexto en el que habitan y se encuentra ubicada la IE. Con respecto a la caracterización se consideran las siguientes orientaciones:

1. La caracterización socio cultural consiste en:

- Organizar los saberes, las prácticas culturales y los conocimientos comunitarios a través de la calendarización comunal para las formas de atención de fortalecimiento y de revitalización de la Educación Intercultural Bilingüe, y el registro cultural, histórico y social, que considera también las prácticas y los aspectos socioculturales que se presentan en una institución de EIB del ámbito urbano.

- Identificar la problemática y las potencialidades comunales.

2. La caracterización lingüística consiste en:

- El recojo de datos sobre las lenguas que se hablan en la comunidad, así como la actitud y valoración que poseen las personas sobre las mismas, mediante el proceso de la caracterización sociolingüística.

- La identificación del nivel de bilingüismo que muestran los estudiantes en cuanto a las lenguas utilizadas en la comunidad, es decir, de la lengua originaria y del castellano, aplicando la caracterización psicolingüística, es importante comprender que este aspecto permite determinar el nivel de desarrollo de las competencias de comunicación que se establecen en el currículo actual.

La caracterización psicolingüística y sociolingüística contribuyen a determinar el escenario lingüístico en el que se encuentra la IE y el nivel de dominio en relación a las lenguas para establecer la estrategia de atención y la utilización de materiales pertinentes para cada nivel.

- La planificación del uso de lenguas de acuerdo a las formas de atención del MSEIB.

3. La caracterización de las necesidades de aprendizaje consiste en:

- Identificar las necesidades de aprendizaje y los intereses de los estudiantes.

- La identificación del grado de desarrollo logrado por los estudiantes en sus diferentes competencias y la identificación de la brecha de los aprendizajes con respecto al nivel de aprendizaje esperado.

b) Instrumentos pedagógicos

1. Planificación anual (PA)

La planificación anual consiste en organizar secuencial y cronológicamente las unidades didácticas a desarrollar durante el año escolar, con el fin de lograr los niveles

esperados en las competencias, en cuanto a los aprendizajes locales como los previstos en el currículo y la normativa vigente. En el MSEIB la planificación anual (PA) es organizada partiendo de la identificación de las necesidades de aprendizaje y los intereses de los estudiantes, la problemática y las potencialidades comunales, se desarrolla mediante las situaciones significativas que proceden de la calendarización comunal, en materia de la EIB de Fortalecimiento y de la EIB de Revitalización o del registro cultural, histórico y social, en el caso de la EIB del ámbito urbano.

2. Unidades didácticas

Consisten en la organización secuencial y cronológica de las sesiones o las actividades de aprendizaje que permitirán desarrollar las competencias y capacidades previstas (con base en los saberes de la comunidad) en la planificación anual.

Las unidades didácticas (UD) principalmente se caracteriza porque:

- Se orientan a incorporar conocimientos locales, de sistemas valorativos y conocimientos disciplinares en el contexto del diálogo intercultural de saberes, considerados significativos.
- Se incorpora la evaluación formativa como un aspecto del proceso constante que posibilita la retroalimentación, de conformidad al informe de las actividades de aprendizaje, a partir de una reflexión crítica a nivel grupal e individual.
- Permiten revisar las necesidades de aprendizaje para elaborar cada unidad didáctica.

3. Sesiones o actividades de aprendizaje (SA)

Se constituyen como el instrumento diario de organización y previsión pedagógica que permite desarrollar una serie de actividades de aprendizaje y su diseño sigue una secuencia lógica.

Las actividades con estudiantes de los pueblos originarios demandan el desarrollo de la totalidad de áreas curriculares, las mismas que tienen deben evidenciar contenidos del enfoque intercultural, por esta razón, al diseñar las sesiones de aprendizaje, para los estudiantes considerados e integrados en el enfoque intercultural, los docentes deben considerar lo siguiente:

- La promoción y el desarrollo del diálogo de saberes en el contexto del desarrollo pedagógico intercultural.

- El enfoque de las áreas curriculares, las características del ciclo, los procesos pedagógicos específicos y el nivel educativo.
- La intervención de los líderes locales, los sabios, las sabias, padres de familia y otros agentes educativos.
- El uso pertinente de la lengua originaria y del castellano, de acuerdo al escenario lingüístico.

c) Gestión del aprendizaje

1. Estrategias metodológicas de EIB

La metodología de las estrategias presenta características comunes en cuanto a las formas de atención de EIB; además, debe precisar sus peculiaridades, especialmente en el desarrollo de lenguas. La metodología se orientará a:

- La incorporación de conocimientos propios y vincularlos con otros sistemas de conocimientos para establecer el diálogo de saberes y, también, se orientará a impulsar el aspecto reflexivo acerca del Buen Vivir.
- Incentivar la participación de sabios, las sabias y los personajes comunales que poseen la mayor relevancia, conocimiento y respeto de la lengua oriunda y la cultura de la comunidad. La convocatoria debe ser coordinada por el docente. El objetivo es profundizar en los saberes propios desde su propio punto de vista.
- Asumir, en todas las áreas curriculares y los niveles educativos, los enfoques y procesos metodológicos acordes al diseño curricular nacional.
- Observar las actividades de aprendizaje, considerando las formas y la lógica de enseñanza y aprendizaje de la localidad y de la tradición cultural.
- Desarrollar la lengua materna y el castellano y garantizar el bilingüismo de los estudiantes.
- Utilizar los recursos pedagógicos que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para apoyar los procesos educativos.

2. Estrategias metodológicas según formas de atención

En el ámbito de la EIB de Fortalecimiento se dan las siguientes estrategias:

- La vivenciación o vivencia, consistente en considerar las experiencias relacionadas a la realización de las acciones sociales y productivas de la comunidad

tomadas de la calendarización comunal, que permitirá la aproximación a los saberes de las poblaciones originarias partiendo de modos propios de aprendizaje.

- El aprendizaje basado en la reflexión de relatos, las señas, sueños y otros aspectos comunales.
- Prácticas centradas en la relación de respeto con otras personas, la naturaleza y los seres espirituales que forman parte de la comunidad.
- La participación organizada de los sabios, sabias y líderes comunales en los procesos de aprendizaje.

En la EIB de Revitalización se aplicarán las siguientes estrategias:

- Utilización de los espacios que posibiliten la revitalización de la lengua y la cultura en la que participan las familias y la comunidad en el contexto de sus vivencias.
- La aproximación de las generaciones y el afianzamiento de la identidad cultural mediante diversas estrategias como los diálogos lingüísticos y culturales, talleres y diversas actividades.
- Formar y fortalecer el Comité de Revitalización Lingüística y Cultural.

En el caso de la forma de atención EIB del ámbito urbano se realizará lo siguiente.

- El recojo y la sistematización de los saberes culturales originarios o indígenas.
- Valoración de aportes culturales de las comunidades originarias o indígenas, así como también el cuestionamiento al racismo y la discriminación.
- Abarcar los retos del contexto que promuevan y faciliten el diálogo y la complementación entre los saberes.
- Realización de actividades culturales que aporten al proceso de afirmación de la identidad en los ámbitos urbanos, estas pueden ser programas, talleres, historias orales y otras actividades.

3. Relación entre docentes y estudiantes

Dentro del buen desempeño el docente debe poseer una identidad orientada a ser un mediador cultural que promueva el respeto por las visiones pluriculturales; la valoración y el respeto de los estudiantes, de sus características sociales, culturales, lingüísticas, de género, físicas y otros aspectos; el favorecimiento del trato igualitario y respetuoso hacia las cosmovisiones, los conocimientos y los valores de las poblaciones

originarias, garantizando un ambiente confiable entre los estudiantes, las familias y los docentes; el desarrollo de una posición de apertura a las opciones de aprendizaje que contribuya a la interrelación con los estudiantes, evidenciando valoración y respeto por sus tradiciones; el impulso de las dinámicas y acciones que promuevan las relaciones interpersonales y la unión grupal, originando interacciones de respeto y amistad, considerando tácticas específicas para favorecer la adaptación de los nuevos estudiantes; la responsabilidad con el aprendizaje de los estudiantes y la población, ejercer liderazgo y poseer autoridad, producto de un comportamiento ético e idóneo con los preceptos comunales y otros que posibiliten una armonía intercultural; el adoptar una actitud crítica ante la discriminación y la injusticia originadas por causas culturales, como la pertenencia o la procedencia de otro grupo social u otro pueblo, o de género.

4. Espacios de aprendizaje de la IE y la comunidad

Los espacios comunales como el bosque, las chacras, los ríos, la plaza, las casas, la cancha deportiva, entre otros son generadores de aprendizaje. Permiten el desarrollo de la observación, la experimentación, la investigación, el análisis o la vivencia de hechos, fenómenos y situaciones de aprendizaje en el mismo lugar, convirtiéndose en recursos para el trabajo pedagógico.

De la misma forma, permiten el desarrollo de los saberes locales con los estudiantes, los sabios, sabias líderes comunales, padres y madres de familia y profesionales de la comunidad, a su vez, permiten los procesos de aprendizaje y la relación intergeneracional.

5. Uso de materiales educativos

Los materiales educativos deben coadyuvar a la reafirmación y el enriquecimiento de la identidad sociocultural de los y las estudiantes, deben promover el diálogo de saberes, a través de temáticas que se refieran a los conocimientos de los pueblos originarios y de otras tradiciones culturales; también deben asegurar el desarrollo de las competencias de las áreas del currículo, las lenguas originarias y el castellano de acuerdo a las formas de atención del MSEIB.

La implementación del MSEIB comprende el uso de los siguientes materiales:

- **Materiales para el estudiante.** El empleo de estos materiales se debe determinar en la planificación anual, en las unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje, es de uso personal del estudiante y pueden disponer de los mismos dentro o

fuera del aula. Deben ser utilizados en el marco del tratamiento de lenguas y en horarios establecidos adecuadamente.

- **Módulos de biblioteca, de aula y materiales complementarios.** Su utilización depende de su naturaleza, sus fines y los propósitos para profundizar o reforzar los aprendizajes de las áreas curriculares o de la respectiva cultura; su uso se planifica en la elaboración de las unidades de didácticas.
- **Los materiales de apoyo para los docentes.** Son diseñados para que los docentes los utilicen en los procesos de planificación y el desarrollo de las actividades didácticas, por esta causa, el docente debe revisar, analizar y realizar, si es necesario, los reajustes correspondientes; además, fortalece el manejo del área.
- **Las tecnologías de información y comunicación (TIC).** Se planifica su uso en las unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje, para ello se debe considerar la disponibilidad y acceso al internet y los medios correspondientes.

6. Uso del tiempo

Garantizar el uso adecuado y efectivo del tiempo requiere:

- La planificación adecuada y minuciosa del desarrollo de las acciones de aprendizaje fuera y dentro del aula. Al desarrollar las actividades socioproductivas comunales se necesita de la adecuación del horario escolar y del tiempo para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua originaria y del castellano en relación a las formas de atención del MSEIB.
- La adecuación del tiempo en las sesiones de aprendizaje tendrá en cuenta las necesidades e intereses pedagógicos, las características y el ritmo de aprendizaje de cada estudiante y la distribución adecuada para los distintos trabajos individuales y grupales.

7. Evaluación de los aprendizajes

En el MSEIB la evaluación de los aprendizajes está establecido por la normativa curricular vigente. Determina que, en el enfoque formativo, el acto de evaluar es un proceso sistematizado que recopila y da valor a la información importante del grado de progreso de las competencias de los estudiantes, con la finalidad de la mejora continua de su aprendizaje.

En la evaluación de los estudiantes en el MSEIB es importante tener en cuenta los siguientes aspectos: su nivel de bilingüismo para brindarles una retroalimentación oportuna y pertinente, las experiencias culturales presentes, las formas de aprender propias de los pueblos originarios y la diversidad de contextos en los que se realizan los procesos de aprendizaje.

2.2.3.2 Componente de gestión.

Al componente de gestión le corresponde establecer las rutas necesarias para organizar y guiar el funcionamiento de las IIEE que ofrecen el Modelo de Servicio de Educación Intercultural Bilingüe.

1. Estructura organizacional

De acuerdo a las normas vigentes, la organización de las instituciones de MSEIB comprende la siguiente estructura:

- Órgano de dirección.
- Órgano pedagógico.
- Órgano administrativo.
- Órgano de participación.

2. Funcionamiento de la IIEE-EIB

El MSEIB se encarga de garantizar el desarrollo de las actividades pedagógicas mediante las formas de atención y establece las orientaciones para que las IIEE que proporcionan el servicio educativo intercultural bilingüe desarrollen de manera adecuada sus actividades o procesos:

- Planificación.
- Monitoreo y evaluación de la gestión de servicio.
- Acompañamiento pedagógico al docente.
- Gestión de convivencia escolar.
- Promoción de la participación de las familias.
- Articulación interinstitucional.

2.2.3.3 Componente de soporte.

Surge por el requerimiento de instaurar los escenarios necesarios para el desenvolvimiento de las IIEE del MSEIB y sus formas de atención. Establecen las siguientes pautas:

1. Fortalecimiento de capacidades

Estrategia que se orienta a desarrollar y fortalecer las competencias y capacidades que requieren los directivos y docentes de las IIE para un buen desempeño en sus actividades pedagógicas, para lograr los objetivos de la institución y mejorar los aprendizajes de los estudiantes que pertenecen a los pueblos indígenas u originarios.

El fortalecimiento de capacidades para directivos y docentes de IIEE las realizará, por un lado, el Soporte Pedagógico Intercultural (SPI) y, por otro lado, a través de cursos virtuales a manera de estrategias complementarias a las efectuadas por las instancias correspondientes.

El SPI está dirigido a directores y docentes de inicial, primaria y secundaria de las IIEE EIB para fortalecerlos en su desempeño profesional y el desarrollo de la práctica pedagógica intercultural bilingüe.

2. Recursos educativos y tecnológicos

El MINEDU, el Gobierno Regional mediante la Dirección Regional de Educación, en coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) y las entidades encargadas son responsables de la elaboración, producción, adquisición y distribución de recursos educativos para las instituciones que están en el Registro Nacional de Instituciones Educativas EIB.

a) Materiales educativos

Los materiales educativos entregados a las instituciones educativas EIB, en físico o digital, están dirigidas a estudiantes, docentes y directivos.

La elaboración de materiales educativos tiene en cuenta las siguientes consideraciones:

- Recoge y sistematiza los saberes, prácticas y tecnologías locales y de la cultura universal considerando el diálogo de saberes.
- Diversifica formatos y soportes: impreso, digital y audiovisual, promueve su carácter interactivo.
- Ser especializado en lengua originaria, castellano y en modo bilingüe (lengua materna y castellano) de acuerdo a la edad, grado y nivel de desarrollo de las competencias comunicativas de los estudiantes.

- Garantizar la distribución oportuna de los materiales educativos en las instituciones EIB.

b) Recursos tecnológicos

Las instituciones EIB contarán con equipamiento tecnológico de acuerdo a la disponibilidad de recursos y medios como electricidad, internet, computadoras, proyector multimedia, televisor, equipo de audio y otras herramientas tecnológicas.

El uso de recursos tecnológicos permitirá desarrollar procesos pedagógicos pertinentes, promover el conocimiento, la valoración e identificación de distintas culturas y el aprendizaje de las lenguas originarias.

3. Infraestructura y equipamiento

La infraestructura será adecuada de acuerdo a las características del contexto y considerando lo establecido en el Plan Nacional de Infraestructura Educativa al 2025. La adecuación y distribución de la infraestructura responderá a las características y necesidades de los estudiantes de las tres formas de atención del MSEIB. Además, las instituciones educativas EIB deben tener el mobiliario y equipamiento requeridos para desarrollar las diversas actividades pedagógicas.

2.2.4 La educación intercultural bilingüe

2.2.4.1 Conceptualizaciones sobre la interculturalidad

Consideramos pertinente exponer ideas acerca de la interculturalidad por formar parte del marco epistemológico del tema en nuestra investigación.

Suarez (2017), sostiene que la interculturalidad es un proceso que permite a las culturas el intercambio y la construcción de estándares culturales mutuos, esto gracias al común acuerdo, los pactos y los consensos; sin embargo, estas culturas mantienen su identidad pluralista.

La interculturalidad requiere del multiculturalismo como elemento imprescindible, pero insuficiente. Adicionalmente, necesita la existencia de la diversidad cultural, que a su vez exigirá la presencia de la tolerancia en relación con los valores de los otros y, en conclusión, la existencia de la diversidad y la diferencia, como aspectos que fortalecen y consolidan el proceso de formación de una sociedad. En definitiva, la interculturalidad se caracteriza por tener como cimiento sociedades

permeables y dinámicas, porque es un proyecto con base ética, epistémica y ontológica, cuyo propósito es establecer una nueva forma de pensamiento, de conocimiento, de existir.

García (2004), señala que la interculturalidad implica la realización de acciones de negociación, permutación de conocimientos y la construcción social recíproca en la valoración de los demás. Este paradigma debe filtrar las políticas educativas, considerando que las peculiaridades lingüísticas, de la economía y de la política, influyen en la vida cotidiana de los que integran los sistemas educativos que presentan diversidad cultural.

Podemos apreciar que en nuestro país la interculturalidad no refleja la adecuación al paradigma señalado, toda vez que casi ni existen acciones de negociación, los conocimientos tienen un proceso generalmente unidireccional, con escasos atisbos, casi nulos, de intercambio o aceptación de los saberes de las minorías étnicas, teniendo esta realidad diversas causas enraizadas en el pasado y perdurables en los tiempos actuales, por lo demás, la construcción de una valoración social recíproca aún es incipiente, existiendo aún discriminación y prejuicios palpables y evidentes.

Walsh (2010), cuyo trabajo está esencialmente centrado en el proyecto político, epistémico y ético de la interculturalidad crítica y en asuntos de la decolonialidad en América Latina y la región andina, señala que la interculturalidad es un concepto utilizado, como un término de moda, en diversos contextos y con perspectivas sociopolíticas, en algunos casos, contrapuestas, haciendo que la definición de su significado sea amplio e impreciso.

De manera sintética trata de explicar el uso y significado actual y circunstancial de la interculturalidad desde tres puntos de vista diferentes.

El primero es el relacional, se refiere de la manera más elemental y genérica al encuentro e intercambio entre culturas, la que implica a personas, prácticas, conocimientos, valores y tradiciones culturales diferentes, los que tienen la posibilidad de producirse en escenarios de igualdad o desigualdad. Bajo este criterio, se considera que la interculturalidad, es un proceso que se ha producido de modo constante en América Latina, esto también como resultado del permanente contacto y relación entre la población indígena y la afrodescendiente y entre la sociedad blanco-mestiza criolla, esta realidad se refleja en la existencia del mestizaje, los diversos sincretismos

socioculturales y la manifiesta transculturización que se presenta en la historia e idiosincrasia latinoamericana y caribeña.

El segundo se puede denominar funcional, de acuerdo a este criterio, la interculturalidad se centra en reconocer la diversidad y la diferencia cultural, orientada a la inclusión de la interculturalidad en la organización social ya establecida. Su propósito es impulsar el diálogo, la convivencia y la tolerancia, esta interculturalidad es “funcional” al sistema político establecido bajo los parámetros del neoliberalismo, no cuestiona la existencia de la desigualdad y la asimetría sociocultural existente.

El tercero es el de la interculturalidad crítica, asumida por la autora de la referencia, que no considera como punto de partida del problema a la diversidad o la diferencia, sino que toma en cuenta el problema estructural, colonial y racial. En otros términos, su punto de partida es el reconocimiento de que la diferencia se establece desde el interior de una estructura con evidentes raíces coloniales, con poder y jerarquía que emana de la raza blanca y sus remanentes, con la supremacía de estos sobre la población indígena y afrodescendiente. Desde este punto de vista, la interculturalidad es considerada como un instrumento, un proceso y proyecto que se constituye desde el pueblo, como exigencia y necesidad de los sometidos, en forma opuesta a la funcional, que se ejecuta desde arriba. La interculturalidad crítica se orienta y demanda el cambio de la organización social, institucional y de las relaciones sociales y el establecimiento de diferentes condiciones de existencia, aprendizaje, sentimiento y pensamiento.

2.2.4.2 Conceptualizaciones de la educación intercultural

García (2005), indica que algunos conceptos de la educación intercultural ya han sido descartados; sin embargo, considerando el punto de vista histórico es necesario tomarlos en cuenta. En un determinado momento, se considera que la educación intercultural brindaba atención, de modo exclusivo y en una determinada institución educativa, a las minorías que presentaban diferencias y problemas sociales. El objetivo principal consistía en asimilar e integrar a estas minorías en la cultura mayoritaria, como modo de compensación a las diferencias, pero era evidente una escasa sensibilidad hacia las culturas originarias. En extremo opuesto, se encuentran las posturas que defendían un culto excesivo de la diversidad cultural y una pluralidad idealista. Uno de los principales riesgos que mostraban era la concesión del mismo valor curricular y pragmático a toda característica de diferencia cultural. Esta situación posiblemente

encubría, de acuerdo a algunos autores, el denominado racismo diferencialista, que conlleva a dejar de lado a las minorías solo con el fin de respetar radicalmente las diferencias.

Besalú (2002), afirma que la educación intercultural es básicamente una actitud y una forma de comportamiento, que se genera de acuerdo a la clase de relaciones que se producen entre las diversas cultural que comparten vivencias en una situación determinada. Su objetivo es dar atención a las necesidades de carácter afectivo, cognitivo, social y cultural de los individuos y de los grupos sociales, presenta la posibilidad que una cultura proponga solución a los problemas comunes. Mediante este tipo de educación es posible promover la comunicación interpersonal e impulsar posturas de aceptación en un contexto de similitud. No está dirigido únicamente a las etnias o culturas minoritarias, es una educación para todas las personas. La educación intercultural es una educación para y en la variedad cultural y no considera solo a los que son diferentes culturalmente.

Aguado (2003), resalta la importancia de impulsar prácticas educativas orientadas a considerar a todos los integrantes de una sociedad, donde las acciones deben comprender las distintas dimensiones del proceso, con la finalidad de obtener una verdadera igualdad de oportunidades que posibilite superar las manifestaciones de racismo y aquellas personas que comparten un mismo espacio geográfico alcance una competencia intercultural idónea. Consiste, en abordar el problema que genera la diversidad cultural en el campo educativo.

La educación intercultural proporciona una respuesta adecuada a la necesidad de formar ciudadanos con la posibilidad de vivir e integrarse en una sociedad en la que conviven diferentes culturas. Esto será posible cuando los estudiantes adquieran en sus instituciones educativas una competencia cultural adecuada (aptitudes y actitudes) que les permitan el desarrollo de su proyecto individual de vida en el contexto de una sociedad plurilingüe y pluricultural. Por consiguiente, la educación intercultural, antes de facilitar conocimientos sobre los diversos aspectos de las culturas, debe promover la adquisición de un conjunto de capacidades que hagan posible enfrentar la problemática de la integración. La propuesta intercultural involucra mejorar la convivencia social étnica, esta se plasmará mediante las propuestas educativas; además, debe considerar la

interacción con base en el diálogo y la implementación de políticas sociales de participación y promoción.

La Dirección Nacional de Educación Bilingüe Intercultural (DINEBI) (2005), refiere que el sistema educativo es uno de los ámbitos más importantes para el desarrollo y la promoción de la interculturalidad, porque constituye el fundamento de la formación humana y un mecanismo no únicamente para mantener una sociedad, sino para el desarrollo la transformación, liberación y el crecimiento social y de todas las posibilidades humanas.

2.2.4.3 Conceptualizaciones de la educación bilingüe

En forma general, es posible estudiar el bilingüismo desde dos perspectivas diferentes: desde el enfoque de la sociolingüística o de la psicolingüística. Si consideramos la primera perspectiva, se refiere a las sociedades en las que se utilizan dos lenguas; en el mundo, esta situación se produce en forma común, entonces se forman las sociedades bilingües. La segunda se encarga del estudio de los procesos cognitivos individuales, a través de los cuales el sujeto hace uso de dos lenguas, la psicolingüística considera también la relación que se produce entre el pensamiento y el lenguaje. Esta perspectiva se refiere a sujetos o individuos bilingües. En la realidad, es compleja la posibilidad de establecer los límites del uso del lenguaje individual y social; sin embargo, los dos aspectos determinan el tipo de bilingüismo de la persona, se observa que la complejidad se incrementa con la existencia de distintos niveles o tipos de bilingüismo. También es necesario aclarar que para ser considerado como persona bilingüe el individuo debe desarrollar, esencialmente, competencias homogéneas en relación a las habilidades básicas tradicionales, es decir, hablar, escuchar, leer y escribir en ambas lenguas.

En lo referente a la educación bilingüe Díaz-Couder (1998) señala que la existencia de la diversidad lingüística exige la atención de dos aspectos importantes: el pedagógico y el etnopolítico. Mediante ellos se buscaría, por un lado, la mejora del aprendizaje y el rendimiento escolar y, por otro, coadyuvar a la ampliación de la función comunicativa de las lenguas nativas, teniendo como consecuencia adicional la revalorización de la cultura.

En la actualidad, los argumentos favorables para la educación bilingüe de las poblaciones indígenas se basan esencialmente en criterios pedagógicos y

psicolingüísticos. Esto significa que el objetivo fundamental de la educación bilingüe está encaminado al logro de un mejor rendimiento escolar y al desarrollo armonioso de habilidades psicolingüísticas de los estudiantes bilingües. Este aspecto es esencial y, por sí mismo, constituye una justificación verdadera para la implementación de un programa de educación bilingüe. Sin embargo, ante las condiciones actuales, donde es manifiesta la condición de subordinación social y política de las lenguas nativas y de sus hablantes, es necesario también considerar los aspectos etnopolíticos inherentes a todo programa educativo bilingüe; ampliar el uso de las lenguas nativas a contextos comunicativos institucionales permitirá contrarrestar la subordinación y la discriminación lingüística y cultural.

Un aspecto muy importante a considerar en la educación bilingüe es el referido a los tipos, clases o modelos de bilingüismo, considerando que individuos y grupos sociales poseen distintas necesidades, aspiraciones y recursos, a esto se agrega que el bilingüismo ha tomado diversas formas de acuerdo al contexto temporal y espacial en el que se produce. De acuerdo a lo mencionado se realiza una aproximación somera de los tipos de bilingüismo, clasificándolos de la siguiente manera:

- a) **Substractivo:** En el cual se anula la lengua existente y se implanta una lengua nueva.
- b) **Aditivo:** Se añade una segunda lengua a la primera (lengua materna), manteniéndose la vigencia de ambas. Se fundamenta en un doble monolingüismo, es decir, cada lengua mantiene su vigencia en forma separada.
- c) **Recursivo:** Se produce cuando, tras prohibir el uso de una lengua, se vuelve a implantar la vigencia de la misma con el propósito de revitalizarla o para evitar su extinción.
- d) **Dinámico:** Este tipo corresponde al siglo XXI, señala que el uso general del lenguaje demanda la consideración de diferentes lenguas, debido a que los ciudadanos se movilizan dinámicamente, tanto de manera física como virtual.

De acuerdo a la UNESCO (1989), la educación bilingüe no tiene una sino muchas variedades. Es decir, que existen distintas realidades que se identifican posiblemente como educación bilingüe y presenta algunas de las definiciones con mayor difusión y aceptación sobre este aspecto, entre ellas las siguientes:

a) En un sentido muy amplio, la educación bilingüe puede ser definida como la enseñanza en dos lenguas, de este modo, puede ser entendida como educación bilingüe el proceso de enseñar que es impartida en escuelas rurales de varios países de América Latina, en ellas el docente está obligado a emplear la lengua materna de los estudiantes para que ellos comprendan los contenidos que se les presenta posteriormente en el idioma oficial, el castellano.

Sin embargo, esta enseñanza, que considera en la práctica las dos lenguas, no se realiza siguiendo un plan o programa oficial, ni obedece a fines específicos en lo referente al uso de cada una de las lenguas en el aula. El docente utiliza la lengua materna, vernácula o indígena por necesidad y como un medio para la enseñanza en la lengua oficial. Esto es evidente cuando los estudiantes son evaluados exclusivamente en castellano, ya sea en forma oral o escrita. Esta no es la forma como debe ser entendida la educación bilingüe, se necesita una definición que precise más este concepto.

b) La educación bilingüe es la planificación de un proceso educativo que emplea como instrumentos educativos la lengua originaria de los estudiantes y la segunda lengua, con la finalidad de beneficiar a los estudiantes con el aprendizaje de la segunda lengua, al mismo tiempo que conservan y desarrollan su lengua materna u originaria.

La planificación de una educación bilingüe requiere de la elaboración de un currículo con actividades que se realizan en la primera lengua (L1) y en la segunda lengua (L2), así como la elaboración de materiales exclusivamente diseñados para enseñar la L1 y otros materiales para la enseñanza de la L2. En cualquier caso, se debe considerar la enseñanza en ambas lenguas a nivel oral y escrito.

Esto constituye un desafío especial cuando se requiere enseñar en una lengua indígena que no tiene escritura o es ágrafa, por lo tanto, no tiene tradición escrita, inclusive no posee un alfabeto único. A pesar de ello, se debe enfrentar esta dificultad y planificar la manera de cómo superarla, ya que permitirá, de alguna manera, garantizar el mantenimiento y el desarrollo de las lenguas originarias, que generalmente se encuentran en desventaja competitiva con la lengua oficial. Además, debemos considerar que toda lengua es una expresión cultural, esto implica que al enseñar una lengua también enseñamos la cultura que se manifiesta a través de esa lengua. Debido a esta razón, es conveniente agregarle el componente cultural al concepto de “educación

bilingüe”, esto nos conduce a una definición más integral del tipo de educación que se trata de representar.

En nuestro país, de acuerdo al Plan Nacional de EIB (2016), el modelo educativo con enfoque intercultural promueve el bilingüismo aditivo, que consiste en adicionar una segunda lengua a la primera lengua o lengua materna que ya posee una persona. Este bilingüismo tiene el propósito de asegurar que la persona desarrolle sus competencias comunicativas en ambas lenguas. Para esta propuesta del Ministerio de Educación, el carácter complejo del bilingüismo y la diversidad cultural, también compleja, de nuestra realidad será un desafío constante en la implementación del modelo intercultural bilingüe.

Considerando nuestra realidad educativa, de forma sencilla podemos decir que la educación bilingüe es un tipo de enseñanza impartida en dos lenguas, donde una de ellas es la lengua materna o primera lengua del estudiante, generalmente simbolizada como (L1). De acuerdo a la propuesta del bilingüismo aditivo, el objetivo primordial de la educación bilingüe es mantener la lengua materna, impulsando su dominio, y la adquisición de un nivel alto de desarrollo en las competencias comunicativas de la segunda lengua (L2). Los modelos o programas de educación bilingüe se implementan en contextos donde se encuentran lenguas y culturas diferentes.

2.2.4.4 Conceptualizaciones de la educación intercultural bilingüe

La Educación Intercultural Bilingüe (EIB) es una propuesta curricular dentro del sistema educativo, inicialmente enfocada en una educación para los pueblos indígenas de lenguas nativas que requerían de la preservación, la revitalización y la vigencia de su cultura, sus conocimientos y sus prácticas ancestrales, considerando, a la vez, su lengua materna; sin embargo, en los últimos años la educación intercultural bilingüe ha tenido un avance considerable en cuanto a su alcance social; en diversos países y en el Perú, se desarrolla una política educativa intercultural, actualizada y orientada a proporcionar mejores y mayores oportunidades de desarrollo a los estudiantes de los pueblos indígenas, originarios o afroperuanos que forman parte de las minorías étnicas, ya sea en su ámbito territorial propio o en lugares a los que arribaron como consecuencia de la migración interna, sea esta forzada o voluntaria.

Abarca (2015), expresa que la Educación Intercultural Bilingüe es un modelo educativo que tiene la intención de responder a la necesidad de formación de niños y

niñas indígenas y/o migrantes, que manifiesten diversidad, cultural, étnica y lingüística, con la finalidad de impulsar la identidad del individuo, a la vez, coadyuvar a la constitución de una identidad nacional, en la cual participan y conviven ciudadanos de distinto origen.

El enfoque de Educación Intercultural Bilingüe promueve y apoya los procedimientos para transformar la realidad social y política, al mismo tiempo impulsa la valoración y empoderamiento de la herencia cultural y simbólica que contribuyen a la formación de la sociedad indígena. La EIB, como proyecto, se enfoca en la construcción de ciudadanía, para elaborar estrategias que le permitan afrontar los conflictos y aprovechar las oportunidades que presenta la diversidad.

En Centro y Sudamérica, países con contextos multi y pluriculturales, la EIB se ha ido formando con la intervención activa de indígenas, autoridades tradicionales, dirigentes, maestros nativos, antropólogos, sociólogos, lingüistas y otros profesionales, los mismos que han formulado propuestas acerca de políticas educativas y lingüísticas que se han incluido en forma progresiva en las agendas nacionales y entidades internacionales, desde un criterio de derecho.

En América Latina, la EIB se considera un enfoque educativo en permanente transformación, destacando el aspecto lingüístico y la sistematización de elementos culturales y territoriales.

El Ministerio de Educación, entiende por Educación Intercultural Bilingüe a la política de educación orientada a la formación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores pertenecientes a las poblaciones originarias para que ejerzan una ciudadanía participativa, como protagonistas de la construcción de una democracia social y pluralista. Para la consecución de esta finalidad, se proyecta una educación con base en su legado cultural y en el diálogo con los saberes de las ciencias y de otras tradiciones culturales, considerando el enseñar en la lengua nativa y en castellano. Esta educación se orienta a formar estudiantes que puedan desempeñarse en su propio ámbito natural y social, como en diversos escenarios lingüísticos y socioculturales.

Todas las personas de nuestro país requieren reconocerse como componentes de una sociedad nacional con diversidad cultural, que exige de la interacción y la asistencia para el logro de metas comunes de desarrollo. Esta perspectiva nacional de organización colectiva se extiende al contexto latinoamericano, identificado por fuertes vínculos

históricos y culturales, también alcanza a los procesos y al dinamismo de globalización social a nivel mundial.

Generalizando, mediante la Educación Intercultural Bilingüe se pretende que los estudiantes nativos de los pueblos originarios desarrollen competencias importantes para su desenvolvimiento dentro de su contexto sociocultural y, a la vez, desenvolverse en otros contextos, entonces la EIB pretende desarrollar la identidad y el sentido de pertenencia de los estudiantes. Sin embargo, se debe observar que el aprendizaje formal debe darse inicialmente en la lengua materna y a continuación se desarrollará el aprendizaje del castellano como segunda lengua. En concordancia con el Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, las instituciones educativas que se encuentran focalizadas dentro de esta modalidad deberían tener docentes que dominen la lengua y la cultura de los estudiantes; además, deben dominar estrategias pedagógicas para la enseñanza en lengua materna y en castellano como segunda lengua; también, deben contar con los materiales didácticos pertinentes al contexto lingüístico y cultural, y planificar actividades que tengan relación con la realidad de la comunidad.

2.2.4.5 Política y referentes normativos de la educación intercultural bilingüe

Es pertinente señalar que el conocimiento de los fundamentos normativos y legales es muy importante, por constituir la base esencial para la vigencia de una política que considera la Educación Intercultural Bilingüe de necesidad nacional, las leyes y normas han establecido, de modo influyente, la ruta e implementación del proceso intercultural bilingüe en nuestro sistema educativo.

De acuerdo a un registro histórico sobre la educación intercultural bilingüe, su punto de partida, podríamos llamarlo oficial, se dio en los años setenta, cuando se produjeron diversos cambios sociales, entre los más importantes, la reforma educativa. Corresponde destacar el mandato militar del general Juan Velasco Alvarado, que abarca desde 1968 hasta 1975, durante este periodo se establecieron reformas significativas y medidas políticas trascendentales para la educación: se instauró la educación inicial, inexistente hasta ese momento, se publicó la Ley General de educación N° 19326 (1972) y se estableció la Política Nacional de Educación Bilingüe Bicultural, que planteaba desarrollar en la enseñanza contenidos de la cultura indígena, teniendo en cuenta sus tradicionales manifestaciones como la artesanía, su contexto familiar y su condición de organización social. Al mismo tiempo, se determinó el establecimiento de

la Política Nacional de Educación Bilingüe (PNEB) de 1972 mediante el Decreto Ley N° 21156, que instituyó como lengua oficial el quechua (1975), los mismos que situaron al Perú como promotor de vanguardia en cuanto a legislación en educación bilingüe en América del Sur.

El Plan nacional de Educación Intercultural Bilingüe (2016), nos señala algunos referentes importantes sobre la Normativa Nacional acerca del Servicio EIB.

El año 2002, el Congreso promulga la ley N° 27818, ley para la Educación Bilingüe Intercultural, la más importante políticamente, en ella se establecen, entre otros aspectos importantes, el reconocimiento de la diversidad cultural peruana como un valor; el Plan Nacional de EBI, que deberá integrar, la visión y los conocimientos indígenas; el fomento de la educación bilingüe intercultural en las regiones donde habitan los pueblos indígenas; el derecho de las poblaciones indígenas a instaurar y fiscalizar sus propias instituciones educativas y a desarrollarlas desde su punto de vista, sus valores y sus conocimientos tradicionales; la integración, por nombramiento o contrato, de recurso docente indígena hablante de la lengua del pueblo donde realizarán función docente; impulsar la producción, aplicación de planes de estudio y contenidos curriculares que representen la pluralidad cultural y étnica de la nación, en todos los niveles de la educación. A través de esta ley, la Educación Intercultural Bilingüe, de acuerdo a nuestra apreciación, se consolida como una modalidad en la estructura nacional del sistema educativo.

El mismo año 2002, se establece El Acuerdo Nacional y en dentro de las políticas de Estado se encuentra la de Equidad y Justicia Social que señala como objetivos la promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación, el acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y fomentar y afianzar la educación bilingüe en un contexto intercultural.

La Ley N° 28044, Ley General de Educación (2003), determina en dos de sus artículos más inherentes: El Estado reconoce y garantiza el derecho de los pueblos indígenas a una educación en condiciones de igualdad con el resto de la comunidad nacional (Art. 19). La Educación Bilingüe Intercultural se ofrece en todo el sistema educativo (Art. 20).

A nivel internacional, el derecho a la Educación Intercultural Bilingüe se encuentra determinado principalmente en el Convenio 169 de la OIT, que entró en vigencia para el Perú el 2 de febrero de 1995.

En general, el derecho a la Educación Intercultural Bilingüe se encuentra reconocido en el ordenamiento jurídico nacional por la Constitución Política del Perú, la Ley General de Educación N° 28044 y la Ley para la Educación Bilingüe Intercultural N° 27818; y en el contexto internacional, en el Convenio 169 de la OIT.

Es evidente que existen dificultades para elaborar lineamientos políticos educativos que respondan a nuestro contexto social multilingüe y pluricultural, porque presenta una realidad compleja. Por consiguiente, la política educativa y la política de Educación Bilingüe Intercultural deben ser examinadas tomando en cuenta los resultados obtenidos por las propuestas de los diferentes gobiernos.

2.2.4.6 La escuela en la educación intercultural bilingüe

La propuesta pedagógica del Ministerio de Educación (2013), define que una escuela intercultural bilingüe es aquella que proporciona una educación de calidad a los estudiantes de los diversos grados y niveles educativos, los mismos que hacen uso de una lengua originaria, ya sea como lengua materna o como segunda lengua y, además, corresponde a una comunidad originaria o indígena.

En esta institución escolar, los estudiantes logran excelentes niveles de aprendizaje, al desarrollar un diseño curricular bilingüe e intercultural que incluya los saberes locales de manera articulada al de otras culturas, poseen materiales educativos con contenidos en la lengua originaria y en castellano; asimismo, los docentes tienen formación en EIB, con dominio de la lengua que hablan los estudiantes y el castellano, desarrollando los procesos didácticos en las referidas lenguas desde un enfoque intercultural.

La escuela intercultural bilingüe se caracteriza por ser una institución educativa que se inserta en la comunidad y responde a sus necesidades e intereses, posee un sistema y funciona de acuerdo con la cultura de los estudiantes.

➤ Características de la escuela intercultural bilingüe.

La propuesta pedagógica del Ministerio de Educación también señala las características que debe tener una institución de EIB:

a) Desarrollar Procesos de Enseñanza-Aprendizaje Pertinentes y de Calidad

Mediante la implementación de un diseño curricular y una propuesta pedagógica intercultural y bilingüe, con las siguientes orientaciones:

- Considerar y desarrollar los conocimientos de las ciencias, la historia, las técnicas y los valores culturales de los estudiantes de culturas diferentes, que encarnen a la diversidad del país.
- Tener en cuenta el carácter social, cultural y lingüístico de los estudiantes, evidenciando su grado de dominio de la lengua materna y del castellano como lengua materna o segunda lengua.
- Implementación de una propuesta de utilización de lenguas, con base en una organización adecuada para cada grado y nivel de la institución escolar.
- Desarrollo de métodos y estrategias que articulen tipos de aprendizaje correspondientes a la cultura originaria con otras que presenta la pedagogía actual.
- Uso de procesos y criterios para evaluar en coherencia con el desarrollo del enfoque intercultural y las competencias en las dos lenguas de los estudiantes.
- Desarrollar competencias y habilidades que permitan identificar y controlar escenarios de conflicto y discriminación.
- La propuesta pedagógica y el currículo EIB consideran los tres niveles (inicial, primaria y secundaria) de Educación Básica Regular y se asegura que los cambios generados entre cada ciclo y nivel sean los adecuados.

b) Materiales pertinentes en lengua originaria y en castellano.

Los materiales didácticos conforman un soporte significativo en la actividad pedagógica del docente y posibilitará el desarrollo de los aprendizajes planificados en el currículo. Provee a los estudiantes diversas ocasiones de aprendizaje, y las orientaciones necesarias al docente, para implementar el currículo en clase.

Las instituciones EIB deben contar con una diversidad de materiales en lengua originaria y en castellano. Este material deberá ser pertinente a la cultura y el enfoque intercultural, deben tener corrección de escritura en la lengua materna, tener en cuenta las particularidades de los estudiantes de cada grado o nivel, a su vez, ser portadores de innovación pedagógica y poseer alta demanda cognitiva.

Una institución intercultural bilingüe:

- Posee textos y diversos materiales didácticos para el aprendizaje de la lengua oriunda como lengua primera o segunda, de acuerdo a sus necesidades, y tienen un uso adecuado.
 - Dispone de textos y otros materiales para aprender el castellano como primera o segunda lengua, de acuerdo a la ocasión, y tienen uso adecuado.
 - Dispone de textos correspondientes a los docentes (manuales, guías, diccionarios, textos para consulta y otros).
 - Posee recursos y materiales didácticos en presentación digital y audiovisual.
- c) Desarrollar una gestión autónoma, participativa y articulada a una red educativa.**

La modalidad EIB presenta una estructuración disponible a la comunidad y recupera el modo de organización de las comunidades campesinas e indígenas para el trabajo colectivo. Promueve un clima democrático de participación, en la cual toda la familia educativa: directivos, docentes, líderes de la comunidad, padres y madres de familia y los estudiantes contribuyen a mejorar su funcionamiento. Se promueven espacios para la evaluación agrupada y continua y para la extracción de lecciones de las vivencias de los distintos actores que intervienen en la educación. Los estudiantes participan y se organizan de acuerdo a sus preferencias y sus necesidades.

La intervención de la comunidad es importante, tanto en la institución educativa como en el funcionamiento y la organización de la Red Educativa, que posee particularidades idénticas a las organizaciones comunitarias y se fundamenta en los modos de ocupación y manejo territorial. Las redes de educación son organismos de participación y gestión que posibilitan el avance y una mejor atención de las instituciones educativas y responden mejor a las necesidades, demandas y característica de una comunidad.

La gestión educativa participativa e intercultural tiene las siguientes características:

- Promueve y garantiza la participación de las familias y la comunidad en las decisiones de la institución para mejorarla y ofrecer condiciones adecuadas a los estudiantes. Brindan apoyo al director y vigilan el funcionamiento adecuado de la institución educativa.

- Consideran los valores y las formas de organización de la comunidad, así como la forma de tomar decisiones de acuerdo a la cultura y empleando la lengua materna.
- Articula actividades sociales y productivas con las actividades educativas, con la finalidad de desarrollar un trabajo pedagógico significativo a la vida cotidiana y las necesidades de los estudiantes.
- El director ejerce un liderazgo reconocido por todos, y promueve la participación organizada de la familia educativa. Promueve y valora el respeto de los derechos de todos y el trato adecuado en la institución educativa, impulsando una convivencia propicia para el aprendizaje.
- Se une a una Red que reúne a diversas instituciones educativas, esencialmente en la zona rural, con las que comparte problemas y características sociales y culturales, lingüísticas y educativas semejantes y le hace posible elaborar un Proyecto Educativo de Red común y articulador, en concordancia con los planes o proyectos de desarrollo de las comunidades.
- Fomenta un horario escolar cotidiano adecuado a las labores comunitarias y de los estudiantes, asegurando la cantidad de horas oficiales determinadas para el nivel educativo.

d) Promover la convivencia intercultural y favorable al aprendizaje.

Contempla el ambiente o clima institucional como aspecto trascendental en el proceso del aprendizaje de los estudiantes de una institución educativa, sobre todo en una institución EIB, que considera que cualquier forma de discriminación, racismo y exclusión debe combatirse y debe promover el diálogo intercultural.

La convivencia en una institución EIB debe tener las siguientes características:

- Respetar y valorar aspectos disímiles socioculturales, lingüísticos, de talentos, idiosincracia de los estudiantes; ser tratados como personas de una sociedad.
- Sustentarse en los principios de su cultura y en los valores que aportan otras culturas, como aceptarse mutuamente, ser hospitalarios, ser recíprocos, ser cooperativos, respetar los derechos humanos, no ser discriminativos y otros.
- Respetar el uso de la lengua autóctona y del castellano en diversos contextos y ocasiones que se presentan en la institución educativa: en y fuera del aula, en los

procesos administrativos, al visitar diversos pueblos, al pasear, al atender padres de familia, en una asamblea o reunión, reunión de docentes o directivos y otras actividades.

- Las altas expectativas que tienen directivos, docentes y padres sobre las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes, por encima de las adversidades, generando autoconfianza.
- El ejercicio de la ciudadanía que realizan los estudiantes al tener organización estudiantil y participación en la gestión escolar, asumiendo sus derechos y responsabilidades.

La propuesta pedagógica apuesta por mejorar en la consideración sobre el modelo de relación escolar para posibilitar la educación de los estudiantes en las actividades ciudadanas con base en los valores sociales, el respeto a los derechos personales y sociales que les corresponde como pueblos. Promueve la práctica de una democracia real, donde la organización social se basa en las condiciones de igualdad.

2.2.4.7 Currículo pertinente y propuesta pedagógica de la EIB.

El Ministerio de Educación, en el Plan Nacional de EIB al 2021, indica que en el año 2011 existía el Diseño Curricular Nacional, pero no contemplaba las disposiciones que posibiliten la formulación de propuestas pedagógicas con el enfoque intercultural bilingüe correspondiente a la EIB.

A la vez, no se contaba con experiencias con registro documental que pudieran ser utilizadas como evidencias para dar validez los modelos de intervención en las escuelas con estudiantes poseedores de una lengua originaria como lengua materna.

En el 2012, se inició el proceso de elaboración de una alternativa pedagógica de EIB, desde entonces se implementa esta propuesta en las diversas instituciones educativas que lo demandan. Esta propuesta fue continuamente incrementada, mediante un cúmulo de instrumentos didácticos adecuados a la diversidad cultural y la variedad de lenguas, conteniendo una metodología para la utilización de la lengua autóctona y el castellano como área curricular y como mecanismo para el desarrollo de aprendizajes en otras áreas de aprendizaje.

Para la etapa del 2016 al 2021, contemplada como una nueva etapa de la EIB, se consideró fundamental el diseño y la implementación del MSEIB en todas las instituciones educativas que brindan atención a estudiantes de poblaciones originarias y, por ello, necesitan de este servicio educativo en sus distintas formas de atención. En

concordancia con ello, se necesita optimizar la implementación de programas especializados en la enseñanza del castellano como lengua segunda, según la forma de atención correspondiente, el desarrollo del enfoque intercultural y el diálogo de saberes que posibilite la articulación de los saberes propios de su cultura, con los provenientes de otras culturas y del campo científico.

En esta nueva etapa, la EBI considera que es necesario alcanzar una participación mayor y efectiva de los conocedores y sabios de la comunidad, que posibilite la construcción de una escuela accesible, que tenga respuestas a las demandas y al proyecto de vida comunitaria. Además, se presenta como un desafío el enseñar el inglés como lengua extranjera y el uso adecuado y eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación.

2.2.4.8 Recursos didácticos de la educación intercultural bilingüe.

En lo referente a los recursos didácticos de la EIB, el Ministerio de Educación había realizado un gran esfuerzo para elaborar y aprovisionar de textos y otros materiales. De tal modo que, entre los años 2005 y 2010, realizó la producción y distribución de textos de lectura, láminas de alfabeto y juegos didácticos, pero solo para algunas, pocas, lenguas. La producción e impresión de estos materiales se realizaban en proporciones bajas y de acuerdo al presupuesto, sin tener determinado la cantidad de estudiantes a los cuales debían llegar, considerando su grado y nivel.

De acuerdo a los criterios técnicos que derivan esta propuesta pedagógica EIB, entre los años 2013 y 2015 se ha realizado la producción de textos de trabajo en varias lenguas nativas y cinco variantes del quechua, para tres áreas y distintos grados de los tres niveles educativos. Se elaboraron materiales de diverso tipo: guías para docentes y las Rutas de Aprendizaje con disposiciones didácticas en seis lenguas originarias y en castellano. En forma adicional se produjeron textos de lectura, textos informativos, diccionarios, láminas, tarjetas, juegos didácticos y materiales diversos para estudiantes y las bibliotecas de aula y de la institución educativa.

Los materiales educativos constituyen un soporte importante para desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje, y deben ser mejorados y adecuados en concordancia a los diversos modos de atención. Con esta proyección, se debe continuar la elaboración de diversos recursos en lenguas autóctonas, así como material audiovisual y de tipo virtual para los diversos pueblos aborígenes y para diversos usos pedagógicos.

2.2.4.9 Implementación curricular de la educación intercultural bilingüe

- **El diseño curricular EIB.**

El currículo tiene como función fundamental la organización de la práctica docente, es la sistematización de lo que el maestro tiene que realizar en el aula, por lo tanto, es el conjunto de objetivos, destrezas, contenidos, metodología y evaluación relacionados entre sí, que orienta la acción pedagógica, de tal manera que, los docentes en el proceso del inter aprendizaje, tienen que considerar como referencia importante y esencial, los niveles de concreción curricular.

El proceso de concreción constituye los pasos o fases que se deben observar para ir del currículo nacional a la planificación del currículo institucional y el de aula, es decir, del primer nivel de concreción al segundo y tercer nivel de concreción. Estas fases le permitirán al maestro orientar el currículo nacional a situaciones más específicas y concretas de acuerdo al contexto, realidades y necesidades de la institución educativa como también del aula y de sus alumnos, considerando las características y peculiaridades de los estudiantes como principales actores en las diversas actividades del contexto educativo.

- **Dimensiones de la implementación o concreción curricular.**

- a) **Primera dimensión de implementación: nivel macrocurricular**

El primer nivel de implementación curricular corresponde al Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB), que contiene un conjunto de intencionalidades y prioridades proviene de las políticas del MINEDU que aprueba el CNEB como resultado de un proceso de elaboración y consensos en el que intervinieron miembros de la sociedad identificados y comprometidos con el aspecto educativo, quienes han establecido el perfil, las competencias, las capacidades, desempeños, los contenidos obligatorios a nivel nacional; además, presenta las orientaciones o criterios metodológicos para la evaluación.

Los componentes de este nivel tienen carácter externo e interno.

Externo, para otorgar una fundamentación acerca de la demanda social y del ámbito laboral.

A nivel interno, se encarga de fortalecer continuamente el Proyecto Educativo Institucional (PEI). El PEI permite evaluar si se está trabajando por el cumplimiento de la misión y para alcanzar la visión institucional.

b) Segunda dimensión de implementación: nivel mesocurricular

En este nivel de implementación curricular corresponde actuar a los directivos y docentes de las IIEE, toman como referencia el primer nivel y realizan las adaptaciones del currículo, considerando el contexto de la institución educativa.

En este nivel de concreción del currículo hay elementos del CNEB que no pueden estar sujetos a diversificación porque son los que garantizan la intencionalidad curricular en el marco de una política curricular integral. Dentro de estos elementos se encuentran los enfoques transversales, el perfil de egreso y los estándares de aprendizaje.

Constituyen un conjunto de decisiones respaldadas y articuladas, que hacen posible la concreción del diseño curricular básico en programas idóneos a un contexto específico, en el cual se prioriza las necesidades educativas esenciales.

En cuanto a las adaptaciones curriculares, el Proyecto Curricular Institucional (PCI) se elabora sobre la base del CNEB, tomando en cuenta las demandas y características de una región y comunidad en el contexto del enfoque geográfico, así como el trabajo colegiado entre todos los integrantes de la institución educativa.

c) Tercera dimensión de implementación: nivel microcurricular

Este nivel de implementación curricular se puede considerar el de mayor importancia, corresponde al trabajo colegiado de los docentes, tiene como base al nivel anterior y su campo de acción es el aula, compete al docente y contiene los elementos curriculares básicos, se concreta en la elaboración de los programas, unidades y sesiones de aprendizaje. Corresponde al proceso de en el que se concretan en forma articulada y total las competencias, las capacidades, las habilidades, contenidos, procedimientos, las actividades de enseñanza y aprendizaje y las actividades e instrumentos de evaluación, todo ello de acuerdo a las necesidades y características de los estudiantes.

En este nivel el diseño curricular guía la mediación pedagógica del docente y la concreción curricular en el aula. El Proyecto Curricular de Centro es el referente para que los docentes elaboren sus programas y unidades didácticas para realizar adecuadamente el proceso de enseñanza y aprendizaje.

2.2.5 La percepción

2.2.5.1 Naturaleza de la percepción

Vargas (1994), señala que el término percepción, debido al creciente interés, especialmente en el campo de la antropología, ha llegado a ser utilizado de manera indiscriminada y ha generado problemas conceptuales porque se aplicó a aspectos relacionados con la visión del mundo o cosmovisión de diversos grupos sociales.

Comúnmente se observa que se califican como percepción a aspectos que corresponden al ámbito de las actitudes, las creencias o los valores sociales. Si bien los límites del concepto percepción no están definidos y se entrelazan, teóricamente se presentan diferencias entre la percepción y otros aspectos de análisis relacionados con diferentes niveles de apropiación subjetiva de la realidad.

Reemplazar por otros el concepto de percepción, como nivel de apropiación subjetiva de la realidad, no representa problemas de consecuencias serias si no conducen a confusiones de interpretación; se convierte en un gran problema cuando el mal uso del concepto conlleva a análisis sesgados y su definición se encuentra en el contexto del proceso teórico y conceptual de las ciencias. Una de las cuestiones de mayor gravedad se genera cuando los contrastes observados entre grupos sociales, que esencialmente conciernen al ámbito sociocultural, se confunden con los contrastes del ámbito perceptual (campo de la percepción) que corresponden al plano biocultural; en consecuencia, se tiene el riesgo de realizar inferencias erradas.

La percepción corresponde al plano biocultural debido a que, por una parte, obedece a los incentivos físicos y las sensaciones interrelacionados y, por otra parte, depende de seleccionar y organizar los mencionados incentivos y sensaciones. Las diversas vivencias sensoriales adquieren significado y se descifran de acuerdo a pautas culturales e ideológicas específicas y aprendidas desde la infancia. El proceso de seleccionar y organizar las sensaciones se orientan a la satisfacción de necesidades tanto de carácter individual como colectivo del ser humano, a través de la búsqueda de estímulos útiles y de excluir estímulos no deseados para la supervivencia y convivencia en la sociedad, mediante la capacidad de producir el pensamiento simbólico, que se construye partiendo de estructuras ideológicas, culturales, históricas y sociales que orientan la forma como se apropian del entorno los grupos sociales.

La percepción está condicionada por la elaboración, ordenación y la clasificación de sistemas de categorías mediante las cuales se comparan los estímulos recibidos por el sujeto ya que estos son los referentes perceptuales mediante los cuales se identifican las experiencias sensoriales nuevas y las transforma en eventos reconocibles y comprensibles dentro de la concepción colectiva de la realidad. En otras palabras, a través de las referencias aprendidas, se establecen pruebas y con base en estas las sensaciones obtienen significado al identificarse e interpretarse como cualidades de los objetos, de conformidad con las impresiones de eventos o elementos distinguidos con anticipación. Esta fase de elaboración de las estructuras de la percepción es realizada por el aprendizaje a través de la integración del individuo en el grupo social en el que se desenvuelve, de forma tácita y simbólica, en donde mediarán los modelos culturales e ideológicos del grupo social.

2.2.5.2 Conceptualizaciones de la percepción

Para la presente investigación tomaremos en cuenta las aproximaciones conceptuales adecuadas a la percepción relacionada con procesos involucrados con la emisión de juicios valorativos de la realidad, tratando de considerar la percepción sensorial en un segundo plano y como aspecto complementario.

Percepción, término que etimológicamente proviene del latín *perceptio*, significa captación y es un acto, proceso u operación cognitiva, mediante el cual captamos de manera inmediata un objeto o realidad; percepción significa “apoderarse”, por lo que se define como la instancia de la actividad mental a partir de la que se adquiere conocimiento de los estímulos que vienen tanto del mundo interno como del mundo externo. Es la forma en la que nuestra actividad psíquica, coordinando con nuestro organismo biológico, procede a apoderarse de la realidad interna como externa. Al principio el ser humano compartía esta capacidad con los animales; sin embargo, el animal no puede percibir sensorialmente distintos aspectos que al ser humano si le es posible advertir, e incluso puede transmitir lo que percibe con palabras, esto como consecuencia, no solo de la percepción sino de formular un juicio debido a su intelecto. Además, al contar con intelecto, puede reflexionar sobre aspectos complejos, por ejemplo, sobre estados anímicos y analizar causas y consecuencias posibles, haciendo uso de la racionalidad y el lenguaje.

Sanguineti (2005), argumenta que es posible estudiar la percepción desde el punto de vista de la psicología, la filosofía o la neurociencia cognitiva. Desde la perspectiva filosófica, tomando en cuenta un fundamento científico se identifican las relaciones y la distinción entre las sensaciones y la percepción. Las sensaciones registran estados de carácter cuantitativo o cualitativo de aspectos externos o del cuerpo sensible. La percepción integra estos aspectos, aprehende estructuras invariables de objetos, acontecimientos y cambios en el ámbito de sujeto perceptor. En la línea filosófica, se toma en cuenta las bases neurológicas de la percepción, la dinámica de la acción perceptiva y los contenidos percibidos: objetos externos, afecciones internas, sujetos del entorno y la conciencia de ser percibido.

Los filósofos, en sus textos sobre antropología, sicología filosófica o gnoseología, plantean diversas preguntas con referencia a la percepción, otorgándole una relativa importancia en el ámbito del conocimiento humano. La filosofía ubica a la percepción en el ámbito del conocimiento general y la relaciona con otros actos o procesos como la memoria, las sensaciones, el pensamiento y la justificación del conocimiento verdadero e indica qué se puede o no se puede conocer a través de la percepción. La gnoseología en sus temas hace referencia a la interpretación del carácter cognitivo de la percepción, un aspecto en el que se encuentran involucradas las diversas disciplinas gnoseológicas como el idealismo, el realismo, el escepticismo y otras.

La neurociencia y la psicología científica son enfoques disciplinares que también estudian la percepción, la psicología científica estudia detalladamente los procesos incentivadores que, mediante diversos conductos sensoriales, convergen para captar un objeto mediante los sentidos, ya sea externo o interno como un mueble, la propia mano u otro. Al tomar en cuenta la base neural es posible poner en acción el proceso perceptivo y su influjo posterior en la memoria. Asimismo, es posible estudiar las relaciones que se establecen entre las percepciones, a lado de las sensaciones, la conducta y las emociones. También se puede plantear si el fenómeno perceptivo es permanentemente consciente o si es posible que sea un proceso inconsciente. Neurociencia y psicología en la actualidad se consideran convergentes.

Vargas (1994), considera que la psicología es una de las principales disciplinas que se ha ocupado del estudiar la percepción y, en general, tradicionalmente esta disciplina ha conceptualizado a la percepción como el proceso cognitivo de la conciencia

consistente en reconocer, interpretar y generar significados para elaborar juicios en relación a las sensaciones captadas del ambiente físico y social, en el que se involucran otros procesos psíquicos como son la memoria, el aprendizaje y la simbolización.

A pesar de que la percepción ha sido comprendida como una fase cognitiva, también algunos entendidos la consideran como una fase más o menos diferente, indicando los conflictos para establecer los contrastes que tiene con la fase del conocimiento, surgiendo la necesidad de considerar a ambos, percepción y conocimiento como aspectos profundamente ligados, que es casi imposible, en el contexto de la teoría, considerarlos de manera aislada.

Un aspecto que ha sido considerado muy importante, tanto para los estudios psicológicos como filosóficos de la percepción, es la formulación de valoraciones, que se constituye como una de las características fundamentales de la percepción. La elaboración de valoraciones ha sido abordada en el ámbito de las actividades intelectuales conscientes, en un paradigma lineal en el cual el individuo recibe estímulos, posee sensaciones y las procesa con su intelecto elaborando juicios y opiniones sobre los mismos, implicando a la percepción en el campo de la mente consciente. La percepción no es una fase lineal del tipo estímulo y respuesta sobre un individuo pasivo, sino de manera opuesta, intervienen un conjunto de procesos en frecuente interacción y en el cual el sujeto y el aspecto social poseen una función activa en la conformación de percepciones específicas y particulares de cada grupo social.

Abbagnano (1986), indica que en el proceso de la percepción intervienen mecanismos vivenciales que involucran tanto el aspecto consciente como el inconsciente de la psicología humana. De manera contraria a la posición que delimita a la percepción dentro de la conciencia se formularon planteamientos psicológicos que comprenden a la percepción como una fase de construcción involuntaria en el que participa la selección de prioridades, predilecciones y diferencias tanto de tipo cualitativas como cuantitativas de la persona con relación a lo que percibe (proceso denominado preparación); simultáneamente, rebaten que la conciencia y la introspección sean componentes característicos de la percepción.

El ser humano tiene la capacidad de sentir múltiples sensaciones, pero solo advierte algunas tomando conciencia de estas. No obstante, existen sensaciones que también llegan a la mente y se procesan de manera inconsciente. Esta percepción

subliminal, cuya existencia fue negada por mucho tiempo, es un hecho comprobado en la actualidad. En la percepción subliminal lo que se percibe posiblemente se registra en la mente de manera inconsciente sin lograr el nivel de la conciencia.

La percepción tiene un grado de existencia consciente y también posee un grado inconsciente; en el nivel consciente el sujeto repara que percibe determinados eventos, advierte la identificación de tales acontecimientos. Por otra parte, en el plano del inconsciente se producen las fases selectivas (de inclusión y exclusión) y de ordenación de las sensaciones. Con la base biológica de la aptitud sensorial, las actividades de selección y elaboración de la información empiezan en la identificación de los estímulos que son recibidos, en este proceso de selección está implícita la intervención de dispositivos inconscientes. Esta mediación orienta a la evaluación de lo que en un momento específico interesa conocer, de todas las posibles manifestaciones del contexto, es decir, de lo potencialmente percibido se realiza un proceso de selección que es fundamental dentro de las circunstancias históricas, biológicas y culturales.

La disposición conductual para percibir de manera selectiva es una capacidad del ser humano, que posibilita la adaptabilidad de los componentes de un grupo social a las circunstancias en las que se desarrollan. De esta manera, la percepción es un proceso en el cual una capacidad biológica es moldeada y combinada para aprender.

En el proceso de la percepción intervienen referentes culturales e ideológicos que explican y reproducen la realidad y que se aplican a las diferentes experiencias diarias, ordenándolas y transformándolas.

Es necesario resaltar uno de los aspectos esenciales que definen la percepción, el reconocimiento de las vivencias cotidianas. El reconocimiento es un proceso fundamental implicado en la percepción, porque hace posible la evocación de conocimientos y experiencias adquiridos previamente en el transcurso de la existencia con los cuales se comparan las experiencias nuevas, esto posibilita identificarlas y aprehenderlas para la interacción con el entorno. De esta manera, mediante el reconocimiento de las particularidades de los objetos el ser humano construye y reproduce modelos ideológicos y culturales que hacen posible la explicación de la realidad con una lógica aproximada de diversas posibles, esta es aprendida desde la edad infantil y requiere de la elaboración colectiva y del contexto de significatividad en el que se adquiere la experiencia y el origen de donde esta experiencia llega a adquirir

sentido. Conforme a los referentes del contexto y acervo de la cultura lo que se percibe se identifica y selecciona, sea o no novedoso, y es adecuado a las referencias que proporcionan sentido a la experiencia o vivencia, convirtiéndola en información comprensible de manera que posibilite adaptar y manejar el entorno.

Para algunos autores, la percepción realiza una clasificación de la realidad mediante códigos. Desde un análisis cultural los códigos son considerados como sistemas rígidos y reemplazan el término por la denominación de estructuras significantes para referirse a los elementos que permiten clasificar las experiencias sensoriales y la organización del entorno que se percibe.

El modo de clasificación de lo percibido es moldeado por las situaciones sociales. La pertenencia a una cultura, el grupo al cual se pertenece en la sociedad, el estrato social en el que se desenvuelve, influye sobre las maneras como se concibe la realidad, estas se aprenden y reproducen por los individuos sociales. En consecuencia, la percepción hace evidente el orden y la significación que la sociedad le otorga al ambiente, en este caso, el ambiente es concebido con sentido amplio, hace referencia al aspecto físico y social, interno y externo, al individuo y a la sociedad.

En la mayor parte de las meditaciones filosóficas sobre la percepción, la búsqueda se orienta a conocer si lo que se percibe es real o ilusorio, de manera que la percepción se concibe como la enunciación de razonamientos sobre la realidad, estos fueron entendidos como calificaciones globales de las cosas. Esos acercamientos no consideran el contexto ni se toma en cuenta el punto de referencia que sirve para elaborar el juicio; de esta manera, se hace una reflexión sobre las características de las cosas sin considerar las circunstancias en las que estas características se circunscriben. Sin embargo, a partir de ciertos autores, como Merleau-Ponty (1993), se encuentra un punto de vista filosófico diferente. Él presenta a la percepción como un proceso parcial, el que observa no percibe los objetos de forma total, porque las circunstancias y las perspectivas en las que se producen las sensaciones son variables y lo obtenido constituye solo una parte de las cosas en un momento determinado y específico.

Entendida como una fase variable, la percepción hace posible reformular las experiencias y también los esquemas perceptuales. La flexibilidad de la cultura proporciona la posibilidad de reformular estas estructuras si así lo requieren las circunstancias ambientales. El autor mencionado indica que la percepción no es un

agregado de eventos a las vivencias anteriores sino una construcción permanente de significaciones en el ámbito temporal y espacial.

Por consiguiente, la percepción debe entenderse como relativa al contexto histórico y social debido a que tiene una ubicación en el espacio y en el tiempo, depende de las situaciones variables y de adquirir experiencias novedosas que agreguen otros elementos a los esquemas perceptuales ya existentes, a las cuales modifica y adecúa a las situaciones del entorno.

Desde el punto de vista de la antropología, la percepción se entiende como la conducta que toma en cuenta los procesos de selección y elaboración simbólica de la experiencia sensorial, y estos procesos están limitados por las capacidades biológicas del hombre y el desarrollo de la cualidad inherente del ser humano para producir símbolos. Mediante la vivencia la percepción proporciona características cualitativas a las cosas o situaciones del entorno a través de referentes elaborados desde los sistemas ideológicos y culturales determinados cuya construcción y reconstrucción se realiza por el grupo social, permitiendo obtener pruebas de la realidad.

Las diferentes sociedades generan sus propias clasificaciones y evidencias que permiten poner de manifiesto la forma en que la percepción organiza, es decir, la información que discrimina, lo que codifica, la significación que le otorga, los valores que le asigna, las categorías nominativas y otros aspectos, señalando los límites de las posibles transiciones en las modificaciones materiales del medio. Los integrantes de la sociedad aprenden de forma tácita estos referentes y la transmiten a las siguientes generaciones, de este modo reproducen el ordenamiento cultural.

La percepción está combinada y limitada por las delimitaciones sociales que determinan rangos de sensaciones, con un margen de posibilidades físicas y corporales, de este modo, la capacidad de percepción real queda dirigida subjetivamente hacia lo que socialmente se permite percibir. La percepción también abarca a los elementos excluidos, aquellos que se aprenden de niños, en las diversas culturas, sin tener conciencia de su aprendizaje, es decir, realizan la exclusión de cierta información y, simultáneamente, atienden cuidadosamente información de otro tipo. Este tipo de información, una vez que se instituyen, aparentemente continúan de forma perfectamente invariable durante toda la existencia. Por otro lado, la cultura cambia las condiciones ambientales y las adecúa a la estructura social de los grupos.

Los grupos sociales, a través de pautas ideológicas y patrones culturales, confieren valores y significado a las sensaciones individuales, de este modo organiza la visión de la realidad, al mismo tiempo que organiza las pruebas sobre el medio, de manera que la información del ambiente se recopila y elabora a través de tamices aprendidos desde la etapa infantil y hace posible una interacción apropiada, de acuerdo a las características del medio físico y social.

El apoderamiento de la información que contienen los objetos y los eventos del entorno físico y social posibilitan la creación y la recreación de las evidencias de la existencia del ser humano y elaborar los significados respecto a estos elementos, se les proporcionan cualidades que establecen categorías descriptivas en el rango de posibilidades de las sensaciones, contando con ellas se comprende el mundo desde un sistema estructurado a partir de valores ideológicos y culturales.

2.2.5.3 Factores que influyen en la percepción

Teniendo presente que toda percepción se refiere a la realidad objetiva, tendremos que ningún tipo de percepción puede entenderse o comprenderse de manera exacta sin considerar la relación existente entre los factores que participan en la percepción.

- **Factores funcionales.**

Son las características o condiciones que tiene la persona perceptora. Estos factores son:

- a) **Actitudes:** dependen bastante de la predisposición para la reacción y en esta participa el aspecto afectivo en forma determinante.
- b) **Aprendizaje:** es la adquisición de nuevos saberes, tiene la capacidad de afectar o determinar la manera de captar los hechos.
- c) **Experiencias:** la forma de experimentar un evento y el modo de afrontarlo desarrollan habilidades para relacionarse.
- d) **Cultura:** la forma de ser o de actuar de una sociedad influye en la manera de interactuar de los integrantes con su entorno.
- e) **Motivos:** aspectos que movilizan y orientan la actitud de una persona, este mismo aspecto puede influir en forma distinta en otras personas, actuando de acuerdo a los intereses particulares de cada uno.

f) **Capacidad mental:** conjunto de factores intelectuales y aptitudinales que posibilitan a las personas distinguir y precisar lo que percibe.

- **Factores situacionales.**

Abarca el entorno en el que se produce la relación entre el receptor y el estímulo. Es el entorno ambiental en el que se percibe o se observa un evento, objeto o situación. Son factores que influyen el tiempo, el lugar, el contexto social y otros.

- **Factores estructurales.**

Comprende las características o condiciones de naturaleza y estructuración del estímulo u objeto. Entre estos factores tenemos: la proximidad, semejanza, continuidad, simetría, constancia de la forma, figuras y fondos, el cierre y el destino común; de manera evidente, algunos de estos factores se refieren específicamente a la percepción sensorial.

2.2.5.4 Precisiones acerca de la percepción social

Existe bastante información sobre la percepción, desde los diferentes puntos de vista de la antropología, psicología y diversas disciplinas de las ciencias. Sin embargo, para nuestra investigación, es necesario precisar la percepción en cuanto a su comprensión como proceso de captación o aprehensión de la realidad social o de los productos sociales, sean referidos a elementos corpóreos, sensibles, emotivos, anímicos, somáticos o abstractos. En la presente investigación se considera a la percepción como un proceso que es producto de la interacción e influencia del entorno social y su relación con las experiencias, sensaciones, imágenes, ideas, juicios, opiniones individuales; esta relación es dinámica, recíproca e interdependiente, debido a que el entorno social influye en la percepción del individuo y viceversa.

Para entender la intencionalidad de la investigación sobre la percepción, la misma que podemos denominar punto de vista, apreciación, juicio, opinión, valoración, evaluación, nivel de satisfacción, toma de posición, observación, postura, de un individuo o un grupo de personas acerca de lo que se percibe sobre un aspecto de la realidad debemos contemplar, en forma complementaria y necesaria, que no toda la información que se capta a través de la percepción proviene de objetos o aspectos materiales, también percibimos conceptos e ideas, la percepción de estos últimos es más compleja porque requiere de asociar la información nueva con los conocimientos anteriores acerca de las ideas que ya se encuentran en la memoria.

También debemos referirnos a la representación social, porque contiene orientaciones que las consideramos esenciales para comprender la orientación de la investigación.

Gutiérrez (1998), indica que las representaciones sociales, como cualquier otra categoría relacionada a la vida mental del ser humano, se pueden estudiar como productos elaborados y también como procesos generativos o constituyentes de otros. La representación social tiene dos aspectos básicos para su definición, por un lado, es una manera de conocimiento y, por otro lado, es un modo de reconstruir mentalmente la realidad, reconstrucción que se produce solo cuando se intercambia información con otras personas.

En una primera aproximación la representación social puede ser caracterizada como la forma de elaboración cognitiva correspondiente a un sujeto y grupo en un ámbito social e histórico específico. El aspecto social comprendido como el contexto indispensable para el desarrollo de los seres humanos, mientras que los aspectos históricos pueden determinarse en forma diacrónica, por un lado, individualmente en lo que conforma lo que se denomina ontogenia o desarrollo individual y, por otro, la historia colectiva o social que se refiere al desarrollo de la filogenia. Esta forma de producción cognitiva incluye, obligatoriamente. Los aspectos ideológicos y los valores implícitos al ámbito semántico en el que se producen.

La noción de representación social es extensa y tiene condición integradora, se presenta bajo variadas formas, regularmente complejas, como imágenes que concentran un grupo de significados; sistemas referenciales que permiten la interpretación de lo que nos sucede, e incluso dotar de sentido a lo imprevisto; categorías útiles para clasificar los fenómenos, las circunstancias y las personas con quienes nos relacionamos por algún motivo; teorías que posibilitan establecer hechos sobre los individuos.

Otra de las aproximaciones al concepto de la representación social menciona que esta presenta tres dimensiones de carácter interdependiente: información, campo de representación o imagen y actitud. La información hace referencia al conjunto de conocimientos organizado que posee un grupo con relación a un objeto social. El campo de representación no orienta a la idea de paradigma social. Finalmente, la actitud focaliza la orientación global en referencia a la representación social.

Una definición apropiada para nuestro caso señala que la representación social es una forma de pensar e interpretar nuestra diaria realidad, una manera de cognición social. Y en forma correlativa, es la actividad mental desarrollada por sujetos para establecer su posición en relación con circunstancias o situaciones, acontecimientos, objetos y tipos de comunicación, las cuales les incumben; la consideramos apropiada porque implica la relación entre la actividad mental y la acción de fijar una posición.

2.2.5.5 Dimensiones de la percepción docente

- Dimensión 1: Percepción acerca de la implementación del modelo EIB.
- Dimensión 2: Percepción acerca de la implementación curricular de la EIB.
- Dimensión 3: Percepción acerca de la implementación del material educativo.

2.3 Conceptos claves

a) Interculturalidad: Proceso de interrelación, comunicación e intercambio de saberes, códigos, patrones, conceptos, ideas y valores entre distintos grupos culturales, existiendo un trato de igualdad entre los componentes de los diversos grupos.

b) Educación intercultural bilingüe (EIB): Política educativa encaminada a la formación de infantes, adolescentes, jóvenes, sujetos adultos y adultos mayores que son de pueblos originarios o indígenas, para ejercer su ciudadanía como personas con protagonismo y participación en la construcción de una sociedad pluralista y de carácter democrático.

La EIB forma a todos los estudiantes para que se desenvuelvan en su entorno natural y social, así como en diversos contextos lingüísticos y socioculturales.

c) Modelo de servicio EIB: Establece los contenidos de la oferta educativa que debe proyectar el servicio EIB al brindar atención a estudiantes de pueblos indígenas, teniendo componentes de gestión y componentes pedagógicos.

d) Formas de atención del modelo de servicio EIB: Las formas de atención, en el Modelo de Servicio EIB, son planteamientos diversificados para brindar servicio a los habitantes de pueblos indígenas y/u originarios, de modo adecuado y acorde a los diversos contextos lingüísticos y socioculturales que existen en el país. Se consideran las formas de atención: EIB de fortalecimiento cultural y lingüístico, EIB de revitalización cultural y lingüística y EIB en ámbitos urbanos.

- e) **Demanda EIB:** Se refiere a la población conformada por niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas integrantes de los pueblos indígenas que se expresan en una lengua originaria, considerada lengua materna, o poseen una lengua hereditaria que desean recuperarla y que necesitan alcanzar atención con el Modelo de Servicio de EIB, tanto en contextos urbanos como rurales, de acuerdo con el contexto social, cultural y lingüístico en que se desenvuelven, considerando todas las fases, las formas, los niveles y las modalidades del sistema educativo del país.
- f) **Oferta EIB:** Capacidad de admisión que posee el sector educación al proporcionar el Modelo de Servicio EIB a todos los pobladores de los pueblos originarios del país.
- g) **Lenguas indígenas u originarias:** Son aquellas lenguas anteriores a la llegada y difusión de la lengua española, que se han preservado y se emplean en el ámbito de todo el territorio nacional.
- h) **Lengua materna (L1):** Es la lengua con la que los infantes empiezan a hablar. Es el primer medio de comunicación lingüística, constituye la base del razonamiento y es indispensable para la obtención de aprendizajes nuevos. También es conocida como primera lengua o, abreviadamente, L1.
- i) **Material educativo:** Material que está conformado por textos, cuadernos y fichas de trabajo, kits de evaluación, material para el aula y las bibliotecas, material concreto, así como guías y material de apoyo para docentes y la realización de las tutorías, constituye un soporte muy importante para el desarrollo de las actividades de aprendizaje, su implementación tiene una influencia trascendental para generar oportunidades de aprendizaje en los estudiantes.
- j) **Segunda lengua (L2):** Se identifica como segunda lengua (L2), a la lengua que es adquirida luego de haber aprendido la lengua materna o la primera lengua. El aprendizaje de una segunda lengua necesita de estimulación constante, de interés y predisposición para el aprendizaje, así como un contexto propicio para aprender.
- k) **Lengua de herencia:** Llamada también lengua hereditaria. Es la lengua de los ascendientes de un grupo humano o una persona que, por distintas razones, no ha sido transmitida a los descendientes. Si la lengua hereditaria no se transmite como lengua materna, existe la posibilidad de ser enseñada como segunda lengua.

- l) Persona bilingüe:** Capacidad de una persona para comunicarse con fluidez en dos o más lenguas. En nuestro sistema educativo la EIB impulsa el bilingüismo aditivo, esto significa que una segunda lengua se agrega a la primera lengua que ya posee un hablante. El bilingüismo debe garantizar el desarrollo de competencias comunicativas en ambas lenguas.
- m) Persona monolingüe:** Capacidad que tiene una persona para comunicarse con fluidez en una sola lengua.
- n) Multilingüismo:** Se refiere a una sociedad en la cual cohabitan poblaciones con distintas lenguas y diversos niveles de bilingüismo; pero entre las poblaciones hablantes de lenguas distintas no hay una relación ni una estimación equitativa de sus lenguas.
- o) Diversidad sociocultural:** Es la manifestación de la variedad de grupos culturales, producida por la inventiva individual o colectiva y de la diversidad e interacción de los grupos culturales que conviven en una sociedad, sin que alguna se considere superior a las otras. Para el aprovechamiento de sus beneficios, es necesario establecer relaciones equitativas entre los distintos grupos sociales. La diversidad cultural se considera como patrimonio de la humanidad.
- p) Implementación curricular:** Proceso de gestión que tiene el propósito de asegurar el diseño, la entrega y la aplicación de un currículo nacional a través del cual se asegure la enseñanza efectiva en el proceso.
- q) Percepción:** Operación o acción cognitiva mediante el cual captamos un objeto o una realidad, es un proceso de elaboración simbólica en la cual intervienen las pautas culturales e ideológicas de la sociedad e influyen en las personas.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo de investigación

La investigación corresponde al ámbito social y de acuerdo a los procedimientos ejecutados y los datos obtenidos está enmarcada como una investigación cuantitativa; además, el procesamiento de la información está basado en datos numéricos, obtenidos mediante la aplicación de la encuesta; los datos permitirán aplicar métodos estadísticos y, a su vez, validar los resultados, debiendo valorar las observaciones recogidas de manera cuantificable.

3.2 Nivel de investigación

El nivel de la investigación es descriptivo, porque describe la variable del fenómeno de investigación, está basada en hipótesis y depende fundamentalmente de formular preguntas a través de la aplicación de una encuesta. Tiene una finalidad cognoscitiva al buscar conocer ciertas características del objeto de estudio, el análisis estadístico correspondiente es el univariado, mediante el cual se pretende estimar parámetros a partir de una muestra.

De acuerdo a Arias (2012), la investigación descriptiva se fundamenta en la caracterización de un fenómeno, hecho, sujeto o grupo, con el propósito de determinar su comportamiento o estructura. Este tipo de investigación presenta resultados que poseen un nivel intermedio en relación con la importancia de los conocimientos que se obtienen.

3.3 Diseño de investigación

El diseño de investigación es no experimental, porque no se produce una manipulación intencional en el procesamiento de datos, solamente se realiza la observación de los fenómenos en su ambiente natural para luego ser analizados. A su vez, es un diseño transaccional porque la recopilación de datos se desarrolla en un momento determinado. En la investigación no se reemplaza intencionalmente ninguna variable, se consideran los hechos de acuerdo a cómo se presentan en su contexto real para, posteriormente realizar el análisis, en este diseño no se elabora una situación específica, solo se observan las situaciones existentes.

3.4 Tabla de operacionalización de variables

3.4.1 Variable 1: Modelo de servicio de educación intercultural bilingüe

- Tipo de variable: Categórica / Ordinal

Dimensiones	Definición operacional	Indicadores	Valores finales
Implementación del modelo de Educación Intercultural Bilingüe.	Modelo educativo que establece los contenidos de la oferta educativa que debe proyectar el servicio EIB al brindar atención a estudiantes de pueblos indígenas, teniendo componentes de gestión y componentes pedagógicos.	<ul style="list-style-type: none"> - Calidad y pertinencia. - Respuesta a la realidad sociocultural y lingüística. - Sistema de gestión y promoción. - Implementación de escenario sociocultural y lingüístico. - Mejora de logro de aprendizajes. - Condiciones, recursos tecnológicos e infraestructura. - Fortalecimiento de la identidad cultural. - Demanda y cobertura de docentes. - Formación inicial y en servicio de docentes. 	<p>Valores finales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Totalmente de acuerdo. - De acuerdo. - Ni de acuerdo ni en desacuerdo. - En desacuerdo. - Totalmente en desacuerdo.
Implementación curricular de la Educación Intercultural Bilingüe.	Proceso de gestión que tiene el propósito de asegurar el diseño, la entrega y la aplicación de un currículo nacional a través del cual se asegure la enseñanza efectiva en el proceso.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño Curricular y una propuesta pedagógica. - Promoción de una sociedad multicultural. - Desarrollo de contenidos de ámbitos indígenas. - Desarrollo de contenidos de la historia y la tradición oral local. - Recuperación de estrategias didácticas y metodologías indígenas. - Actividades para impulsar la autoafirmación personal. - Organización de prácticas educativas y pedagógicas para estudiantes originarios bilingües. - Planificación de acuerdo a situación real de los educandos indígenas. 	<p>Valores finales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Totalmente de acuerdo. - De acuerdo. - Ni de acuerdo ni en desacuerdo. - En desacuerdo. - Totalmente en desacuerdo.

		- Procesos y mecanismos de evaluación pertinentes.	
Implementación del material educativo de Educación Intercultural Bilingüe.	Material que está conformado por textos, cuadernos y fichas de trabajo, material para el aula y las bibliotecas, material concreto, guías y material de apoyo para docentes y la realización de las tutorías.	- Producción, adquisición, validación, dotación y distribución de materiales educativos en lenguas originarias y en castellano. - Textos y materiales educativos que recogen y sistematizan saberes, prácticas y tecnologías locales.	Valores finales: - Totalmente de acuerdo. - De acuerdo. - Ni de acuerdo ni en desacuerdo. - En desacuerdo. - Totalmente en desacuerdo.

3.4.2 Variable 2: Percepción docente

- Tipo de variable: Categórica / Ordinal

Percepción acerca de la implementación del modelo EIB.	Elaboración de un concepto de apreciación sobre del modelo educativo que establece la oferta educativa.	- Apreciación negativa. - Apreciación neutral. - Apreciación positiva.	Valores finales: - Percepción negativa. - Percepción positiva.
Percepción acerca de la implementación curricular de la EIB.	Elaboración de un concepto de apreciación sobre los contenidos curriculares del modelo educativo.	- Apreciación negativa. - Apreciación neutral. - Apreciación positiva.	Valores finales: - Percepción negativa. - Percepción positiva.
Percepción acerca de la implementación del material educativo.	Elaboración de un concepto de apreciación sobre los materiales que otorga el modelo educativo.	- Apreciación negativa. - Apreciación neutral. - Apreciación positiva.	Valores finales: - Percepción negativa. - Percepción positiva.

3.5 Población y muestra

3.5.1 Población

La población está constituida por los 149 docentes de nivel inicial, primario y secundario de las instituciones educativas focalizadas dentro del Modelo de Educación bilingüe Intercultural de la región de Tacna.

3.5.2 Muestra

Considerando el enfoque de investigación cuantitativa en donde se deberán estimar proporciones, la determinación de la muestra se basará en que se conoce el número de la población y que el cálculo de sus resultados se realizará en porcentajes, entonces se optará por la muestra por proporciones para una población finita, constituida por el número de docentes seleccionados con base en una muestra probabilística aleatoria y sistemática de acuerdo a la fórmula:

$$n = \frac{NZ^2 PQ}{(N - 1)E^2 + Z^2 PQ}$$

Donde:

- n: Tamaño de muestra que queremos calcular.
- N: Tamaño de la población.
- Z: Coeficiente de confianza.
- P: Probabilidad de éxito.
- Q: Probabilidad de fracaso.
- E: Error máximo admisible.

Para elaborar nuestra muestra:

- n: Tamaño de muestra = n
- N: Tamaño de la población. = 149 docentes.
- Z: Coeficiente de confianza = 1.96 = (95%).
- P: Probabilidad de éxito. = 0.5
- Q: Probabilidad de fracaso. = 0.5
- E: Error máximo admisible. = 0.05

$$n = \frac{149 (1.96)^2 (0.5)(0.5)}{(149 - 1)(0.05)^2 + (1.96)^2 (0.5)(0.5)} = \frac{144}{1.33} = 108$$

Aplicada la fórmula para proporciones, donde la población es finita, tenemos como resultado la muestra: $n = 108$ docentes; en el trabajo de campo se encuestó a 109 docentes mediante formularios Google.

3.6 Técnica e instrumentos para la recolección de datos

3.6.1 Técnica

En cuanto a la técnica empleada en la investigación para la recolección de datos se aplicó la encuesta.

3.6.2 Instrumento

El instrumento empleado en la investigación es el cuestionario, en la presente investigación se aplicó el cuestionario mediante el envío de un formulario Google, a través del cual se realizó la adecuación de una escala de Likert con base en el marco teórico; el cuestionario referido fue validado a través del juicio de expertos (ver anexo).

El instrumento se aplicó a 109 docentes de las distintas Unidades de Gestión Educativa local, siendo los encuestados: 11 docentes de la Ugel Tarata, 25 docentes de la Ugel Candarave, 23 docentes de la Ugel Jorge Basadre y 50 docentes de la Ugel Tacna.

3.7 Estrategias para la recolección de datos

En primer lugar, la planificación de la estrategia para la recolección de datos se realizó, considerando los objetivos de la investigación, las interrogantes que se necesitaban responder y la viabilidad para obtener los datos de las unidades de investigación; también se consideraron y evaluaron las ventajas y desventajas de las actividades a realizar.

En segundo lugar, se consideró las actividades de coordinación que se requerían, considerando los aliados estratégicos con los que se podía contar para obtener el acceso a los directorios de los docentes, sus horarios, horas de trabajo colegiado y las instituciones educativas en las que laboraban.

Finalmente, se consideró los recursos disponibles para optimizar la actividad de recolección de datos, dentro de ellos la accesibilidad a internet, la cobertura telefónica, el aprovisionamiento de los insumos necesarios y la inversión necesaria para tener

óptimas posibilidades de obtener los datos mediante la aplicación del formulario virtual para lograr los datos requeridos de la muestra necesaria.

3.8 Procesamiento de la información y método de análisis de datos

El procesamiento de la información se inicia con la etapa de recolección de los datos, en el caso de la presente investigación fueron obtenidos mediante un formulario Google; siguió la preparación de datos en la herramienta Excel, en la cual se organizaron los datos para su importación al software SPSS; seguidamente se realizaron los diversos procesos como la prueba de normalidad, la confiabilidad y la prueba de hipótesis. Los métodos de análisis utilizados fueron la estadística descriptiva y la inferencial.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Resultados

El objetivo del presente capítulo es presentar los procesos de la investigación.

4.1.1 Análisis estadístico descriptivo general

Tabla 1

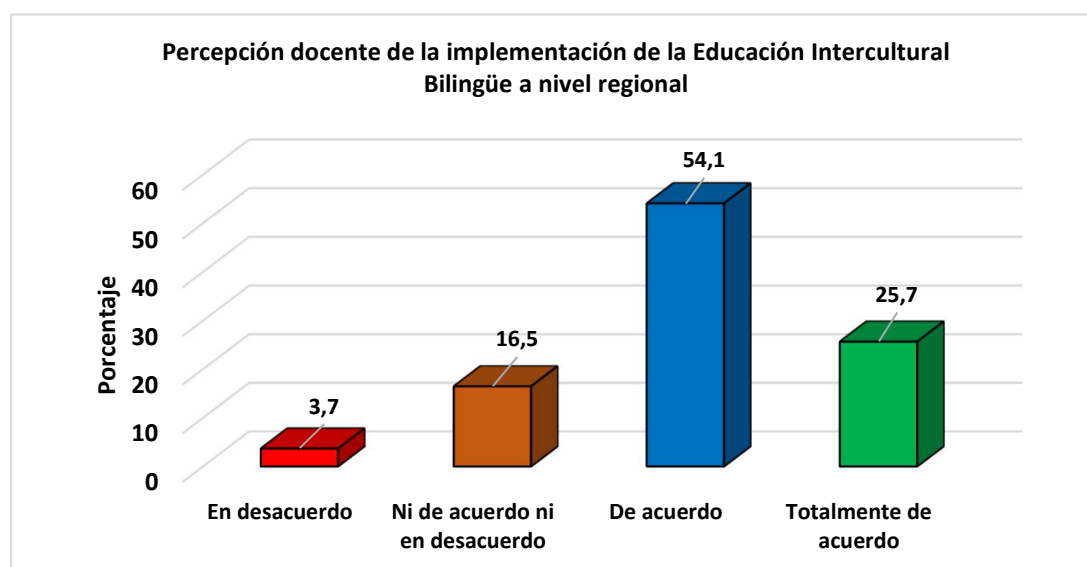
Percepción docente de la implementación de la educación intercultural bilingüe - región Tacna

Percepción de la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe a nivel regional			
	Frecuencia	Porcentaje	% acumulado
Región Tacna	En desacuerdo	4	3,7
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	18	16,5
	De acuerdo	59	54,1
	Totalmente de acuerdo	28	25,7
Total	109	100,0	

Fuente: Encuesta

Figura 1

Percepción docente de la implementación de la educación intercultural bilingüe - región Tacna



Fuente: Tabla 1

Interpretación

La tabla 1 y la figura 1 nos presentan la información general en lo referente a la Percepción de la Implementación de la Educación Intercultural Bilingüe en la región de Tacna, considerando de manera sintética y global la percepción totalizada de las provincias Tacna, Tarata, Jorge Basadre y Candarave, encontrando que el 3,7 % de los docentes de la región manifiestan estar “En desacuerdo”; el 16,5 % indica no encontrarse “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”; el 54,1 % de docentes señalan estar “De acuerdo” y el 25,7 % se muestra “Completamente de acuerdo” en lo referente a la implementación del Modelo de Educación Intercultural Bilingüe en las instituciones educativas focalizadas de nuestra región.

De acuerdo a la información antecedente se puede señalar que un total del 3,7 % de los docentes de las instituciones educativas de la región de Tacna, consideran sus respuestas dentro del nivel “En desacuerdo”, entonces podemos determinar que la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe tiene implicancias negativas para la percepción de una proporción del 3,7 % de docentes de las instituciones educativas focalizadas a nivel regional; un 16,5 % de los docentes de las instituciones educativas de la región de Tacna, consideran su respuesta dentro del nivel “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, lo cual nos permite establecer que la percepción de estos docentes es neutral ante la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe en las instituciones educativas focalizadas de la región de Tacna; un total de 79,8 % de docentes manifiestan encontrarse “De acuerdo” y “Completamente de acuerdo”, porcentaje que permite determinar que la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe tiene implicancias positivas para la percepción de una proporción mayoritaria de docentes; este resultado también permite realizar la comprobación empírica de nuestra hipótesis general, observándose notoriamente que una cantidad considerable de docentes manifiesta una percepción positiva, al encontrarse “De acuerdo” (54,1 %) y “Completamente de acuerdo” (25,7 %), con la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe en la región de Tacna.

Tabla 2

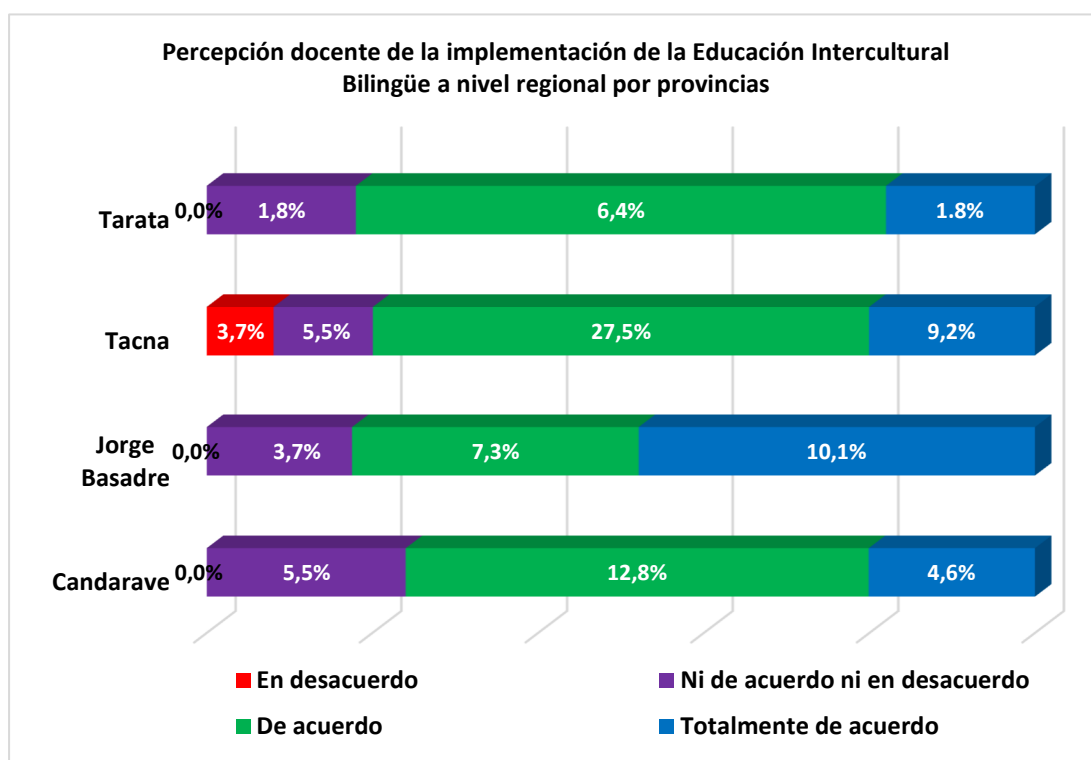
Percepción docente de la implementación de la EIB regional por provincias

Percepción docente de la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe a nivel regional por provincias						
Provincia		En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Candarave	Recuento	0	6	14	5	25
	% del total	0,0%	5,5%	12,8%	4,6%	22,9%
Jorge Basadre	Recuento	0	4	8	11	23
	% del total	0,0%	3,7%	7,3%	10,1%	21,1%
Tacna	Recuento	4	6	30	10	50
	% del total	3,7%	5,5%	27,5%	9,2%	45,9%
Tarata	Recuento	0	2	7	2	11
	% del total	0,0%	1,8%	6,4%	1,8%	10,1%
Total	Recuento	4	18	59	28	109
	% del total	3,7%	16,5%	54,1%	25,7%	100,0%

Fuente: Encuesta

Figura 2

Percepción docente de la implementación de la EIB regional por provincias



Fuente: Tabla 2

Interpretación

La tabla 2 y la figura 2 nos muestran que en la región de Tacna, considerando el nivel provincial encontramos que, en cuanto a la percepción de la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe en la provincia de Candarave ninguno de los docentes manifestó estar “Completamente en desacuerdo”; del mismo modo, también un 0 % manifiesta una percepción “En desacuerdo”; el 5,5 % señala no estar “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”; el 12,8 % de docentes indican estar “De acuerdo” y el 4,6 % manifiestan estar “Completamente de acuerdo”. En la provincia Jorge Basadre el 0 % de los docentes señaló la opción de estar “Completamente en desacuerdo”; a su vez, el 0 % manifestó encontrarse en “Desacuerdo”; el 3,7 % señala no estar “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”; el 7,3 % de docentes indican estar “De acuerdo” y el 10,1 % está “Completamente de acuerdo”. En la provincia de Tacna ningún docente, el 0 %, indicó estar “Completamente en desacuerdo”, el 3,7 % de los docentes indicaron estar “En desacuerdo”, el 5,5 % manifiesta no encontrarse “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, el 27,5 % de docentes señala estar “De acuerdo” y el 9,2 % se encuentra “Completamente de acuerdo”. En la provincia de Tarata, el 0 % de los docentes de la región optaron por la opción de estar “Completamente en desacuerdo”, también el 0 % indica la opción de encontrarse “En desacuerdo”, el 1,8 % manifiesta no encontrarse “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, el 6,4 % de docentes señala estar “De acuerdo” y el 1,8 % se muestra “Completamente de acuerdo”.

Con base en los resultados indicados se establece que la percepción docente, acerca de la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe, en cuanto al nivel “Completamente en desacuerdo”, las cuatro provincias presentan un nivel porcentual similar y nulo (0 %); en lo referente al nivel “En desacuerdo”, solo la provincia de Tacna presenta el 3,7 %; en cuanto a las respuestas en el nivel “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, todas las provincias en su conjunto presentan el porcentaje acumulado del 16,5 %; en el nivel “De acuerdo” se presentan las mayores cifras porcentuales, todas las provincias alcanzan un porcentaje acumulado del 54,1 %; en lo referente al nivel “Totalmente de acuerdo” las provincias de la región presentan un porcentaje conjunto del 25,7 %; en consecuencia, la percepción docente positiva regional acerca de la implementación de la EIB se corrobora ampliamente mediante la observación descriptiva de los niveles “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo”.

4.1.2 Análisis estadístico descriptivo regional por dimensiones

Tabla 3

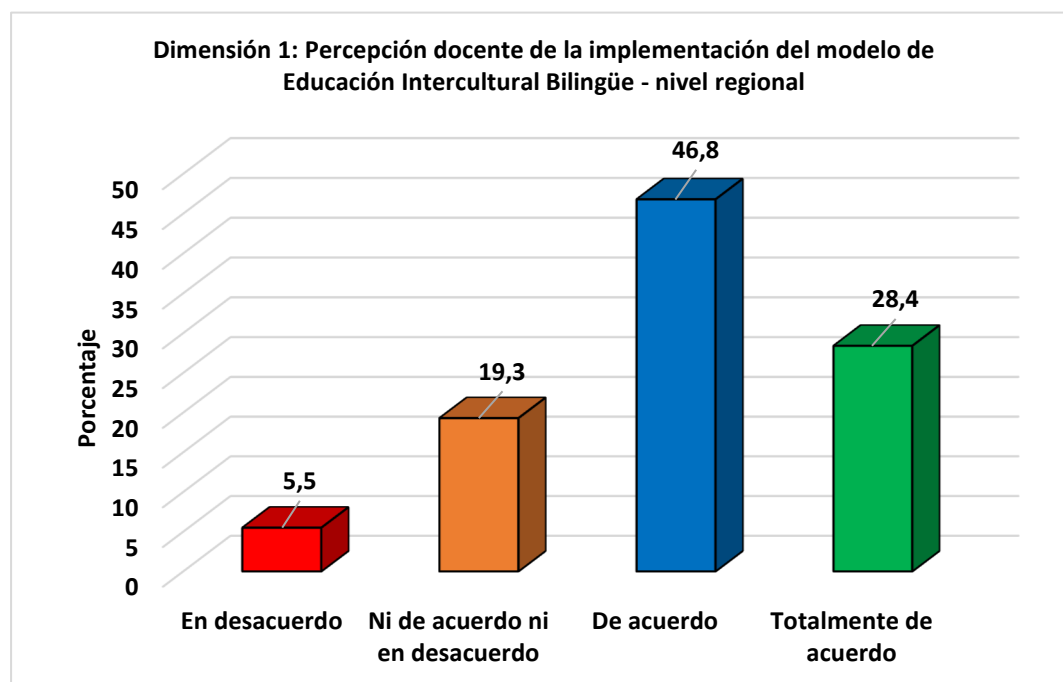
Dimensión 1: Percepción docente de la implementación del modelo de EIB-regional

Dimensión 1: Percepción docente de la implementación del modelo de Educación Intercultural Bilingüe nivel regional						
Provincia		En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Candarave	Recuento	1	6	12	6	25
	% del total	0,9%	5,5%	11,0%	5,5%	22,9%
Jorge Basadre	Recuento	0	6	5	12	23
	% del total	0,0%	5,5%	4,6%	11,0%	21,1%
Tacna	Recuento	4	7	28	11	50
	% del total	3,7%	6,4%	25,7%	10,1%	45,9%
Tarata	Recuento	1	2	6	2	11
	% del total	0,9%	1,8%	5,5%	1,8%	10,1%
Total	Recuento	6	21	51	31	109
	% del total	5,5%	19,3%	46,8%	28,4%	100,0%

Fuente: Encuesta

Figura 3

Dimensión 1: Percepción docente de la implementación del modelo de EIB-regional



Fuente: Tabla 3

Interpretación

La tabla 3 y la figura 3 presentan la información regional referida a la dimensión Percepción de la Implementación del Modelo de Educación Intercultural Bilingüe en la Región de Tacna, en donde el 5,5 % de los docentes de la región manifiestan estar “En desacuerdo” con la implementación del modelo de Educación Intercultural Bilingüe; el 19,3 % de los docentes señala no encontrarse “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”; el 46,8 % de docentes señalan estar “De acuerdo” y el 28,4 % se muestra “Completamente de acuerdo” con la implementación del modelo de Educación Intercultural Bilingüe en las instituciones educativas focalizadas de nuestra región.

Los resultados precedentes, considerando el nivel “En desacuerdo”, permiten determinar que el 5,5 % de los docentes de nuestra región tienen una percepción negativa; con respecto al nivel “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, se establece que el 19,3 % de los docentes muestran una percepción neutral; en el nivel “De acuerdo” se ubican el 46,8 % de los docentes y en el nivel “Totalmente de acuerdo” se encuentra el 28,4 % de docentes, sumando en los niveles “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo” un total del 75,2 % de docentes; de acuerdo a los resultados porcentuales obtenidos en los dos últimos niveles, podemos afirmar que la implementación del modelo de la Educación Intercultural Bilingüe tiene implicancias positivas en la percepción de los docentes de las instituciones de Educación Intercultural Bilingüe focalizadas en la región de Tacna.

Tabla 4

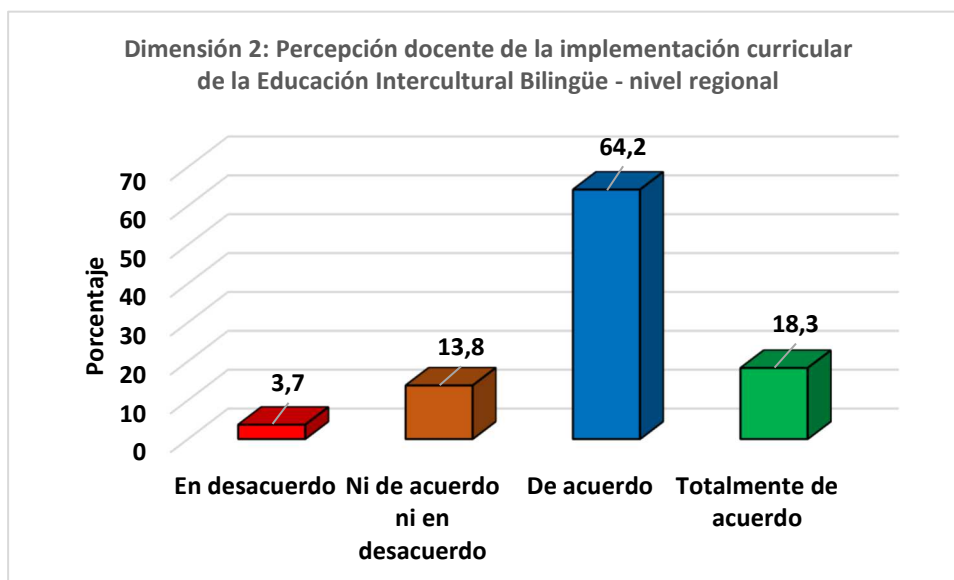
Dimensión 2: Percepción docente de la implementación curricular de EIB-regional

Dimensión 2: Percepción docente de la implementación curricular de la Educación Intercultural Bilingüe - nivel regional						
Provincia		En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Candarave	Recuento	0	4	18	3	25
	% del total	0,0%	3,7%	16,5%	2,8%	22,9%
Jorge Basadre	Recuento	0	4	10	9	23
	% del total	0,0%	3,7%	9,2%	8,3%	21,1%
Tacna	Recuento	4	5	34	7	50
	% del total	3,7%	4,6%	31,2%	6,4%	45,9%
Tarata	Recuento	0	2	8	1	11
	% del total	0,0%	1,8%	7,3%	0,9%	10,1%
Total	Recuento	4	15	70	20	109
	% del total	3,7%	13,8%	64,2%	18,3%	100,0%

Fuente: Encuesta

Figura 4

Dimensión 2: Percepción docente de la implementación curricular de la EIB-regional



Fuente: Tabla 4

Interpretación

La tabla 4 y la figura 4 presentan la información de la dimensión Percepción de la Implementación Curricular de la Educación Intercultural Bilingüe en la región de Tacna, se puede observar que el 3,7 % de los docentes señalan estar “En desacuerdo”; el 13,8 % de los docentes manifiestan no encontrarse “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”; el 64,2 % de los docentes indican estar “De acuerdo” y el 18,3 % de los docentes declaran que se encuentran “Completamente de acuerdo” con la implementación Curricular para la Educación Intercultural Bilingüe en las instituciones educativas focalizadas en la región de Tacna.

Al considerar los niveles “Completamente en desacuerdo” y “En desacuerdo”, podemos establecer que solo el 3,7 % de los docentes reflejan tener una percepción negativa; en cuanto al nivel “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, se establece que el 13,8 % muestra tener una percepción de neutralidad; y finalmente, el nivel “De acuerdo” presenta 64,2 % y el nivel “Totalmente de acuerdo” presenta 18,3 %, ambos representan un total del 82,5 %; de acuerdo a los resultados obtenidos en los dos últimos niveles, podemos establecer que la implementación curricular para la Educación Intercultural Bilingüe tiene implicancias positivas en la percepción de los docentes de las instituciones de Educación Intercultural Bilingüe de la región de Tacna.

Tabla 5

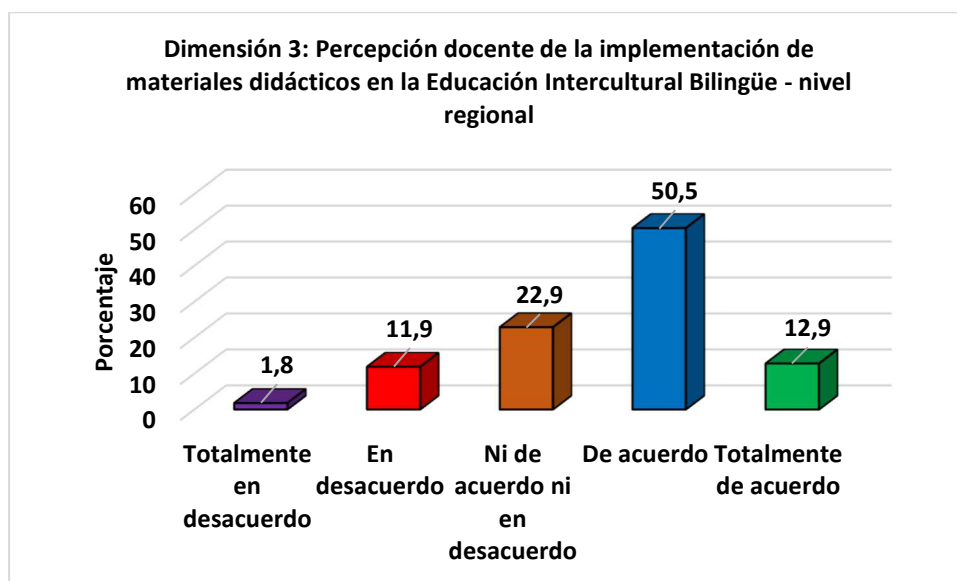
Dimensión 3 - Percepción docente de la implementación de materiales didácticos de la EIB - regional

Dimensión 3: Percepción docente de la implementación de materiales didácticos en la Educación Intercultural Bilingüe - nivel regional							
Provincia		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Candarave	Recuento	0	4	6	12	3	25
	% del total	0,0%	3,7%	5,5%	11,0%	2,8%	22,9%
Jorge Basadre	Recuento	0	1	7	11	4	23
	% del total	0,0%	0,9%	6,4%	10,1%	3,7%	21,1%
Tacna	Recuento	1	7	11	26	5	50
	% del total	0,9%	6,4%	10,1%	23,9%	4,6%	45,9%
Tarata	Recuento	1	1	1	6	2	11
	% del total	0,9%	0,9%	0,9%	5,5%	1,8%	10,1%
Total	Recuento	2	13	25	55	14	109
	% del total	1,8%	11,9%	22,9%	50,5%	12,9%	100,0%

Fuente: Encuesta

Figura 5

Dimensión 3: Percepción docente de la implementación de materiales didácticos en la EIB - regional



Fuente: Tabla 5

Interpretación

La tabla 5 y la figura 5 muestran la información que corresponde a la dimensión Percepción de la Implementación de Materiales Didácticos en la Educación Intercultural Bilingüe en la región de Tacna, se puede observar que el 1,8 % de los docentes manifiestan estar “Completamente en desacuerdo”; el 11,9 % de los docentes expresan que se encuentran “En desacuerdo”; el 22,9 % de los docentes responden que no están “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”; el 50,5 % de los docentes señalan estar “De acuerdo” y el 12,9 % de los docentes declararon que están “Completamente de acuerdo” con la implementación de los materiales didácticos para la Educación Intercultural Bilingüe en las instituciones educativas focalizadas de la región de Tacna.

Al analizar los resultados, se observa que entre los niveles “Completamente en desacuerdo” y “En desacuerdo” alcanzan un resultado conjunto del 13,7 %, cifra porcentual que refleja la percepción negativa de los docentes; en lo correspondiente al nivel “Ni de acuerdo ni en desacuerdo” se obtiene el 22,9 %, lo que refleja que esa cifra porcentual de docentes tiene una percepción neutral; y finalmente, el nivel “De acuerdo” presenta un 50,5 % y el nivel “Totalmente de acuerdo” presenta el 12,9 %, entre ambos niveles constituyen un 63,4 %; de acuerdo con los resultados de los dos últimos niveles podemos determinar que la implementación de los materiales didácticos para la Educación Intercultural Bilingüe tiene implicancias positivas en la percepción de los docentes de las instituciones de Educación Intercultural Bilingüe focalizadas de la región de Tacna.

4.1.3 *Análisis estadísticos inferenciales*

4.1.3.1 Prueba de normalidad

La prueba de normalidad adquiere su importancia estadística debido a que sus resultados determinan la aplicación de un método paramétrico, en el caso de comprobar que la muestra tiene datos normales; o un método no paramétrico, en el caso de comprobar que la muestra no tiene datos normales.

Tabla 6

Prueba general de normalidad – nivel regional

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogórov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.	Estadístico	Gl	Sig.
Total_Regional_1	0,113	109	0,002	0,959	109	0,002

a. Corrección de significación de Lilliefors

- Los datos no se aproximan a la normalidad.

De acuerdo a la prueba de normalidad aplicada, el resultado del p-valor 0,002 es menor al nivel de significancia (alfa) 0.05, entonces se determina que los datos no se aproximan a la normalidad; sin embargo, cuando esto sucede en estadística es recomendable recurrir al teorema del límite central, teoría estadística que señala que ante una muestra aleatoria de la población con suficientes datos (más de 30), la muestra seguirá una distribución normal, los datos de la muestra $n = 109$ cumplen con el requisito exigido por el referido teorema del límite central, entonces, según el criterio señalado se concluye que los datos se aproximan a la normalidad; además, en el caso de la presente investigación, se aplicó el Chi cuadrado de Pearson, el cual es un estadístico no paramétrico y como tal no requiere de la distribución normal de los datos.

4.1.3.2 Pruebas de confiabilidad

La confiabilidad es un concepto utilizado para la evaluación de la calidad de un estudio de investigación, y principalmente se emplea para indicar hasta qué punto un método, una técnica o una prueba mide algo de manera efectiva. La confiabilidad o fiabilidad se refiere a comprobar que un instrumento de investigación, al aplicarse, presenta el nivel de certeza necesario al obtenerse los resultados y las conclusiones de

una investigación. A continuación, se presenta los recursos utilizados para obtener la prueba de confiabilidad en la presente investigación.

Tabla 7

Prueba general de confiabilidad

Estadísticas de fiabilidad			
Alfa de Cronbach	Parte 1	Valor	0,942
		N de elementos	10 ^a
	Parte 2	Valor	0,935
		N de elementos	10 ^b
N total de elementos			20
Correlación entre formularios			0,969
Coeficiente de Spearman-Brown	Longitud igual		0,984
	Longitud desigual		0,984
Coeficiente de dos mitades de Guttman			0,984

a. Los elementos son: Item1, Item3, Item5, Item7, Item9, Item11, Item13, Item15, Item17, Item19.

b. Los elementos son: Item2, Item4, Item6, Item8, Item10, Item12, Item14, Item16, Item18, Item20.

Interpretación

Se ha determinado la prueba de confiabilidad del instrumento mediante la aplicación del coeficiente de Cronbach, cuya función principal es medir la consistencia interna que tienen los ítems o reactivos que forman, en el caso de esta investigación, la escala de Likert; con el mismo criterio se considera el resultado del coeficiente de dos mitades de Guttman, el objetivo es obtener una verificación sólida de la confiabilidad del instrumento empleado en la investigación. De acuerdo a la estadística, por convención y para fines prácticos, los valores resultantes del coeficiente de Alfa de Cronbach iguales o mayores a 0,7 se consideran aceptables, los mayores a 0,8 son buenos, y los resultados mayores a 0,9 son excelentes. Sin embargo, el adecuado valor máximo esperado es de 0,90 puntos, y los datos muestran que se ha superado el valor de 0,9, podemos deducir que este resultado posiblemente se debe a que los docentes han respondido, en su mayoría, de manera uniforme ya que se encuentran identificados con el modelo educativo que es motivo de investigación. En cuanto a la consideración del coeficiente de dos mitades de Guttman, responde a que es un método de verificación muy confiable, debido a que los datos de las variables o dimensiones, para su

procesamiento, son considerados en forma alterna (pares e impares), permitiendo obtener un resultado más sólido estadísticamente en cuanto a la confiabilidad.

Para la prueba de confiabilidad de la presente investigación se ha considerado los datos correspondientes a las veinte preguntas realizadas a los docentes y aplicadas mediante una encuesta con tres dimensiones, la misma que está basada en una escala de Likert y fue determinada mediante una prueba piloto aplicada a 05 docentes, considerando la Escala de Likert de cinco opciones. Los resultados permiten verificar que es confiable, se evidencia la confiabilidad del instrumento dado que el valor alfa de Cronbach obtenido es 0,942 y el coeficiente de dos mitades de Guttman presenta 0,984, lo que demuestra un nivel muy alto de confiabilidad.

Tabla 8

Prueba de confiabilidad dimensión 1: Implementación del modelo EIB

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,954	9

Interpretación

La prueba de confiabilidad de la dimensión implementación del modelo EIB mediante el coeficiente de Cronbach determina un 0,954 de consistencia interna de los ítems del instrumento de medida, siendo un nivel de confiabilidad muy alto.

Tabla 9

Prueba de confiabilidad dimensión 2: Implementación curricular de EIB

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,937	9

Interpretación

Se establece que la prueba de confiabilidad de la dimensión Implementación Curricular de EIB, mediante el coeficiente de Cronbach, determina un 0,937 de consistencia interna de los ítems correspondientes al instrumento de medida, resultando un nivel de confiabilidad muy alto en la dimensión referida a la implementación curricular.

Tabla 10

Prueba de confiabilidad dimensión 3: Implementación del material educativo de EIB

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,834	2

Interpretación.

Se establece que la prueba de confiabilidad de la dimensión Implementación Curricular de EIB mediante el coeficiente de Cronbach determina un 0,834 de confiabilidad, resultando un nivel de confiabilidad alto con relación a la consistencia interna de los ítems del instrumento de medida en la dimensión correspondiente.

4.2 Comprobación de hipótesis

4.2.1 Comprobación de hipótesis general

La prueba de hipótesis es un procedimiento o método estadístico esencial para tomar decisiones, permite la aceptación o el rechazo de una afirmación realizada con respecto a un suceso o fenómeno. La decisión considera dos enunciados que compiten y se excluyen mutuamente, estos enunciados se denominan, respectivamente, hipótesis nula e hipótesis alternativa. La prueba de contrastación de la hipótesis general se realiza de acuerdo al siguiente procedimiento:

- **Hipótesis:**

H₀: La implementación de la Educación Intercultural Bilingüe no tiene implicancias significativas en la percepción de los docentes.

H₁: La implementación de la Educación Intercultural Bilingüe tiene implicancias significativas en la percepción de los docentes.

- **Nivel de significancia:**

$$\alpha = 0.05$$

- **Tipo de prueba a aplicar:**

Chi cuadrado (X^2), prueba de bondad de ajuste para comparar una muestra recogida aleatoriamente, con una única variable categórica, contra valores hipotéticos.

- **Cálculo del estadístico de prueba y/o significancia**

Tabla 11

Valores observados y esperados de la hipótesis general

Valores totales a nivel regional			
	N	N	
	observado	esperado	Residuo
En desacuerdo	4	27,3	-23,2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	18	27,3	-9,2
De acuerdo	59	27,3	31,8
Totalmente de acuerdo	28	27,3	0,8
Total	109		

Interpretación

La distancia entre los valores observados y los valores esperados, en el caso de la presente investigación, determinan la implicancia de la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe en la percepción docente, a mayor distancia entre los valores observados y los valores esperados mayor es el grado de implicancia; observamos que las frecuencias observadas difieren o se diferencian significativamente de las frecuencias esperadas, esto permite rechazar la H_0 y determinar que existe implicancia significativa, es decir, la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe tiene implicancias significativas en la percepción docente; de acuerdo a la tabla 11, el valor esperado que contiene la mayor distancia o diferencia con el valor observado es el correspondiente al nivel “De acuerdo” (31,8), confirmando una fuerte implicancia de la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe en la percepción de los docentes de las instituciones educativas focalizadas dentro de la modalidad de Educación Intercultural Bilingüe en la Región de Tacna.

Tabla 12

Verificación de la hipótesis general

Estadísticos de prueba	
Total regional	
Chi-cuadrado	59,991 ^a
Gl	3
Sig. Asintótica	0,000

a. 0 casillas (0,0%) han esperado frecuencias menores que 5. La frecuencia mínima de casilla esperada es 27,3.

- **Nivel de significancia:**

Sig. 0.000 < 0.05.

- **Regla de decisión**

0.00 < 0.05

- **Decisión sobre la H₀**

Se rechaza la H₀

- **Conclusión**

Los datos muestrales sustentan la aseveración de que la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe tiene implicancias significativas en la percepción de los docentes de las instituciones educativas focalizadas de la región de Tacna en el año 2021.

Tabla 13

Valores observados, esperados y probabilidad de la hipótesis general

Hipótesis general			
	N observado	Probabilidad	N esperada
Negativo	4	0,04	36,3
Ninguno	18	0,16	36,3
Positivo	87	0,80	36,3
Total	109	1	

Interpretación

Según la tabla 13, observamos que la probabilidad de las respuestas negativas es de 0,04; la probabilidad de las respuestas que no optan por ninguna opción es de 0,16 y, la probabilidad de las respuestas positivas es de 0,80 en la percepción de los docentes de las instituciones educativas de EIB focalizadas de la región de Tacna.

Tabla 14

Verificación de la hipótesis general

Estadísticos de prueba	
Hipótesis General	
Chi-cuadrado	108,679 ^a
Gl	2
Sig. Asintótica	0,000

a. 0 casillas (0,0%) han esperado
frecuencias menores que 5. La frecuencia
mínima de casilla esperada es 36,3.

Interpretación

De acuerdo a la tabla 14, considerando la recategorización de la escala de medición, se confirma la significancia de la hipótesis general.

4.2.2 Comprobación de hipótesis específicas

a) Hipótesis específica 1:

- **Hipótesis**

H₀: La implementación del modelo de Educación Intercultural Bilingüe no tiene implicancias significativas en la percepción de los docentes.

H₁: La implementación del modelo de Educación Intercultural Bilingüe tiene implicancias significativas en la percepción de los docentes.

- **Nivel de significancia:**

$$\alpha = 0.05$$

- **Tipo de prueba a aplicar:**

Chi cuadrado (X^2), prueba de bondad de ajuste para comparar una muestra recogida aleatoriamente, con una única variable categórica, contra valores hipotéticos.

- **Cálculo del estadístico de prueba y/o significancia**

Tabla 15

Valores observados y esperados de la hipótesis específica 1

Dimensión: Implementación del modelo de EIB			
	N	N	
	observado	esperado	Residuo
En desacuerdo	6	27,3	-21,2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	21	27,3	-6,2
De acuerdo	51	27,3	23,8
Totalmente de acuerdo	31	27,3	3,8
Total	109		

Interpretación

Según la tabla 15, observamos que las frecuencias o los valores observados y los valores esperados presentan diferencias significativas, permitiendo el rechazo de la H₀ y

determinar que la implementación del modelo de Educación Intercultural Bilingüe tiene implicancias significativas en la percepción de los docentes de las instituciones educativas focalizadas de la región de Tacna.

Tabla 16

Verificación de la hipótesis específica 1

Estadísticos de prueba	
Dimensión: Implementación del modelo EIB	
Chi-cuadrado	39,220 ^a
Gl	3
Sig. asintótica	0,000

a. 0 casillas (0,0%) han esperado frecuencias menores que 5. La frecuencia mínima de casilla esperada es 27,3.

- **Nivel de significancia:**

Sig. 0.000 < 0.05.

- **Regla de decisión**

0.000 < 0.05

- **Decisión sobre la H₀**

Se rechaza la H₀

- **Conclusión**

Los datos muestrales sustentan la aseveración de que la implementación del modelo de Educación Intercultural Bilingüe tiene implicancias significativas en la percepción de los docentes de las instituciones educativas focalizadas de la región de Tacna en el año 2021.

Tabla 17

Valores observados, esperados y probabilidad de la hipótesis específica 1

Hipótesis específica 1			
	N observado	Probabilidad	N esperada
Negativo	6	0,05	36,3
Ninguno	21	0,20	36,3
Positivo	82	0,75	36,3
Total	109	1	

Interpretación

Según la tabla 17, observamos que la probabilidad de las respuestas negativas de los docentes es de 0,05; la probabilidad de las respuestas de docentes que no optan por ninguna opción es de 0,20; y la probabilidad de las respuestas positivas de los docentes es de 0,75 en la percepción de los docentes de las instituciones educativas de EIB focalizadas de la región de Tacna.

Tabla 18

Verificación de la hipótesis específica 1

Estadísticos de prueba	
Hipótesis Específica 1	
Chi-cuadrado	89,193 ^a
Gl	2
Sig. asintótica	0,000

a. 0 casillas (0,0%) han esperado frecuencias menores que 5. La frecuencia mínima de casilla esperada es 36,3.

Interpretación

De acuerdo a la tabla 18, considerando la recategorización de la escala de medición, se confirma la significancia de la hipótesis específica 1.

b) **Hipótesis específica 2:**

- **Hipótesis**

H₀: La implementación curricular de la Educación Intercultural Bilingüe no tiene implicancias significativas en la percepción de los docentes.

H₁: La implementación curricular de la Educación Intercultural Bilingüe tiene implicancias significativas en la percepción de los docentes.

- **Nivel de significancia:**

$$\alpha = 0.05$$

- **Tipo de prueba a aplicar:**

Chi cuadrado (X^2), prueba de bondad de ajuste para comparar una muestra recogida aleatoriamente, con una única variable categórica, contra valores hipotéticos.

- **Cálculo del estadístico de prueba y/o significancia**

Tabla 19

Valores observados y esperados de la hipótesis específica 2

Dimensión: Implementación curricular de la EIB			
	N observado	N esperado	Residuo
En desacuerdo	4	27,3	-23,2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15	27,3	-12,2
De acuerdo	70	27,3	42,8
Totalmente de acuerdo	20	27,3	-7,2
Total	109		

Interpretación

De acuerdo a los datos obtenidos en la tabla 19, se observa que los valores observados y los valores esperados presentan diferencias significativas, lo cual permite rechazar la H_0 y establecer que la implementación curricular de la Educación Intercultural Bilingüe tiene implicancias significativas en la percepción de los docentes de las instituciones educativas focalizadas de la región de Tacna.

Tabla 20

Verificación de la hipótesis específica 2

Estadísticos de prueba	
Dimensión: Implementación curricular	
Chi-cuadrado	94,339 ^a
G1	3
Sig. Asintótica	0,000

a. 0 casillas (0,0%) han esperado frecuencias menores que 5. La frecuencia mínima de casilla esperada es 27,3.

- **Nivel de significancia:**

Sig. 0.000 < 0.05.

- **Regla de decisión**

0.000 < 0.05

- **Decisión sobre la H_0**

Se rechaza la H_0

- **Conclusión**

Los datos muestrales sustentan la aseveración de que la implementación curricular de la Educación Intercultural Bilingüe tiene implicancias significativas en la

percepción de los docentes de las instituciones educativas focalizadas de la región de Tacna en el año 2021.

Tabla 21

V valores observados, esperados y probabilidad de la hipótesis específica 2

Hipótesis específica 2			
	N observado	Probabilidad	N esperada
Negativo	4	0,04	36,3
Ninguno	15	0,14	36,3
Positivo	90	0,82	36,3
Total	109	1	

Interpretación

Según la tabla 21, observamos que la probabilidad de las respuestas negativas es de 0,04; la probabilidad de las respuestas que no optan por ninguna opción es de 0,14 y, la probabilidad de las respuestas positivas es de 0,82 en la percepción de los docentes de las instituciones educativas de EIB focalizadas de la región de Tacna.

Tabla 22

Verificación de la hipótesis específica 2

Estadísticos de prueba	
Hipótesis específica 2	
Chi-cuadrado	120,569 ^a
Gl	2
Sig. asintótica	0,000

a. 0 casillas (0,0%) han esperado frecuencias menores que 5. La frecuencia mínima de casilla esperada es 36,3.

Interpretación

De acuerdo a la tabla 22, considerando la recategorización de la escala de medición, se confirma la significancia de la hipótesis específica 2.

c) Hipótesis específica 3:

- **Hipótesis**

H₀: La implementación de materiales didácticos en la Educación Intercultural Bilingüe no tiene implicancias significativas en la percepción de los docentes.

H₁: La implementación de materiales didácticos en la Educación Intercultural Bilingüe tiene implicancias significativas en la percepción de los docentes.

- **Nivel de significancia:**

$$\alpha = 0.05$$

- **Tipo de prueba a aplicar:**

Chi cuadrado (X^2), prueba de bondad de ajuste para comparar una muestra recogida aleatoriamente, con una única variable categórica, contra valores hipotéticos.

- **Cálculo del estadístico de prueba y/o significancia**

Tabla 23

Valores observados y esperados de la hipótesis específica 3

Dimensión: Implementación de materiales didácticos de la EIB			
	N observado	N esperado	Residuo
Totalmente en desacuerdo	2	21,8	-19,8
En desacuerdo	13	21,8	-8,8
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	25	21,8	3,2
De acuerdo	55	21,8	33,2
Totalmente de acuerdo	14	21,8	-7,8
Total	109		

Interpretación

Según los datos de la tabla 23, podemos observar que los valores observados y los valores esperados evidencian diferencias significativas, lo cual permite rechazar la H_0 y determinar que la implementación de los materiales didácticos en la Educación Intercultural Bilingüe tiene implicancias significativas en la percepción de los docentes de las instituciones educativas focalizadas de la región de Tacna.

Tabla 24

Verificación de la hipótesis específica 3

Estadísticos de prueba	
Dimensión: Implementación de materiales didácticos	
Chi-cuadrado	75,358 ^a
Gl	4
Sig. asintótica	0,000

a. 0 casillas (0,0%) han esperado frecuencias menores que 5. La frecuencia mínima de casilla esperada es 21,8.

- **Nivel de significancia:**

Sig. 0.000 < 0.05.

- **Regla de decisión**

0.000 < 0.05

- **Decisión sobre la H₀**

Se rechaza la H₀

- **Conclusión**

Los datos muestrales sustentan la aseveración de que la implementación de materiales didácticos en la Educación Intercultural Bilingüe tiene implicancias significativas en la percepción de los docentes de las instituciones educativas focalizadas de la región de Tacna en el año 2021.

Tabla 25

Valores observados, esperados y probabilidad de la hipótesis específica 3

Hipótesis específica 3			
	N observado	Probabilidad	N esperada
Negativo	15	0,13	36,3
Ninguno	25	0,22	36,3
Positivo	69	0,65	36,3
Total	109	1	

Interpretación

Según la tabla 25, observamos que la probabilidad de las respuestas negativas es de 0,13; la probabilidad de las respuestas que no optan por ninguna opción es de 0,22 y, a probabilidad de las respuestas positivas es de 0,65 en la percepción de los docentes de las instituciones educativas de EIB focalizadas de la región de Tacna.

Tabla 26

Verificación de la hipótesis específica 3

Estadísticos de prueba
Hipótesis específica 3

Chi-cuadrado	45,431 ^a
Gl	2
Sig. Asintótica	0,000

a. 0 casillas (0,0%) han esperado frecuencias menores que 5. La frecuencia mínima de casilla esperada es 36,3.

Interpretación

De acuerdo a la tabla 26, considerando la recategorización de la escala de medición, se confirma la significancia de la hipótesis específica 3.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

Basada en la interrogante general ¿cuál es la implicancia de la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe en la percepción de los docentes?, la presente investigación se ha orientado a establecer la percepción de los docentes de la región de Tacna acerca de la mencionada modalidad educativa, teniendo en cuenta los planteamientos fundamentales de su implementación, como el modelo educativo (fortalecimiento y revitalización), el aspecto curricular y los materiales didácticos o educativos; sin embargo, existen diversos aspectos inherentes a esta forma de atención del servicio educativo que no pueden dejarse de lado, como el conocimiento cultural de los pueblos o lugares, la lengua originaria de los estudiantes, el dominio de los enfoques y las estrategias pedagógicas, las medidas de gestión, entre otros, que exige la Educación Intercultural Bilingüe. La investigación, considera los aspectos básicos señalados, tratando de ser un trabajo con finalidad orientadora acerca de un asunto muy importante dentro del ámbito educativo, específicamente de las regiones con lenguas originarias; de acuerdo a los datos obtenidos, la percepción docente en la región tiene la particularidad de presentar un 16 % de docentes en el nivel de percepción neutral, es decir no están ni de acuerdo ni en desacuerdo, el nivel negativo de percepción presenta un 14 % y el nivel de percepción positiva muestra un 70 %, siendo notable la diferencia, y el resultado descriptivo permite confirmar nuestra hipótesis general; de acuerdo a lo anterior, se puede establecer que los docentes de las instituciones de Educación Intercultural Bilingüe comprenden la inmensa importancia de la modalidad educativa, por su potencial capacidad para la promoción de la interculturalidad, la búsqueda de oportunidades más equitativas, el fortalecimiento de la calidad educativa y la calidad del aprendizaje de los estudiantes que habitan en los pueblos originarios; además, se debe comprender objetivamente, que las investigaciones acerca de la Educación Intercultural Bilingüe deben ser longitudinales, para contar con información actualizada de esta modalidad y observar sus dificultades, necesidades y logros. Lloclla (2019) sostiene que las percepciones sobre la educación intercultural se orientan principalmente a conocer los fundamentos de la EIB, sobre este aspecto hay una omisión conceptual generalizada de los docentes, esto como producto de la falta de planificación y capacitación por parte del Ministerio de Educación; esto quiere decir, que los docentes desconocen muchos

aspectos de la EIB. En lo referente a las representaciones sociales de los docentes, se evidencia la importancia que le otorgan al idioma vernacular, que es también identificada como la primera lengua de los estudiantes. El uso de ella halla su justificación en las dificultades que presentan en la competencia lingüística del español, lo que hace necesario el apoyo instrumental de la lengua originaria. Esto permite demostrar una verdad evidente, la lengua materna o primera lengua es la portadora de los conocimientos en el ser humano. La eficacia en la construcción de conocimientos nuevos solo es posible cuando se adquieran esos conocimientos en su lengua originaria. La implementación de la EIB en el Perú tiene su fundamento en el uso y mantenimiento de las lenguas originarias, algunas de ellas en peligro de extinción.

Con relación a las provincias de la región, se puede observar que la provincia Jorge Basadre es la que presenta una mayor proporción en el nivel positivo de percepción con el 75 %; a su vez, presenta también la mayor proporción en el nivel neutral de percepción con el 18 % a nivel regional; en lo referente al nivel negativo de la percepción docente a nivel regional la proporción es del 12 %, la percepción negativa más alta corresponde a las provincias de Tarata y Candarave con el 18 %, es destacable también el nivel muy bajo de la percepción en la que los docentes manifiestan estar Totalmente en desacuerdo que constituye solo un 2 % de la percepción docente. En todas las provincias hay una cantidad de docentes que manifiestan una percepción negativa de la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe, en la región de Tacna la percepción negativa totaliza el 14.2 %; se considera que tal percepción se debe al conocimiento que tienen los docentes acerca de la realidad en la que se desarrolla el modelo educativo.

Referente al planteamiento de las hipótesis, en la primera hipótesis específica, los resultados evidencian ampliamente la existencia de la implicancia positiva en la dimensión Percepción Docente de la Implementación del Modelo de EIB, resultados basados en los niveles De acuerdo y Totalmente de acuerdo de la escala de Likert utilizada para la recolección de datos y siendo comprobada estadísticamente mediante la aplicación de una prueba de bondad de ajuste del estadístico Chi cuadrado, quedando demostrada la primera hipótesis específica con la obtención de un nivel de significancia igual a 0,000, rechazándose la hipótesis nula. En la dimensión referida se observa la percepción positiva del 70 % de los docentes. La segunda hipótesis de la investigación,

comprobada estadísticamente, también nos presenta un nivel de significancia igual a 0,000, lo cual nos permite rechazar la hipótesis nula; los resultados evidencian que en la dimensión Percepción Docente de la Implementación Curricular de EIB el nivel de percepción positiva de los docentes alcanza el 70 %. Del mismo modo, el análisis estadístico inferencial nos presenta un nivel de significancia igual a 0,000 para la tercera hipótesis específica, los resultados de la dimensión Percepción Docente de la Implementación de Materiales Didácticos nos muestran el 61 % de percepción positiva de los docentes en el ámbito regional, los resultados permiten demostrar la hipótesis.

En lo referente a la hipótesis general, los resultados estadísticos descriptivos e inferenciales también corroboran la predicción realizada, existiendo una percepción positiva alta acerca de la importancia de la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe por parte de los docentes de las instituciones focalizadas en la región de Tacna. Los datos obtenidos y la comprobación de las hipótesis permiten dar respuestas, a su vez, a las preguntas planteadas en la investigación.

En cuanto a la literatura relacionada con la Educación Intercultural Bilingüe, existen infinidad de textos escritos que abarcan el tema desde diversos puntos de vista como interculturalidad, derechos indígenas, política intercultural, descentralización étnica, relaciones interétnicas, desarrollo indígena, reconocimiento a la diversidad, multiculturalidad, multietnicidad, pluriculturalidad y una variedad adicional significativa, la información pertinente a la presente investigación se considera en su desarrollo, enfocado, prioritariamente, a la normativa y al contexto educativo de la modalidad EIB.

El tema de la percepción tiene sus particularidades, la mayoría de trabajos de investigación, con escasas excepciones, no abarcan mayormente este aspecto, en el caso del presente trabajo se considera la percepción como un mecanismo de interpretación de la realidad; para Pidgeon, 1998, (citado por Lloclla, 2019) la percepción determina juicios, decisiones y conductas, y conduce a acciones con consecuencias reales. En esta característica de las percepciones, radica de la importancia de estudiarlas. Si la percepción conduce a los estímulos de la acción, entonces la percepción es una respuesta a algún cambio o diferencia en el ambiente que pueda sentirse u observarse con el fin de obtener conocimiento de los objetos y eventos externos a través de los sentidos.

Conclusiones

- De acuerdo a la investigación se ha determinado que la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe tiene implicancias positivas en la percepción de los docentes de las instituciones educativas focalizadas de la región de Tacna, con una marcada tendencia a establecer la implicancia de la implementación de la EIB en la percepción docente dentro de un nivel positivo alto, la percepción negativa docente presenta un nivel relativamente bajo, considerando globalmente los resultados obtenidos a nivel de las provincias que constituyen la región.
- El nivel de percepción de los docentes hacia la implementación del modelo de la Educación Intercultural Bilingüe en las instituciones educativas focalizadas de la región de Tacna tiene implicancias positivas en un nivel alto; la percepción negativa, en lo referido al modelo EIB, se centra mayormente en los aspectos relacionados con el escenario sociocultural y lingüístico pertinente y adecuado para los estudiantes, la cobertura de la demanda de docentes suficientes y calificados para los niveles y modalidades del servicio educativo que se implementa. El aspecto con menor percepción negativa es el fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos indígenas u originarios.
- El nivel de percepción de los docentes hacia la implementación curricular de la Educación Intercultural Bilingüe en las instituciones educativas focalizadas de la región de Tacna tiene implicancias positivas que pueden ser consideradas altas; en cuanto a la percepción negativa de la implementación curricular presenta mayores niveles en lo concerniente a: primero, el diseño curricular y una propuesta pedagógica pertinente que garantice el desarrollo de los procesos de aprendizaje y una enseñanza de calidad; segundo, la promoción de una sociedad multicultural y el establecimiento de un movimiento relacional entre culturas y, tercero, el desarrollo de contenidos relacionados a los ámbitos socioculturales diversos y la incorporación de fundamentos de la cosmovisión de las comunidades indígenas. Los aspectos con menor percepción negativa son: la recuperación de estrategias didácticas y metodológicas de aprendizaje de los pueblos indígenas, como fuente de experiencias educativas, para enriquecer el proceso pedagógico y, la realización de actividades para impulsar la autoafirmación

personal, la formación ética y el pensamiento crítico, de acuerdo a las peculiaridades de los estudiantes indígenas.

- Con respecto al nivel de percepción de los docentes hacia la implementación de los materiales didácticos en las instituciones educativas focalizadas, podemos determinar que la percepción docente se enmarca, de manera general, dentro del nivel positivo; la percepción negativa docente, acerca de la implementación de los materiales didácticos, se manifiesta de manera relativamente baja, considerando, en primer lugar, que el modelo debe asegurar la producción, adquisición, dotación y distribución de materiales educativos en lenguas originarias y en castellano para las instituciones focalizadas; segundo, se considera que los textos y otros materiales entregados a las instituciones deben recoger y sistematizar los saberes, prácticas y tecnologías locales, así como de la cultura universal en el marco de los diálogos y saberes interculturales que, según la normativa, debe promover el modelo educativo intercultural bilingüe.
- Finalmente, se considera que la ejecución de la presente investigación ha conseguido recolectar una información interesante de la percepción de los docentes acerca de la implementación del Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe en nuestra región; sin embargo, debemos considerar que existen diversos aspectos, muy importantes, que no se abarcan en la presente investigación.

Recomendaciones

- Considerando la percepción de los docentes, el Ministerio de Educación debe reconsiderar aspectos muy importantes sobre la implementación del enfoque de Educación Intercultural Bilingüe, porque en las instituciones educativas focalizadas de la región de Tacna algunos docentes tienden a considerar que esta propuesta presenta algunas dificultades en su implementación.
- Las autoridades educativas regionales deben enfatizar los esfuerzos para proporcionar los escenarios socioculturales y lingüísticos pertinentes y adecuados para los estudiantes; cubrir la demanda de docentes calificados para los niveles y modalidades del servicio educativo que se implementa; del mismo modo, realizar un mayor esfuerzo para lograr el fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos indígenas u originarios.
- Las instituciones educativas focalizadas en la Educación Intercultural Bilingüe de la región de Tacna, deben ejecutar un análisis de la propuesta curricular y proponer las medidas necesarias que permitan establecer el desarrollo de contenidos relacionados a los diversos ámbitos socioculturales regionales y se incorporen los fundamentos esenciales de la cosmovisión de las comunidades indígenas, para lograr una implementación curricular pertinente.
- Las entidades designadas por el Ministerio de Educación deben tomar las decisiones necesarias para resolver las necesidades de implementación de materiales didácticos o educativos, teniendo en cuenta que los libros de texto, los cuadernos de trabajo, los módulos de lectura y otros materiales de cada área, son indispensables para que los estudiantes puedan desarrollar los contenidos de acuerdo a los programas curriculares que se deben considerar en la concretización del modelo educativo EIB.
- Se debe considerar dos aspectos importantes: primero, que los docentes que laboran en las instituciones focalizadas no son permanentes, pueden ser objeto de traslados, permutas o reasignaciones; segundo, la implementación del modelo no permanecerá estática, su dinamismo sincrónico o diacrónico dependerá de la atención y esfuerzo de los propios docentes, directivos y autoridades, entonces será necesaria la realización de nuevas investigaciones sobre la implementación del modelo.

Referencias

- Abbagnano, N. (1986). *Diccionario de filosofía*. Fondo de cultura económica.
- Abarca Cariman G. (2015). Educación Intercultural Bilingüe: Educación y Diversidad. *Apuntes. Revista de Educación y Desarrollo*, 1(9), 1-18.
<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/APUNTE09-ESP.pdf>
- Aguado Odina, T. (2004). Investigación en Educación Intercultural. *Educatio Siglo XXI*, 22, 39-57.
<https://revistas.um.es/educatio/article/view/9>
- Arias Odón F.G. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Editorial Episteme, C.A.
- Besalú Costa, X. (2002). *Educación intercultural. Diversidad cultural y educación. Estudios sobre Educación*. Editorial Síntesis.
- Cárdenas García, D. (2018), *Percepción de la Calidad de la Gestión Educativa en el Rendimiento académico de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería mecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna durante el año 2018*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna]. Repositorio Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.
http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/4485/387_2022_cardenas_garcia_d_espg_maestria_en_gestion_empresarial.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Castro Soto J. M. (2018). *Percepción de las condiciones, beneficios e incentivos del servicio militar voluntario y las actitudes hacia el servicio militar voluntario en estudiantes de 5° año nivel secundario de Tacna, 2018*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna]. Repositorio Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.
<https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/875/Castro-Soto-Juan.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Díaz-Couder, E. (1998). Diversidad Cultural y Educación en Iberoamérica. *Revista Iberoamericana de Educación*, 17, 11-30.
<https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie17a01.htm>

- García Llamas, J. L. (2005). Educación Intercultural: Análisis y propuestas. *Revista de Educación*, (336), 89-109. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
<http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:34538129-b439-44f3-8fce-9a1db7844ebc/re33606-pdf.pdf>
- García Canclini, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Editorial Gedisa.
- Granda Merchán, S. (2017). *La institucionalización de la educación intercultural bilingüe en el Ecuador y su impacto en las iniciativas de educación propia. Reflexionando a partir de la experiencia del Sistema de Escuelas Indígenas de Cotopaxi-Quito-Ecuador*. [Tesis de doctorado, Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador]. Repositorio Universidad Andina Simón Bolívar.
<http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5748/1/TD089-DECLA-Granda-.pdf>
- Gutiérrez Alberoni, J. D. (1998). La teoría de las representaciones sociales y sus implicaciones metodológicas en el ámbito psicosocial. *Revista Psiquiatría Pública*, 10(4), 111-119.
www.dinarte.es/salud-menta/pdfs/art-esp.pdf
- Jiménez Paredes, F. E. (2019). *Percepción del estilo de dirección y la satisfacción docente en las instituciones educativas del Distrito "Alto de la Alianza" de Tacna, año 2019*. [Tesis doctoral, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna]. Repositorio Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.
http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/4366/101_2021_jimenez_paredes_fe_espg_doctorado_en_ciencias_de_la_educacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- León Huahuatico, E. F. y Sante Mamani R. (2019). *Educación Intercultural Bilingüe en la Institución Educativa N° 56101 de K'arhui-Cusco*. [Tesis de maestría, Universidad San Antonio Abad del Cusco]. Repositorio Universidad San Antonio Abad.
http://200.48.82.27/bitstream/handle/UNSAAC/4978/253T20190783_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Ley N° 28044 de 2003. Por la cual se establecen los lineamientos generales de la educación y del Sistema Educativo Peruano, las atribuciones y obligaciones del Estado y los derechos y responsabilidades de las personas y la sociedad en su función educadora. Julio 29 de 2003. DO <https://elperuano.pe/>
- Lloclla Monzón, L. M. (2019). *Percepciones sobre la educación intercultural bilingüe del docente de la I.E.P. 54080 de Huancabamba–Andahuaylas*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Altiplano, Puno]. Repositorio Universidad Nacional del Altiplano.
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/11400/Luis_Marino_Lloclla_Monzon.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Maurice Merleau-Ponty (1993). *Fenomenología de la percepción*. Editorial Planeta-De Agostini, S.A.
- Ministerio de Educación. (2013). *Hacia una educación Intercultural Bilingüe de calidad. Propuesta pedagógica*. Corporación Gráfica Navarrete.
- Ministerio de Educación. (2016). *Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe al 2021*. MINEDU.
- Ministerio de Educación. (2018). *Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe. Educación Intercultural Bilingüe*. Resolución Ministerial N° 519-2018-MINEDU.
- Ministerio de Educación. (2018). *Política sectorial de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe*. Primera edición. MINEDU.
- Moina Sime I. M. 2019. *Retos en la implementación de las políticas de EIB en la institución educativa Juan Pablo IE n°50390 – Ilaspay Huanquite Paruro – Cusco*. [Tesis de maestría, Universidad San Ignacio de Loyola. Lima]. Repositorio Universidad San Ignacio de Loyola.
http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/8867/1/2019_Moina-Sime.pdf
- Riveros Rojas, N. y Vega Llacua, M. N. (2018). *Actitudes hacia la Educación Intercultural en docentes de EBR del distrito de Anco-Huancavelica*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Centro del Perú]. Repositorio Universidad Nacional del Centro del Perú.
<http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/UNCP/5081>

- Sanguineti Parodi, J. J. (2017). *Percepción*. En: Diccionario Interdisciplinar Austral, editado por Claudia E. Vanney, Ignacio Silva y Juan F. Franck.
<http://dia.austral.edu.ar/index.php?action=mpdf&title=Percepci%C3%B3n>
- Suárez Quiroz, R. E. (2017). Sobre la interculturalidad: alcances y límites en la sociedad peruana. *Revista Espergesia*, 4(1), 15-28.
<https://hdl.handle.net/20.500.12672/10880>
- Ulloa Castillo, R. E. (2017). *Implementación del Programa de Educación Intercultural Bilingüe, en centros educativos urbanos de Concepción-Chile*. [Tesis de maestría, Universidad de Concepción, Chile]. Repositorio Universidad de Concepción.
http://repositorio.udec.cl/bitstream/11594/2710/3/Tesis_Implementacion_del_programa_de_educacion.pdf
- Unesco/OREALC, (1989). *Materiales de apoyo para la formación docente en educación bilingüe intercultural*. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC).
- Vargas Melgarejo, L. M. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Revista Alteridades*. 4(8), 47-53.
<https://www.redalyc.org/pdf/>
- Viaña, J., Tapia, L. y Walsh, C. (2010). *Construyendo Interculturalidad Crítica*. Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello.

ANEXOS

Proceso 2

La recolección de datos permitió realizar la consulta a los encuestados sobre las dificultades que tuvieron al emitir sus respuestas, siendo sus apreciaciones positivas en cuanto a la formulación, consistencia y comprensión de los ítems de la encuesta.

Proceso 3

Se realizó una prueba de confiabilidad para verificar la correlación entre las preguntas, medir la confiabilidad de las mismas y garantizar que las respuestas de la encuesta tengan validez estadística; del número inicial de ítems que conformaban la encuesta o instrumento se eliminaron dos (02) ítems o preguntas por presentar aspectos de redundancia.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,759	22

De acuerdo a lo obtenido en el estadístico de confiabilidad Alfa de Cronbach está dentro del nivel aceptable.

Proceso 4

Se realizó un análisis y revisión de los temas, conceptos fundamentales, las dimensiones y los ítems para verificar la consistencia de las preguntas y, a su vez, verificar su pertinencia.

Proceso 5

Se realizó la validación del instrumento mediante el juicio de tres (03) expertos de la modalidad de educación Intercultural Bilingüe, quienes determinaron la validación del instrumento mediante el análisis y valoración del mismo, considerando aspectos fundamentales como los indicadores, los criterios y la opinión de aplicabilidad correspondientes a la encuesta.

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS-JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES:

TITULO: Percepción docente acerca de la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe en las instituciones educativas focalizadas en la ciudad de Tacna.

AUTOR: Lic. Fredy Ruelas Cervantes

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Bajo	Regular	Bueno	Muy bueno
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión				x	
OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles.					x
CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría científica.					x
COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con las dimensiones e indicadores de la variable				x	
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación					x
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de calidad y cantidad.					x

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

a) Deficiente b) Bajo c) Regular d) Bueno e) Muy bueno

PROMEDIO DE VALORACIÓN: Muy bueno.

28

Nombres y Apellidos	Oscar Mamani Aguilar	DNI	01220443
Título Profesional	Licenciado en Educación	Telf.	951667525
Grado Académico	Doctor en Educación		
Institución donde labora	Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann		
Cargo que desempeña	Docente		

Tacna, 18 de marzo de 2021.



Dr. Oscar Aguilar Mamani

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS-JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES:

TÍTULO: Percepción docente acerca de la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe en las instituciones educativas focalizadas en la ciudad de Tacna.

AUTOR: Lic. Fredy Ruelas Cervantes

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Bajo	Regular	Bueno	Muy bueno
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión					X
OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles.					X
CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría científica.					X
COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con las dimensiones e indicadores de la variable					X
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación					X
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de calidad y cantidad.				X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

a) Deficiente b) Bajo c) Regular d) Bueno e) Muy bueno

PROMEDIO DE VALORACIÓN: Muy bueno

29

Nombres y Apellidos	GLADYS PILAR LIMACHE AROCUTIPA	DNI	00493208
Título Profesional	LICENCIADO EN EDUCACIÓN	Telf.	984545540
Grado Académico	DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN		
Institución donde labora	UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN		
Cargo que desempeña	DOCENTE		

Tacna, 18 de marzo de 2021.



Dra. Gladys Limache A.

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS-JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES:

TITULO: Percepción docente acerca de la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe en las instituciones educativas focalizadas en la ciudad de Tacna.

AUTOR: Lic. Fredy Ruelas Cervantes

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Bajo	Regular	Bueno	Muy bueno
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión					x
OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles.					x
CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría científica.					x
COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con las dimensiones e indicadores de la variable					x
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación					x
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de calidad y cantidad.				x	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

a) Deficiente b) Bajo c) Regular d) Bueno e) **Muy bueno**

29

PROMEDIO DE VALORACIÓN: Muy bueno

Nombres y Apellidos	Jilberth Alán Benito Santos	DNI	44068295
Título Profesional	Lic. En Educación, especialidad, en Lengua, Literatura y gestión Educativa	Telf.	952981895
Grado Académico	Magíster Scientiae en Lingüística Andina y Educación		
Institución donde labora	Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann		
Cargo que desempeña	Docente		

Tacna, 18 de marzo de 2021.


 MSc. Jilberth Benito Santos

Anexo 2: Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA	POBLACIÓN
<p>Problema general: ¿Cuál es la percepción de los docentes acerca de la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe en las instituciones focalizadas de la región de Tacna, durante el año 2021?</p> <p>Problemas específicos: a) ¿Cuál es la percepción de los docentes acerca de la implementación del modelo de Educación Intercultural Bilingüe en las instituciones educativas focalizadas de la región de Tacna, durante el año 2021?</p> <p>b) ¿Cuál es la percepción de los docentes acerca de la implementación curricular de la Educación Intercultural Bilingüe en las instituciones educativas focalizadas en la región de Tacna, durante el año 2021?</p> <p>c) ¿Cuál es la percepción de los docentes acerca de la implementación de los materiales didácticos en la Educación Intercultural Bilingüe en las instituciones educativas focalizadas de la región de Tacna, durante el año 2021?</p>	<p>Objetivo general: Establecer la percepción de los docentes acerca de la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe en las instituciones educativas focalizadas de la región de Tacna, durante el año 2021.</p> <p>Objetivos específicos: <input type="checkbox"/> Determinar la percepción de los docentes acerca de la implementación del modelo de Educación Intercultural Bilingüe en las instituciones educativas focalizadas de la región de Tacna, durante el año 2021. <input type="checkbox"/> Determinar la percepción de los docentes acerca de la implementación curricular de la Educación Intercultural Bilingüe en las instituciones educativas focalizadas en la región de Tacna, durante el año 2021. <input type="checkbox"/> Determinar la percepción de los docentes acerca de los materiales didácticos en la Educación Intercultural Bilingüe en las instituciones educativas focalizadas de la región de Tacna, durante el año 2021.</p>	<p>Hipótesis general: La implementación de la Educación Intercultural Bilingüe tiene implicancias significativas en la percepción de los docentes en las instituciones educativas focalizadas de la región de Tacna, durante el año 2021.</p> <p>Hipótesis específicas: <input type="checkbox"/> La implementación del modelo de Educación Intercultural Bilingüe tiene implicancias significativas en la percepción de los docentes de las instituciones educativas focalizadas de la región de Tacna, durante el año 2021. <input type="checkbox"/> La implementación curricular de la Educación Intercultural Bilingüe tiene implicancias significativas en la percepción de los docentes de las instituciones educativas focalizadas de la región de Tacna, durante el año 2021. <input type="checkbox"/> La implementación de los materiales didácticos en la Educación Intercultural Bilingüe tiene implicancias significativas en la percepción de los docentes de las instituciones educativas focalizadas de la región de Tacna, durante el año 2021.</p>	<p>Variable Fija: Implementación de la Educación Intercultural Bilingüe.</p> <p>Variable Aleatoria: Percepción docente.</p>	<p>Tipo de investigación: Cuantitativo</p> <p>Nivel de investigación: Descriptivo</p> <p>Método de investigación: El método a utilizar es el no experimental.</p> <p>Diseño de la investigación: En la presente investigación se utilizará el diseño transeccional.</p>	<p>Población: La población considerada para esta investigación abarca los docentes que laboran en las instituciones focalizadas dentro del Modelo de Educación Intercultural Bilingüe en las cuatro provincias de la región de Tacna, siendo 149 docentes de los niveles inicial, primario y secundario.</p> <p>Muestra: La muestra por probabilística, de la presente investigación es de 108 docentes. La muestra es aleatoria simple, cada unidad de la población medida tiene la probabilidad de ser incluida en la muestra.</p> <p>Técnica de recolección de datos: Encuesta.</p> <p>Instrumento de recolección de datos: Cuestionario.</p>

Anexo 3: Base de datos de la encuesta

Provincia de Tacna

ENCUESTA DOCENTE EIB-TACNA 2021 (Respuestas) - Excel

fredy ruelas cervantes Nitro Pro 10 PDFelement ¿Qué des Compartir

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Complementos Ayuda

Normal Ver salt. Pág. Diseño de página Regla Barra de fórmulas Ampliar selección Zoom 100% Ventana

Vistas de libro Mostrar

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1	Marca temporal	INSTITUCIÓN EDUCATIVA/NIVEL:		SEXO:	1 El Modelo de Servicio 2.El Modelo de Servicio 3.El Modelo de Servicio 4.El Modelo de Servicio 5.La implement				
2	7/5/2021 14:18:42	Jose Olaya Balandra	SECUNDARIA	MASCULINO	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
3	7/5/2021 14:21:52	42246 JOSÉ OLAYA BAL	SECUNDARIA	MASCULINO	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en de:	En desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo
4	7/5/2021 15:17:29	JOSE OLAYA BALANDR	SECUNDARIA	FEMENINO	En desacuerdo	En desacuerdo	En desacuerdo	En desacuerdo	En desacuerdo
5	7/5/2021 15:36:25	José Olaya Balandra	SECUNDARIA	FEMENINO	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Totalmente de:
6	7/5/2021 15:49:28	42064	SECUNDARIA	MASCULINO	De acuerdo	En desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	De acuerdo
7	12/1/2021 12:40:05	42207 SAN PEDRO VILA	PRIMARIA	MASCULINO	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
8	12/1/2021 14:26:21	San Pedro 42207	PRIMARIA	MASCULINO	De acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en de:	De acuerdo	De acuerdo
9	12/1/2021 16:33:36	San Pedro vila vila	SECUNDARIA	FEMENINO	Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalmente de:
10	12/1/2021 17:28:35	San Pedro	SECUNDARIA	FEMENINO	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
11	12/1/2021 20:15:25	San Pedro Vila Vila	SECUNDARIA	MASCULINO	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en de:	De acuerdo
12	12/1/2021 20:38:24	San Pedro de Vila Vila	SECUNDARIA	MASCULINO	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
13	12/2/2021 7:42:09	42207 San Pedro Vila VII	PRIMARIA	FEMENINO	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
14	12/14/2021 22:56:20	DR. LUIS ALBERTO SÁNC	SECUNDARIA	MASCULINO	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Totalmente de:
15	12/22/2021 11:51:45	Dr. Jose Antonio Encinas	SECUNDARIA	FEMENINO	Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalmente de:
16	12/22/2021 13:46:17	Dr. José Anotnio Encinas	SECUNDARIA	FEMENINO	De acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en de:	De acuerdo	Totalmente de:
17	12/22/2021 14:16:24	Dr. José Antonio Encinas	PRIMARIA	MASCULINO	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
18	12/22/2021 14:30:36	Dr. Jose Antonio Encinas	PRIMARIA	FEMENINO	Ni de acuerdo ni en de:	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en de:	De acuerdo	De acuerdo
19	12/22/2021 15:38:25	Dr. José Antonio Encinas	PRIMARIA	FEMENINO	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
20	12/22/2021 15:58:53	DR JOSE ENCINAS FRANI	SECUNDARIA	FEMENINO	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en de:	Ni de acuerdo ni en de:	En desacuerdo	En desacuerdo
21	12/22/2021 18:06:14	Dr. Jose Antonio Encinas	SECUNDARIA	FEMENINO	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en de:	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en de:	Ni de acuerdo
22	12/22/2021 18:42:54	Dr. Luis Alberto Sánchez	SECUNDARIA	MASCULINO	Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalmente de:
23	12/22/2021 18:43:56	DR. LUIS ALBERTO SANI	SECUNDARIA	FEMENINO	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
24	12/22/2021 18:55:05	Dr Luis Alberto Sánchez	SECUNDARIA	FEMENINO	Totalmente en desacue	En desacuerdo	Totalmente en desacue	En desacuerdo	En desacuerdo
25	12/22/2021 20:03:16	Dr. José Antonio Encinas	SECUNDARIA	MASCULINO	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
26	12/22/2021 20:03:16	Dr. José Antonio Encinas	SECUNDARIA	FEMENINO	Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalmente de:

Respuestas de formulario 1

ENCUESTA DOCENTE EIB-TACNA x +

docs.google.com/forms/d/1VG09nkwsgWB02PWA1FUZqcRGFJD8NaMAq9gW2-1-DFk/edit#r... | Importado desde Fi...

Hotmail gratuito | Sesión 6 inferencia, l... | Chistes | Personalizar vínculos | Windows Media | Videos | Windows |

ENCUESTA DOCENTE EIB-TAC

Preguntas | Respuestas 50 | Configuración | Total de puntos: 0

Enviar

NIVEL:
50 respuestas

Copiar

Nivel	Porcentaje
INICIAL	78%
PRIMARIA	20%
SECUNDARIA	2%

ENCUESTA DOCENTE EIB-TACNA x +

docs.google.com/forms/d/1VG09nkwsqWB02PWA1FUZqcRGFD8NaMAq9gW2-1-DFk/edit#f...
Hotmail gratuito Sesión 6 inferencia.[...] Chistes Personalizar vínculos Windows Videos Windows Media Importado desde Fi...

ENCUESTA DOCENTE EIB-TACNA ☆

Preguntas Respuestas 50 Configuración Total de puntos: 0

Enviar F

SEXO:
50 respuestas

Copiar

Sexo	Porcentaje
FEMENINO	60%
MASCULINO	40%

IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO INTERCULTURAL BILINGÜE (MSEIB)

ENCUESTA DOCENTE EIB-J_BASA | x

docs.google.com/forms/d/1JC7QnPVKR4pga0i5wrkaVfL73vQWEIw66UsuZZABAPU/edit#resp... | Importado desde Fi...

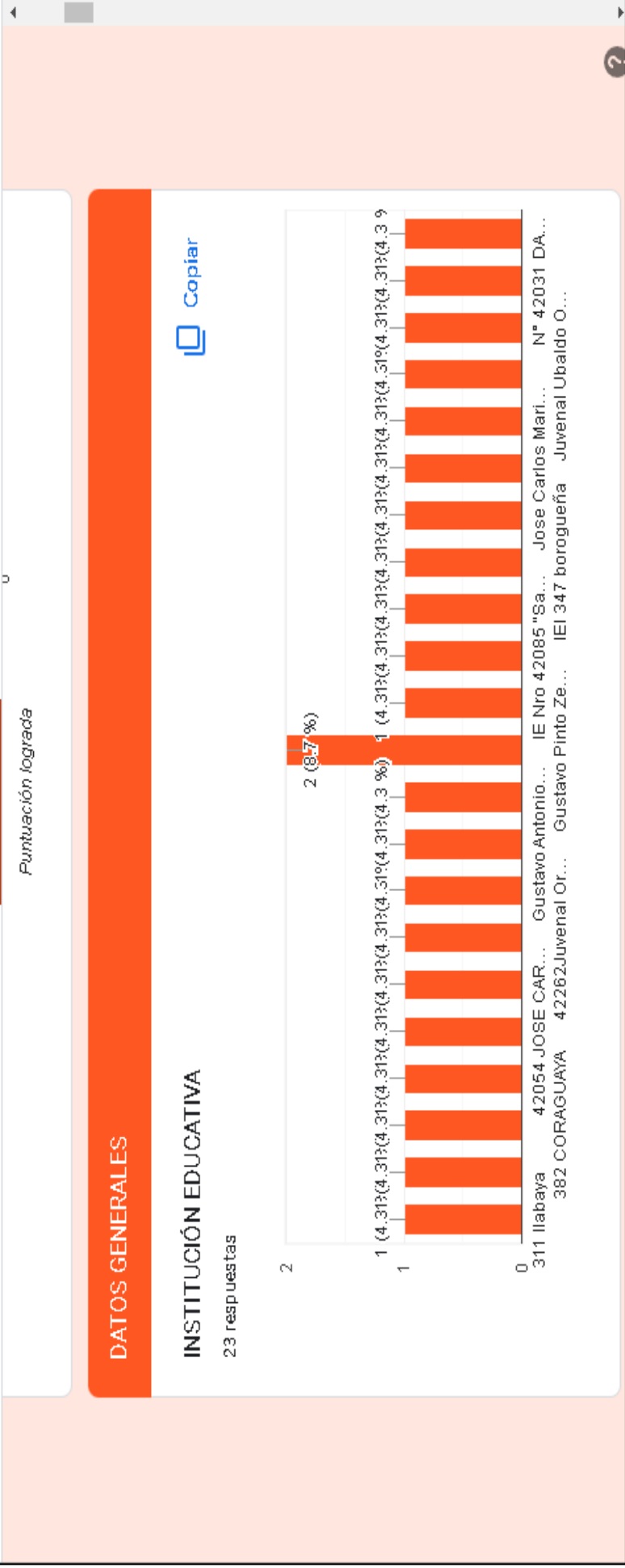
Hotmail gratuito | Sesión 6 inferencia[...] | Chistes | Personalizar vínculos | Windows Media | Vídeos | Windows |

ENCUESTA DOCENTE EIB-J_B | ☆

Enviar

Preguntas | Respuestas 23 | Configuración

Total de puntos: 0



ENCUESTA DOCENTE EIB-J_BASA x +

docs.google.com/forms/d/1JC7QnPVKR4pga0i5wrkaVFL73vQWElw66UsuZZABAPU/edit#resp... | Importado desde Fi...

Hotmail gratuito Sesión 6 inferencia, [...] Chistes Personalizar vínculos: Windows Media Videos Windows Importado desde Fi...

ENCUESTA DOCENTE EIB-J_B

Preguntas Respuestas 23 Configuración Total de puntos: 0

Enviar F

NIVEL:
23 respuestas

Copiar

Nivel	Porcentaje
INICIAL	26.1%
PRIMARIA	39.1%
SECUNDARIA	34.8%

● INICIAL
● PRIMARIA
● SECUNDARIA

ENCUESTA DOCENTE EIB-J_BASA | x

docs.google.com/forms/d/1JC7QnPVKR4pga0i5wrkaVfL73vQWElw66UsuZZABAPU/edit#resp...

Hotmail gratuito | Sesión 6 inferencia... | Chistes | Personalizar vínculos | Windows Media | Vídeos | Windows | Importado desde Fi...

ENCUESTA DOCENTE EIB-J_B

Preguntas | **Respuestas 23** | Configuración

Total de puntos: 0

Enviar

SEXO:
23 respuestas

Copiar

SEXO	Porcentaje
FEMENINO	73.9%
MASCULINO	26.1%

IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO INTERCULTURAL BILINGÜE (MSEIB)

ENCUESTA DOCENTE EIB-TARATÁ

docs.google.com/forms/d/1MeTp2yCOKwsLGBEXJHW06aTG8J-Nk1AqC3RQiaYE01o/edit#res...

Hotmail gratuito Sesión 6 inferencia[...] Chistes Personalizar vínculos Windows Media Vídeos Windows Importado desde Fi...

ENCUESTA DOCENTE EIB-TAR

Preguntas Respuestas 11 Configuración Total de puntos: 0

Enviar

Resumen Pregunta Individual

Estadística

Promedio	0 / 0 puntos
Mediana	0 / 0 puntos
Rango	0 - 0 puntos

Distribución de puntos totales

Puntuación lograda	# de usuarios que respondieron
0	15

ENCUESTA DOCENTE EIB - TARATA x +

docs.google.com/forms/d/1Me1p2yCOKwsLgbEXJHW06oTGBJ-Nk1AqC3RQjaYE01o/edit#res... Importado desde Fi...

Hotmail gratuito Sesión 6 inferencia... Chistes Personalizar vínculos Windows Media Vídeos Windows Videos

ENCUESTA DOCENTE EIB-TAR ☆

Enviar

Preguntas Respuestas 11 Configuración Total de puntos: 0

NIVEL:
11 respuestas

Copiar

Nivel	Porcentaje
INICIAL	54,5%
PRIMARIA	36,4%
SECUNDARIA	9,1%

ENCUESTA DOCENTE EIB-TARATA x +

docs.google.com/forms/d/1MeTp2yCOKwsLgbEXJHW06oTG8J-Nk1AqC3RQiaYE01o/edit#res... | Importado desde Fi...

Hotmail gratuito | Sesión 6 inferencia... | Chistes | Personalizar vínculos | Windows Media | Videos | Windows |

ENCUESTA DOCENTE EIB-TAR

Enviar

Preguntas Respuestas **11** Configuración Total de puntos: 0

SEXO:
11 respuestas

Copiar

SEXO	Porcentaje
FEMENINO	90.9%
MASCULINO	9.1%

IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO INTERCULTURAL BILINGÜE (MSEIB)

ENCUESTA DOCENTE EIB-CANDA x +

docs.google.com/forms/d/1UnSAZBWpQoxPL870XzW0aan-3oewsmPCSpIP66Xw3U/edit#re...
Hotmail gratuito Sesión 6 inferencia[...] Chistes Personalizar vínculos Windows Media Vídeos Windows Importado desde Fi...

ENCUESTA DOCENTE EIB-CAI ☆

Preguntas Respuestas 25 Configuración Total de puntos: 0

Enviar F

NIVEL:
25 respuestas

Nivel	Porcentaje
INICIAL	8%
PRIMARIA	35%
SECUNDARIA	56%

Copiar

ENCUESTA DOCENTE EIB-CAND... x

docs.google.com/forms/d/1UnSAZBWpQcwPL870XzW0aan-3oewsmPCSpIP66Xw3U/edit#re...

Hotmail gratuito Sesión 6 inferencia.[...] Chistas Personalizar vínculos Windows Media Vídeos Windows Importado desde Fi...

ENCUESTA DOCENTE EIB-CAI

Preguntas Respuestas 25 Configuración Total de puntos: 0

Enviar F

SEXO:
25 respuestas

Copiar

Sexo	Porcentaje
Femenino	56%
Masculino	44%

● FEMENINO
● MASCULINO

IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO INTERCULTURAL BILINGÜE (MSEIB)

Anexo 4: Evidencias de aplicación de la encuesta y recolección de datos



Dir. Dany López Vilca
Challapalca–Tarata



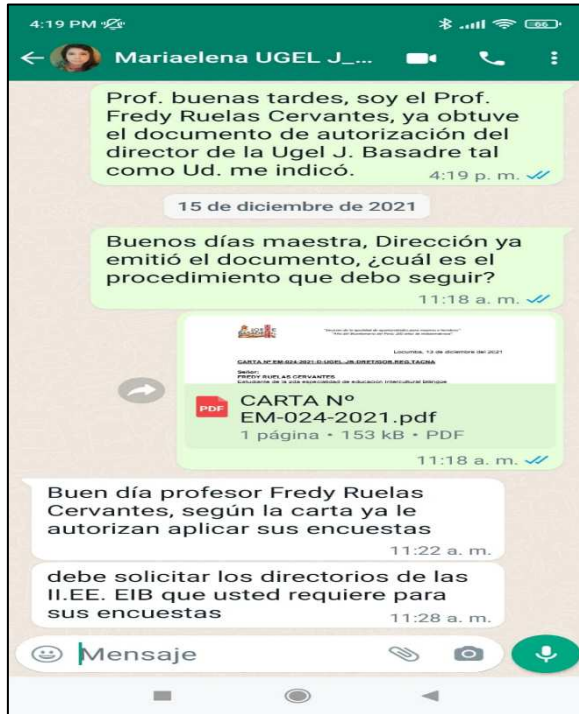
Prof. Daysi Tejada Mamani
Coraguaya–Jorge Basadre



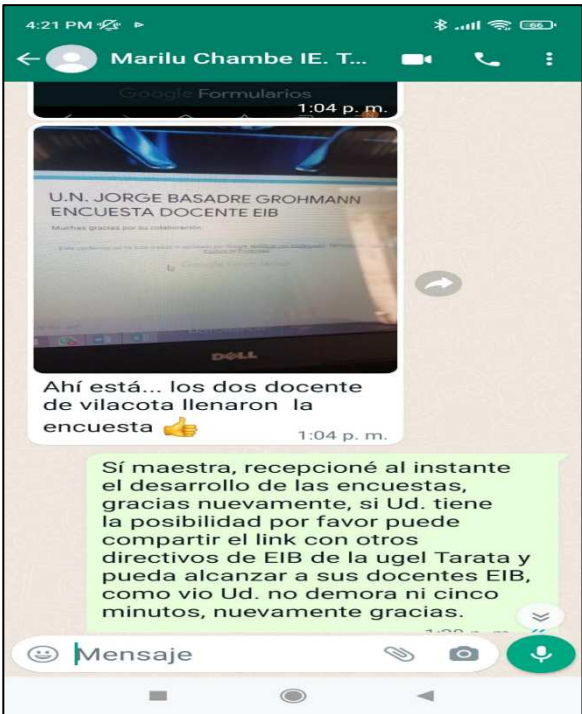
Prof. María Paredes Chique
Patapatani–Candarave



Prof. María Teresa Ramos
Totora–Candarave



**Prof. María Velarde Gálvez
Especialista–Ugel J. Basadre**



**Prof. Marilú Chambe
Vilacota–J. Basadre**



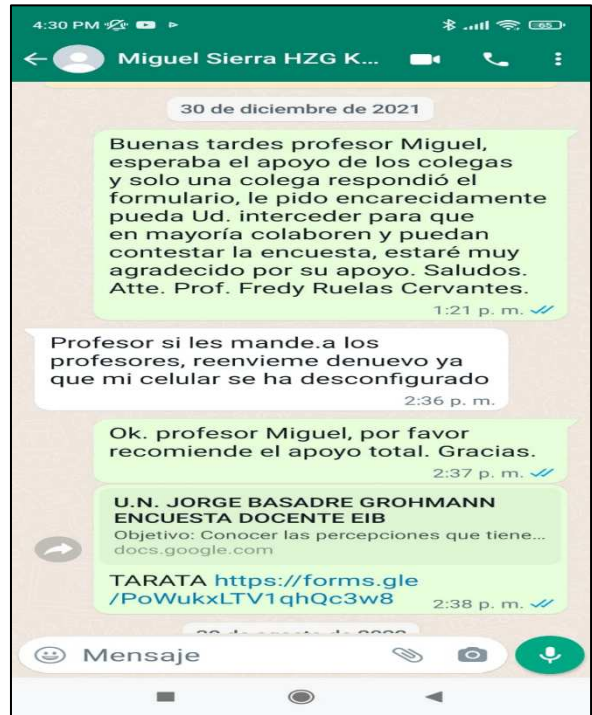
**Prof. Maritza Choquecota
Patapatani–Candarave**



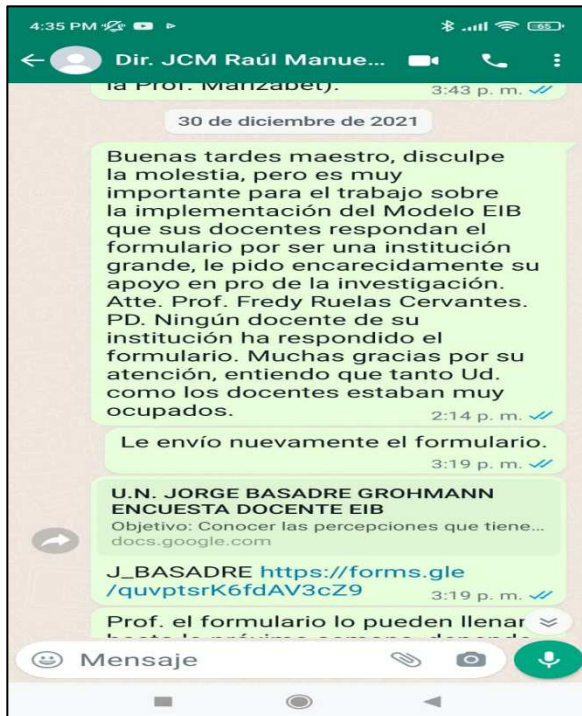
**Prof. Martín Escobar Pari
Coracorani–Tarata**



**Prof. Mercedes Flores Colque
Especialista C. Sociales-Ugel Tarata**



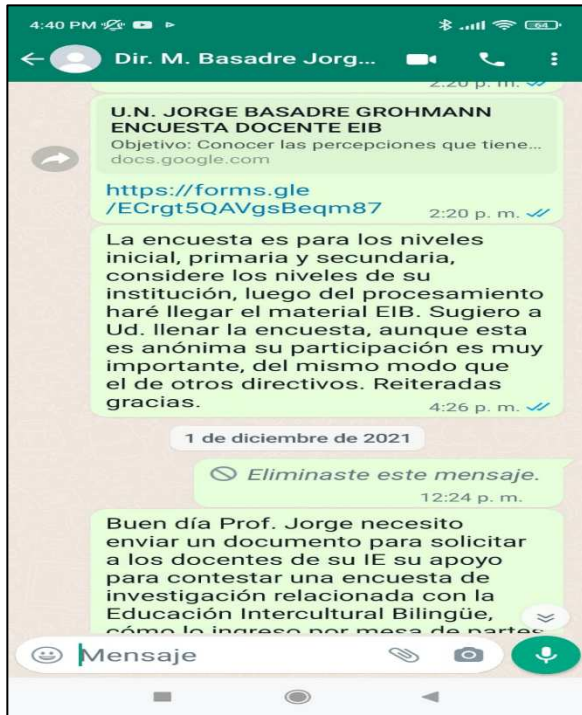
**Prof. Miguel Sierra Cayo
Kallapuma-Tarata**



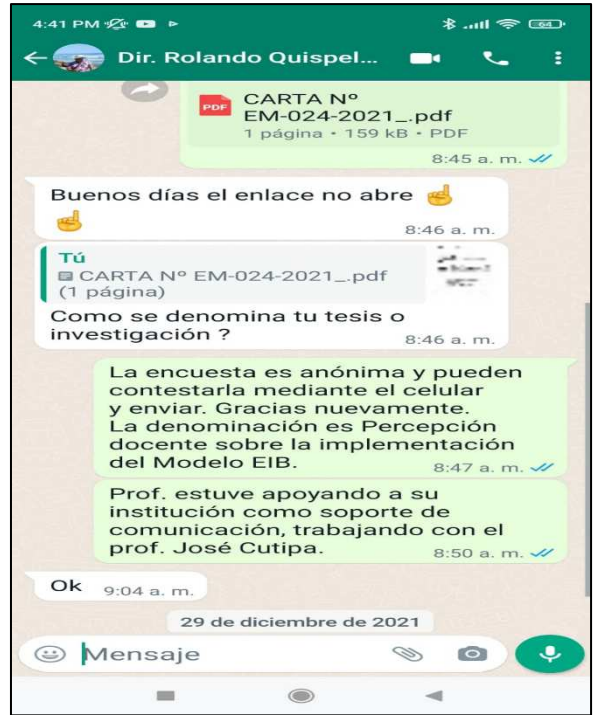
**Prof. Raúl Manuel Choque
Dir. J.C. Mariátegui-Jorge Basadre**



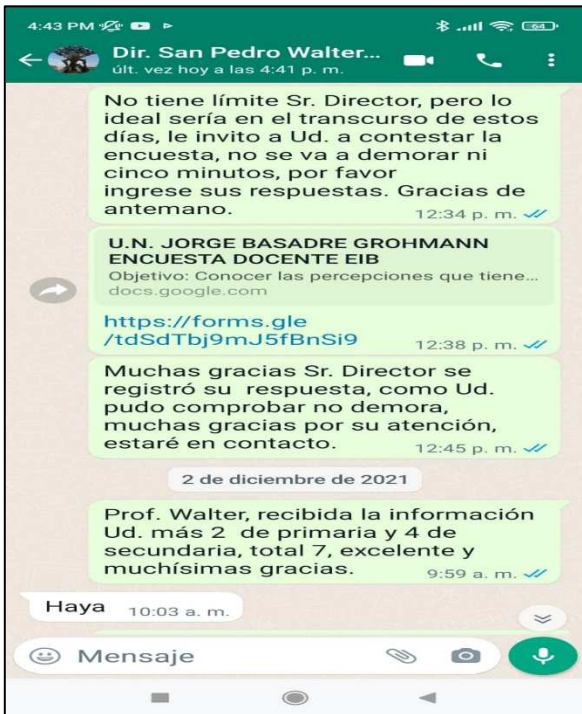
**Prof. Cayetano Gutiérrez Solari
Dir. I.E. L.A. Sánchez-Tacna**



Prof. Jorge Espinoza
Dir. I.E. M. Basadre-Tacna



Prof. Rolando Manuel Quispeluz
I.E. G. Pinto Z./Ilabaya-J. Basadre



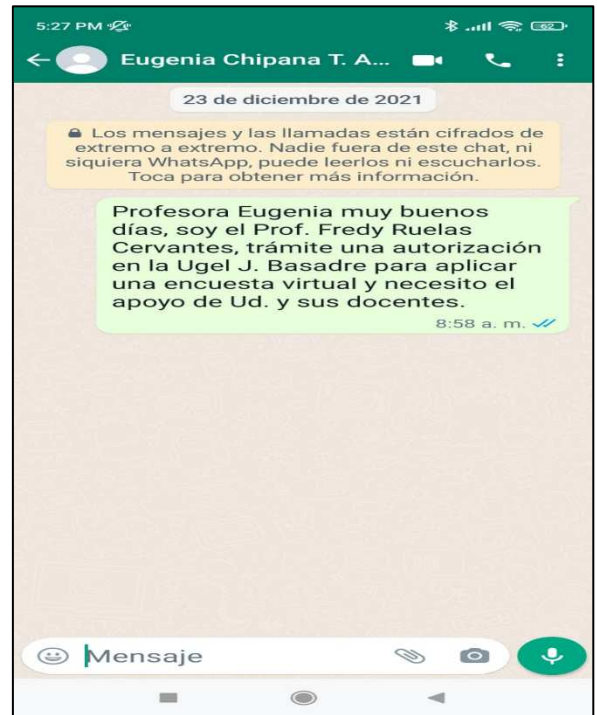
Prof. Walter Mamani Romero
Yarabamba-Candarave



Prof. Edwin Andia Velasco
I.E. J. de San Martín/Vilacota-Tarata



**Prof. Elizabeth Enaro Bautista
Vilalaca-J. Basadre**



**Prof. Eugenia Chipana Alave
Borogueña-J. Basadre**



**Prof. Fernando Flores Arocutipa
Kovire-Tarata**



**Prof. Helga Espinoza Rodríguez
I.E. Modesto Basadre-Tacna**

Anexo 5: Trámite documentario



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Locumba, 13 de diciembre del 2021

CARTA N° EM-024-2021-D-UGEL-JB-DRET/GOB.REG.TACNA

Señor:

FREDY RUELAS CERVANTES

Estudiante de la 2da especialidad de educación Intercultural Bilingüe
Escuela Profesional de educación de la Universidad Jorge Basadre Grohmann

Presente. –

Asunto : Autorización para aplicación de encuesta.

Me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y comunicar que la Unidad de Gestión Educativa Local, después de la verificación de sus datos, tiene a bien en comunicarle que se procede a otorgarle la AUTORIZACIÓN para la aplicación de la encuesta de investigación relacionada con la Educación Intercultural Bilingüe, la misma que se aplicará a docentes de las instituciones educativas focalizadas dentro del Modelo de EIB de los niveles: inicial, primaria y secundaria.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

SIC. JAVIER RÓMULO QUISPE CRUZ

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local
JORGE BASADRE

JRQC/D.UGEL
NMS/AGP
c.c. Archivo

SOLICITO:
AUTORIZACIÓN PARA
APLICACIÓN DE
ENCUESTA DE
INVESTIGACIÓN.

Sr. DIRECTOR DE LA IE JOSÉ A. ENCINAS-. TACNA

Yo, **FREDY RUELAS CERVANTES**, identificado con **DNI N° 00511529**, egresado de la Segunda Especialidad de Educación Intercultural Bilingüe, Escuela Profesional de Educación de la Universidad Jorge Basadre Grohmann, con código de matrícula N° 2019-287002, teléfono N° 942626224 ante usted me presento y expongo:

Que, recorro a su digna persona con la finalidad de solicitar encarecidamente su colaboración y el apoyo de los docentes de la institución educativa bajo su dirección, para la aplicación de una encuesta de investigación que está relacionada con la Educación Intercultural Bilingüe, requiriendo la autorización para el acceso al directorio docente y/o la posibilidad de compartir el enlace a los docentes mediante la oficina encargada o la decisión que determine su persona. La encuesta es virtual, de carácter anónimo, responderla no abarca más de cinco (5) minutos y está dirigida a los tres niveles (inicial, primaria y secundaria) de las IE focalizadas dentro del Modelo de EIB de la UGEL Tacna.

Asimismo, señalo a Ud. que su colaboración y la de los docentes es de una necesidad muy importante, toda vez que la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann determina un plazo limitado para la presentación de un trabajo de investigación, por lo cual agradeceré sinceramente su apreciable apoyo y estaré muy reconocido hacia ustedes por su deferencia.

Sin otro particular, y en espera de su importante colaboración, quedo enormemente agradecido por su valiosa atención.

Tacna, 10 de diciembre del 2021.

Atentamente,


Prof. **FREDY RUELAS CERVANTES**
DNI N° 00511529

Recibido
10-12-21
Hora: 12:05 pm


SOLICITO:
AUTORIZACIÓN Y APOYO
PARA APLICAR
ENCUESTA VIRTUAL DE
PROYECTO DE TESIS.

Sr. DIRECTOR DE LA IE MODESTO BASADRE - TACNA.

Yo, **FREDY RUELAS CERVANTES**, identificado con **DNI N° 00511529**, egresado de la Segunda Especialidad de Educación Intercultural Bilingüe, Escuela Profesional de Educación de la Universidad Jorge Basadre GROHMANN, con código de matrícula N° 2019-287002, teléfono N° 942626224, ante usted me presento y expongo:

Que, recorro a su digna persona con la finalidad de solicitar encarecidamente su autorización para acceder al directorio, o la medida que Ud. determine, para compartir el enlace de una encuesta virtual y poder obtener el apoyo de los docentes de la institución educativa bajo su cargo; asimismo, debo informar que las respuestas a las interrogantes de la encuesta, de carácter anónimo, solo lleva unos minutos y es una investigación relacionada con la Educación Intercultural Bilingüe, motivo que obliga a recurrir a Ud. y a los docentes de su institución.

Señalo a su vez, que su colaboración y la de los docentes es de una necesidad muy importante para mi persona, toda vez que la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann determina un plazo limitado para la presentación de un trabajo de investigación, por lo cual agradeceré sinceramente su apreciable apoyo y estaré muy reconocido hacia ustedes por su deferencia.

Sin otro particular, y en espera de su importante colaboración, quedo enormemente agradecido por su valiosa atención.

Tacna, 15 de diciembre del 2021.

Atentamente,


Prof. **FREDY RUELAS CERVANTES**
DNI N° 00511529



Anexo 6: Instrumento

ENCUESTA

Dimensión 1: Implementación del modelo de servicio educativo intercultural bilingüe (MSEIB).

1. El Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe brinda un servicio de calidad y con pertinencia a la diversidad étnica, cultural y lingüística; en todas las etapas, niveles y modalidades del sistema educativo.

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

2. El Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe responde a las diferentes realidades y características socioculturales y lingüísticas de los estudiantes de pueblos indígenas u originarios.

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

3. El Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe, en coordinación con los gobiernos regionales, desarrolla un sistema de gestión que promueve la participación de las familias e involucra a toda la comunidad educativa.

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

4. El Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe se implementa en un escenario sociocultural y lingüístico pertinente y adecuado para los estudiantes que presentan distintos niveles de bilingüismo y provienen de diversos pueblos originarios.

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

5. La implementación del Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe contribuye a mejorar el logro de aprendizajes de los estudiantes de pueblos indígenas u originarios.

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

6. El Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe brinda las condiciones necesarias de soporte pedagógico, recursos tecnológicos e infraestructura para los estudiantes de pueblos indígenas.

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

7. La implementación del Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe fortalece la identidad cultural de los estudiantes de pueblos indígenas u originarios.

- a) Totalmente de acuerdo

- b) De acuerdo
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

8. El Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe cobertura la demanda de docentes EIB suficientes y calificados en todas las etapas, niveles y modalidades del sistema educativo.

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

9. El Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe asegura la formación inicial y la formación en servicio de docentes de EIB a través de diversas modalidades formativas.

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

Dimensión 2: Implementación curricular del modelo de servicio educativo intercultural bilingüe (MSEIB)

10. El Ministerio de Educación proporciona un diseño curricular y una propuesta pedagógica de EIB pertinente, que garantiza el desarrollo de los procesos de aprendizaje y una enseñanza de calidad para los estudiantes de pueblos indígenas u originarios.

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo

- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

11. De acuerdo a la política intercultural de la Educación Intercultural Bilingüe, las instituciones educativas de EIB cumplen con la finalidad principal de promover una sociedad multicultural y establecer un movimiento relacional entre culturas.

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

12. Considerando la propuesta curricular de la Educación Intercultural Bilingüe, en las instituciones educativas de EIB se desarrollan contenidos relacionados a los ámbitos socioculturales diversos y se incorporan fundamentos de la cosmovisión de las comunidades indígenas.

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

13. De acuerdo a la propuesta curricular de Educación Intercultural Bilingüe, en las instituciones educativas de EIB se desarrollan contenidos de la historia local, la tradición oral, la medicina tradicional y se incentiva en el aula una práctica educativa ancestral.

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

14. Con base en la propuesta curricular de Educación Intercultural Bilingüe, en las instituciones educativas de EIB se recuperan estrategias didácticas y metodologías de aprendizaje de los pueblos indígenas, como fuente de experiencias educativas, para enriquecer el proceso pedagógico.

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

15. Implementando la propuesta curricular de Educación Intercultural Bilingüe, en las instituciones educativas de EIB se realizan actividades para impulsar la autoafirmación personal, la formación ética y el pensamiento crítico, de acuerdo a las particularidades de los estudiantes indígenas.

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

16. De acuerdo a la propuesta curricular de Educación Intercultural Bilingüe, en las instituciones educativas de EIB se organizan prácticas educativas y pedagógicas involucrando a estudiantes originarios bilingües, las familias y a la comunidad.

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

17. En el aspecto lingüístico, la implementación y planificación de la propuesta curricular del Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe parte de la

situación real de los educandos indígenas, según su nivel de bilingüismo y manejo de la lengua.

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

18. La implementación de la propuesta curricular de Educación Intercultural Bilingüe asegura procesos y mecanismos de evaluación pertinentes para los estudiantes originarios de las instituciones de EIB.

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

Dimensión 3: Implementación de recursos educativos (recursos didácticos).

19. El Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe asegura la producción, adquisición, validación, dotación y distribución de materiales educativos en lenguas originarias y en castellano para las instituciones de EIB.

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

20. Los textos y otros materiales educativos entregados a las instituciones de Educación Intercultural Bilingüe, recogen y sistematizan los saberes, prácticas y tecnologías locales, así como de la cultura universal en el marco de los diálogos y saberes.

- a) Totalmente de acuerdo

- b) De acuerdo
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

Anexo 7: Resultados por ítems - región a nivel provincial

Tabla 1

Ítem 1. El Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe brinda un servicio de calidad y con pertinencia a la diversidad étnica, cultural y lingüística; en todas las etapas, niveles y modalidades del sistema educativo.

Provincia		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Tarata	Recuento	0	1	1	6	3	11
	% dentro de Provincia	0,0%	9,1%	9,1%	54,5%	27,3%	100,0%
	% dentro de Item1	0,0%	8,3%	8,3%	10,2%	12,5%	10,1%
Candarave	Recuento	0	4	2	16	3	25
	% dentro de Provincia	0,0%	16,0%	8,0%	64,0%	12,0%	100,0%
	% dentro de Item1	0,0%	33,3%	16,7%	27,1%	12,5%	22,9%
Jorge Basadre	Recuento	0	0	4	10	9	23
	% dentro de Provincia	0,0%	0,0%	17,4%	43,5%	39,1%	100,0%
	% dentro de Item1	0,0%	0,0%	33,3%	16,9%	37,5%	21,1%
Tacna	Recuento	2	7	5	27	9	50
	% dentro de Provincia	4,0%	14,0%	10,0%	54,0%	18,0%	100,0%
	% dentro de Item1	100,0%	58,3%	41,7%	45,8%	37,5%	45,9%
Total	Recuento	2	12	12	59	24	109
	% dentro de Provincia	1,8%	11,0%	11,0%	54,1%	22,0%	100,0%
	% dentro de Item1	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta

Tabla 2

Ítem 2. El Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe responde a las diferentes realidades y características socioculturales y lingüísticas de los estudiantes de pueblos indígenas u originarios.

Provincia		En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Tarata	Recuento	1	1	7	2	11
	% dentro de Provincia	9,1%	9,1%	63,6%	18,2%	100,0%
	% dentro de Item2	10,0%	8,3%	11,5%	7,7%	10,1%
Candarave	Recuento	3	1	17	4	25
	% dentro de Provincia	12,0%	4,0%	68,0%	16,0%	100,0%
	% dentro de Item2	30,0%	8,3%	27,9%	15,4%	22,9%
Jorge Basadre	Recuento	0	3	10	10	23
	% dentro de Provincia	0,0%	13,0%	43,5%	43,5%	100,0%
	% dentro de Item2	0,0%	25,0%	16,4%	38,5%	21,1%
Tacna	Recuento	6	7	27	10	50
	% dentro de Provincia	12,0%	14,0%	54,0%	20,0%	100,0%
	% dentro de Item2	60,0%	58,3%	44,3%	38,5%	45,9%
Total	Recuento	10	12	61	26	109
	% dentro de Provincia	9,2%	11,0%	56,0%	23,9%	100,0%
	% dentro de Item2	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta

Tabla 3

Ítem 3. El Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe, en coordinación con los gobiernos regionales, desarrolla un sistema de gestión que promueve la participación de las familias e involucra a toda la comunidad educativa.

Provincia		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Tarata	Recuento	0	3	1	6	1	11
	% dentro de Provincia	0,0%	27,3%	9,1%	54,5%	9,1%	100,0%
	% dentro de Item3	0,0%	20,0%	5,6%	10,7%	5,6%	10,1%
Candarave	Recuento	0	6	2	15	2	25
	% dentro de Provincia	0,0%	24,0%	8,0%	60,0%	8,0%	100,0%
	% dentro de Item3	0,0%	40,0%	11,1%	26,8%	11,1%	22,9%
Jorge Basadre	Recuento	1	0	5	8	9	23
	% dentro de Provincia	4,3%	0,0%	21,7%	34,8%	39,1%	100,0%
	% dentro de Item3	50,0%	0,0%	27,8%	14,3%	50,0%	21,1%
Tacna	Recuento	1	6	10	27	6	50
	% dentro de Provincia	2,0%	12,0%	20,0%	54,0%	12,0%	100,0%
	% dentro de Item3	50,0%	40,0%	55,6%	48,2%	33,3%	45,9%
Total	Recuento	2	15	18	56	18	109
	% dentro de Provincia	1,8%	13,8%	16,5%	51,4%	16,5%	100,0%
	% dentro de Item3	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta

Tabla 4

Ítem 4. El Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe se implementa en un escenario sociocultural y lingüístico pertinente y adecuado para los estudiantes que presentan distintos niveles de bilingüismo y provienen de diversos pueblos originarios.

Provincia		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Tarata	Recuento	0	3	3	3	2	11
	% dentro de Provincia	0,0%	27,3%	27,3%	27,3%	18,2%	100,0%
	% dentro de Item4	0,0%	15,8%	30,0%	5,3%	10,0%	10,1%
Candarave	Recuento	2	5	0	15	3	25
	% dentro de Provincia	8,0%	20,0%	0,0%	60,0%	12,0%	100,0%
	% dentro de Item4	66,7%	26,3%	0,0%	26,3%	15,0%	22,9%
Jorge Basadre	Recuento	0	3	2	11	7	23
	% dentro de Provincia	0,0%	13,0%	8,7%	47,8%	30,4%	100,0%
	% dentro de Item4	0,0%	15,8%	20,0%	19,3%	35,0%	21,1%
Tacna	Recuento	1	8	5	28	8	50
	% dentro de Provincia	2,0%	16,0%	10,0%	56,0%	16,0%	100,0%
	% dentro de Item4	33,3%	42,1%	50,0%	49,1%	40,0%	45,9%
Total	Recuento	3	19	10	57	20	109
	% dentro de Provincia	2,8%	17,4%	9,2%	52,3%	18,3%	100,0%
	% dentro de Item4	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta

Tabla 5

Ítem 5. La implementación del Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe

contribuye a mejorar el logro de aprendizajes de los estudiantes de pueblos indígenas u originarios.

Provincia		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Tarata	Recuento	0	1	2	6	2	11
	% dentro de Provincia	0,0%	9,1%	18,2%	54,5%	18,2%	100,0%
	% dentro de Item5	0,0%	8,3%	13,3%	10,7%	8,3%	10,1%
Candarave	Recuento	0	4	4	14	3	25
	% dentro de Provincia	0,0%	16,0%	16,0%	56,0%	12,0%	100,0%
	% dentro de Item5	0,0%	33,3%	26,7%	25,0%	12,5%	22,9%
Jorge Basadre	Recuento	2	1	4	8	8	23
	% dentro de Provincia	8,7%	4,3%	17,4%	34,8%	34,8%	100,0%
	% dentro de Item5	100,0%	8,3%	26,7%	14,3%	33,3%	21,1%
Tacna	Recuento	0	6	5	28	11	50
	% dentro de Provincia	0,0%	12,0%	10,0%	56,0%	22,0%	100,0%
	% dentro de Item5	0,0%	50,0%	33,3%	50,0%	45,8%	45,9%
Total	Recuento	2	12	15	56	24	109
	% dentro de Provincia	1,8%	11,0%	13,8%	51,4%	22,0%	100,0%
	% dentro de Item5	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta

Tabla 6

Ítem 6. El Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe brinda las condiciones

necesarias de soporte pedagógico, recursos tecnológicos e infraestructura para los estudiantes de pueblos indígenas.

Provincia		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Tarata	Recuento	0	2	3	5	1	11
	% dentro de Provincia	0,0%	18,2%	27,3%	45,5%	9,1%	100,0%
	% dentro de Item6	0,0%	12,5%	12,5%	10,0%	6,7%	10,1%
Candarave	Recuento	0	5	5	12	3	25
	% dentro de Provincia	0,0%	20,0%	20,0%	48,0%	12,0%	100,0%
	% dentro de Item6	0,0%	31,3%	20,8%	24,0%	20,0%	22,9%
Jorge Basadre	Recuento	1	2	5	11	4	23
	% dentro de Provincia	4,3%	8,7%	21,7%	47,8%	17,4%	100,0%
	% dentro de Item6	25,0%	12,5%	20,8%	22,0%	26,7%	21,1%
Tacna	Recuento	3	7	11	22	7	50
	% dentro de Provincia	6,0%	14,0%	22,0%	44,0%	14,0%	100,0%
	% dentro de Item6	75,0%	43,8%	45,8%	44,0%	46,7%	45,9%
Total	Recuento	4	16	24	50	15	109
	% dentro de Provincia	3,7%	14,7%	22,0%	45,9%	13,8%	100,0%
	% dentro de Item6	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta

Tabla 7

Ítem 7. La implementación del Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe fortalece la identidad cultural de los estudiantes de pueblos indígenas u originarios.

Provincia		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Tarata	Recuento	0	1	2	7	1	11
	% dentro de Provincia	0,0%	9,1%	18,2%	63,6%	9,1%	100,0%
	% dentro de Item7	0,0%	12,5%	25,0%	10,6%	3,8%	10,1%
Candarave	Recuento	0	2	1	17	5	25
	% dentro de Provincia	0,0%	8,0%	4,0%	68,0%	20,0%	100,0%
	% dentro de Item7	0,0%	25,0%	12,5%	25,8%	19,2%	22,9%
Jorge Basadre	Recuento	0	0	3	10	10	23
	% dentro de Provincia	0,0%	0,0%	13,0%	43,5%	43,5%	100,0%
	% dentro de Item7	0,0%	0,0%	37,5%	15,2%	38,5%	21,1%
Tacna	Recuento	1	5	2	32	10	50
	% dentro de Provincia	2,0%	10,0%	4,0%	64,0%	20,0%	100,0%
	% dentro de Item7	100,0%	62,5%	25,0%	48,5%	38,5%	45,9%
Total	Recuento	1	8	8	66	26	109
	% dentro de Provincia	0,9%	7,3%	7,3%	60,6%	23,9%	100,0%
	% dentro de Item7	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta

Tabla 8

Ítem 8. El Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe cobertura la demanda de docentes Educación Intercultural Bilingüe suficientes y calificados en todas las etapas, niveles y modalidades del sistema educativo.

Provincia		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Tarata	Recuento	0	4	1	6	0	11
	% dentro de Provincia	0,0%	36,4%	9,1%	54,5%	0,0%	100,0%
	% dentro de Item8	0,0%	21,1%	5,0%	12,5%	0,0%	10,1%
Candarave	Recuento	2	4	6	9	4	25
	% dentro de Provincia	8,0%	16,0%	24,0%	36,0%	16,0%	100,0%
	% dentro de Item8	50,0%	21,1%	30,0%	18,8%	22,2%	22,9%
Jorge Basadre	Recuento	0	2	4	10	7	23
	% dentro de Provincia	0,0%	8,7%	17,4%	43,5%	30,4%	100,0%
	% dentro de Item8	0,0%	10,5%	20,0%	20,8%	38,9%	21,1%
Tacna	Recuento	2	9	9	23	7	50
	% dentro de Provincia	4,0%	18,0%	18,0%	46,0%	14,0%	100,0%
	% dentro de Item8	50,0%	47,4%	45,0%	47,9%	38,9%	45,9%
Total	Recuento	4	19	20	48	18	109
	% dentro de Provincia	3,7%	17,4%	18,3%	44,0%	16,5%	100,0%
	% dentro de Item8	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta

Tabla 9

Ítem 9. El Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe asegura la formación inicial y la formación en servicio de docentes de Educación Intercultural Bilingüe a través de diversas modalidades formativas.

Provincia		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Tarata	Recuento	0	3	2	6	0	11
	% dentro de Provincia	0,0%	27,3%	18,2%	54,5%	0,0%	100,0%
	% dentro de Item9	0,0%	16,7%	9,1%	12,5%	0,0%	10,1%
Candarave	Recuento	1	5	4	11	4	25
	% dentro de Provincia	4,0%	20,0%	16,0%	44,0%	16,0%	100,0%
	% dentro de Item9	33,3%	27,8%	18,2%	22,9%	22,2%	22,9%
Jorge Basadre	Recuento	1	1	5	10	6	23
	% dentro de Provincia	4,3%	4,3%	21,7%	43,5%	26,1%	100,0%
	% dentro de Item9	33,3%	5,6%	22,7%	20,8%	33,3%	21,1%
Tacna	Recuento	1	9	11	21	8	50
	% dentro de Provincia	2,0%	18,0%	22,0%	42,0%	16,0%	100,0%
	% dentro de Item9	33,3%	50,0%	50,0%	43,8%	44,4%	45,9%
Total	Recuento	3	18	22	48	18	109
	% dentro de Provincia	2,8%	16,5%	20,2%	44,0%	16,5%	100,0%
	% dentro de Item9	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta

Tabla 10

Ítem 10. El Ministerio de Educación proporciona un Diseño Curricular y una propuesta pedagógica de Educación Intercultural Bilingüe pertinente, que garantiza el desarrollo de los procesos de aprendizaje y una enseñanza de calidad para los estudiantes de pueblos indígenas u originarios.

Provincia		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Tarata	Recuento	0	3	3	5	0	11
	% dentro de Provincia	0,0%	27,3%	27,3%	45,5%	0,0%	100,0%
	% dentro de Item10	0,0%	15,8%	14,3%	9,1%	0,0%	10,1%
Candarave	Recuento	0	7	5	11	2	25
	% dentro de Provincia	0,0%	28,0%	20,0%	44,0%	8,0%	100,0%
	% dentro de Item10	0,0%	36,8%	23,8%	20,0%	16,7%	22,9%
Jorge Basadre	Recuento	1	3	4	11	4	23
	% dentro de Provincia	4,3%	13,0%	17,4%	47,8%	17,4%	100,0%
	% dentro de Item10	50,0%	15,8%	19,0%	20,0%	33,3%	21,1%
Tacna	Recuento	1	6	9	28	6	50
	% dentro de Provincia	2,0%	12,0%	18,0%	56,0%	12,0%	100,0%
	% dentro de Item10	50,0%	31,6%	42,9%	50,9%	50,0%	45,9%
Total	Recuento	2	19	21	55	12	109
	% dentro de Provincia	1,8%	17,4%	19,3%	50,5%	11,0%	100,0%
	% dentro de Item10	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta

Tabla 11

Ítem 11. De acuerdo a la política intercultural de la Educación Intercultural Bilingüe, las instituciones educativas de EIB cumplen con la finalidad principal de promover una sociedad multicultural y establecer un movimiento relacional entre culturas.

Provincia		En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Tarata	Recuento	2	1	8	0	11
	% dentro de Provincia	18,2%	9,1%	72,7%	0,0%	100,0%
	% dentro de Item11	14,3%	5,9%	12,5%	0,0%	10,1%
Candarave	Recuento	5	3	15	2	25
	% dentro de Provincia	20,0%	12,0%	60,0%	8,0%	100,0%
	% dentro de Item11	35,7%	17,6%	23,4%	14,3%	22,9%
Jorge Basadre	Recuento	2	4	10	7	23
	% dentro de Provincia	8,7%	17,4%	43,5%	30,4%	100,0%
	% dentro de Item11	14,3%	23,5%	15,6%	50,0%	21,1%
Tacna	Recuento	5	9	31	5	50
	% dentro de Provincia	10,0%	18,0%	62,0%	10,0%	100,0%
	% dentro de Item11	35,7%	52,9%	48,4%	35,7%	45,9%
Total	Recuento	14	17	64	14	109
	% dentro de Provincia	12,8%	15,6%	58,7%	12,8%	100,0%
	% dentro de Item11	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta

Tabla 12

Ítem 12. Considerando la propuesta curricular de la Educación Intercultural Bilingüe, en las instituciones educativas de EIB se desarrollan contenidos relacionados a los ámbitos socioculturales diversos y se incorporan fundamentos de la cosmovisión de las comunidades indígenas.

Provincia		En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Tarata	Recuento	0	3	8	0	11
	% dentro de Provincia	0,0%	27,3%	72,7%	0,0%	100,0%
	% dentro de Item12	0,0%	16,7%	11,8%	0,0%	10,1%
Candarave	Recuento	3	4	16	2	25
	% dentro de Provincia	12,0%	16,0%	64,0%	8,0%	100,0%
	% dentro de Item12	30,0%	22,2%	23,5%	15,4%	22,9%
Jorge Basadre	Recuento	1	2	15	5	23
	% dentro de Provincia	4,3%	8,7%	65,2%	21,7%	100,0%
	% dentro de Item12	10,0%	11,1%	22,1%	38,5%	21,1%
Tacna	Recuento	6	9	29	6	50
	% dentro de Provincia	12,0%	18,0%	58,0%	12,0%	100,0%
	% dentro de Item12	60,0%	50,0%	42,6%	46,2%	45,9%
Total	Recuento	10	18	68	13	109
	% dentro de Provincia	9,2%	16,5%	62,4%	11,9%	100,0%
	% dentro de Item12	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta

Tabla 13

Ítem 13. De acuerdo a la propuesta curricular de Educación Intercultural Bilingüe, en las instituciones educativas de EIB se desarrollan contenidos de la historia local, la tradición oral, la medicina tradicional y se incentiva en el aula una práctica educativa ancestral.

Provincia		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Tarata	Recuento	0	2	2	6	1	11
	% dentro de Provincia	0,0%	18,2%	18,2%	54,5%	9,1%	100,0%
	% dentro de Item13	0,0%	28,6%	18,2%	8,2%	6,7%	10,1%
Candarave	Recuento	0	0	3	21	1	25
	% dentro de Provincia	0,0%	0,0%	12,0%	84,0%	4,0%	100,0%
	% dentro de Item13	0,0%	0,0%	27,3%	28,8%	6,7%	22,9%
Jorge Basadre	Recuento	1	1	2	12	7	23
	% dentro de Provincia	4,3%	4,3%	8,7%	52,2%	30,4%	100,0%
	% dentro de Item13	33,3%	14,3%	18,2%	16,4%	46,7%	21,1%
Tacna	Recuento	2	4	4	34	6	50
	% dentro de Provincia	4,0%	8,0%	8,0%	68,0%	12,0%	100,0%
	% dentro de Item13	66,7%	57,1%	36,4%	46,6%	40,0%	45,9%
Total	Recuento	3	7	11	73	15	109
	% dentro de Provincia	2,8%	6,4%	10,1%	67,0%	13,8%	100,0%
	% dentro de Item13	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 14

Ítem 14. Con base en la propuesta curricular de Educación Intercultural Bilingüe, en las instituciones educativas de EIB se recuperan estrategias didácticas y metodologías de aprendizaje de los pueblos indígenas, como fuente de experiencias educativas, para enriquecer el proceso pedagógico.

Provincia		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Tarata	Recuento	0	2	0	8	1	11
	% dentro de Provincia	0,0%	18,2%	0,0%	72,7%	9,1%	100,0%
	% dentro de Item14	0,0%	25,0%	0,0%	11,9%	7,7%	10,1%
Candarave	Recuento	0	1	3	19	2	25
	% dentro de Provincia	0,0%	4,0%	12,0%	76,0%	8,0%	100,0%
	% dentro de Item14	0,0%	12,5%	15,8%	28,4%	15,4%	22,9%
Jorge Basadre	Recuento	1	1	5	13	3	23
	% dentro de Provincia	4,3%	4,3%	21,7%	56,5%	13,0%	100,0%
	% dentro de Item14	50,0%	12,5%	26,3%	19,4%	23,1%	21,1%
Tacna	Recuento	1	4	11	27	7	50
	% dentro de Provincia	2,0%	8,0%	22,0%	54,0%	14,0%	100,0%
	% dentro de Item14	50,0%	50,0%	57,9%	40,3%	53,8%	45,9%
Total	Recuento	2	8	19	67	13	109
	% dentro de Provincia	1,8%	7,3%	17,4%	61,5%	11,9%	100,0%
	% dentro de Item14	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta

Tabla 15

Ítem 15. Implementando la propuesta curricular de Educación Intercultural Bilingüe, en las instituciones educativas de EIB se realizan actividades para impulsar la autoafirmación personal, la formación ética y el pensamiento crítico, de acuerdo a las particularidades de los estudiantes indígenas.

Provincia		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Tarata	Recuento	0	1	2	7	1	11
	% dentro de Provincia	0,0%	9,1%	18,2%	63,6%	9,1%	100,0%
	% dentro de Item15	0,0%	12,5%	10,5%	10,8%	6,7%	10,1%
Candarave	Recuento	0	4	2	16	3	25
	% dentro de Provincia	0,0%	16,0%	8,0%	64,0%	12,0%	100,0%
	% dentro de Item15	0,0%	50,0%	10,5%	24,6%	20,0%	22,9%
Jorge	Recuento	1	0	7	10	5	23
Basadre	% dentro de Provincia	4,3%	0,0%	30,4%	43,5%	21,7%	100,0%
	% dentro de Item15	50,0%	0,0%	36,8%	15,4%	33,3%	21,1%
Tacna	Recuento	1	3	8	32	6	50
	% dentro de Provincia	2,0%	6,0%	16,0%	64,0%	12,0%	100,0%
	% dentro de Item15	50,0%	37,5%	42,1%	49,2%	40,0%	45,9%
Total	Recuento	2	8	19	65	15	109
	% dentro de Provincia	1,8%	7,3%	17,4%	59,6%	13,8%	100,0%
	% dentro de Item15	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta

Tabla 16

Ítem 16. De acuerdo a la propuesta curricular de Educación Intercultural Bilingüe, en las instituciones educativas de EIB se organizan prácticas educativas y pedagógicas involucrando a estudiantes originarios bilingües, las familias y a la comunidad.

Provincia		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Tarata	Recuento	0	2	0	9	0	11
	% dentro de Provincia	0,0%	18,2%	0,0%	81,8%	0,0%	100,0%
	% dentro de Item16	0,0%	20,0%	0,0%	14,1%	0,0%	10,1%
Candarave	Recuento	0	4	3	16	2	25
	% dentro de Provincia	0,0%	16,0%	12,0%	64,0%	8,0%	100,0%
	% dentro de Item16	0,0%	40,0%	17,6%	25,0%	13,3%	22,9%
Jorge	Recuento	0	0	5	11	7	23
Basadre	% dentro de Provincia	0,0%	0,0%	21,7%	47,8%	30,4%	100,0%
	% dentro de Item16	0,0%	0,0%	29,4%	17,2%	46,7%	21,1%
Tacna	Recuento	3	4	9	28	6	50
	% dentro de Provincia	6,0%	8,0%	18,0%	56,0%	12,0%	100,0%
	% dentro de Item16	100,0%	40,0%	52,9%	43,8%	40,0%	45,9%
Total	Recuento	3	10	17	64	15	109
	% dentro de Provincia	2,8%	9,2%	15,6%	58,7%	13,8%	100,0%
	% dentro de Item16	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta

Tabla 17

Ítem 17. En el aspecto lingüístico, la implementación y planificación de la propuesta curricular del Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe parte de la situación real de los educandos indígenas, según su nivel de bilingüismo y manejo de la lengua.

Provincia		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Tarata	Recuento	0	1	3	7	0	11
	% dentro de Provincia	0,0%	9,1%	27,3%	63,6%	0,0%	100,0%
	% dentro de Item17	0,0%	7,7%	15,8%	11,1%	0,0%	10,1%
Candarave	Recuento	1	5	5	12	2	25
	% dentro de Provincia	4,0%	20,0%	20,0%	48,0%	8,0%	100,0%
	% dentro de Item17	33,3%	38,5%	26,3%	19,0%	18,2%	22,9%
Jorge Basadre	Recuento	0	1	4	14	4	23
	% dentro de Provincia	0,0%	4,3%	17,4%	60,9%	17,4%	100,0%
	% dentro de Item17	0,0%	7,7%	21,1%	22,2%	36,4%	21,1%
Tacna	Recuento	2	6	7	30	5	50
	% dentro de Provincia	4,0%	12,0%	14,0%	60,0%	10,0%	100,0%
	% dentro de Item17	66,7%	46,2%	36,8%	47,6%	45,5%	45,9%
Total	Recuento	3	13	19	63	11	109
	% dentro de Provincia	2,8%	11,9%	17,4%	57,8%	10,1%	100,0%
	% dentro de Item17	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta

Tabla 18

Ítem 18. La implementación de la propuesta curricular de Educación Intercultural Bilingüe asegura procesos y mecanismos de evaluación pertinentes para los estudiantes originarios de las instituciones de Educación Intercultural Bilingüe.

Provincia		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Tarata	Recuento	0	1	2	7	1	11
	% dentro de Provincia	0,0%	9,1%	18,2%	63,6%	9,1%	100,0%
	% dentro de Item18	0,0%	7,7%	10,5%	10,9%	8,3%	10,1%
Candarave	Recuento	0	5	4	14	2	25
	% dentro de Provincia	0,0%	20,0%	16,0%	56,0%	8,0%	100,0%
	% dentro de Item18	0,0%	38,5%	21,1%	21,9%	16,7%	22,9%
Jorge Basadre	Recuento	0	2	4	14	3	23
	% dentro de Provincia	0,0%	8,7%	17,4%	60,9%	13,0%	100,0%
	% dentro de Item18	0,0%	15,4%	21,1%	21,9%	25,0%	21,1%
Tacna	Recuento	1	5	9	29	6	50
	% dentro de Provincia	2,0%	10,0%	18,0%	58,0%	12,0%	100,0%
	% dentro de Item18	100,0%	38,5%	47,4%	45,3%	50,0%	45,9%
Total	Recuento	1	13	19	64	12	109
	% dentro de Provincia	0,9%	11,9%	17,4%	58,7%	11,0%	100,0%
	% dentro de Item18	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta

Tabla 19

Ítem 19. El Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe asegura la producción, adquisición, validación, dotación y distribución de materiales educativos en lenguas originarias y en castellano para las instituciones de Educación Intercultural Bilingüe.

Provincia		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Tarata	Recuento	1	1	2	6	1	11
	% dentro de Provincia	9,1%	9,1%	18,2%	54,5%	9,1%	100,0%
	% dentro de Item19	50,0%	5,9%	8,3%	10,9%	9,1%	10,1%
Candarave	Recuento	0	5	6	12	2	25
	% dentro de Provincia	0,0%	20,0%	24,0%	48,0%	8,0%	100,0%
	% dentro de Item19	0,0%	29,4%	25,0%	21,8%	18,2%	22,9%
Jorge Basadre	Recuento	0	2	4	14	3	23
	% dentro de Provincia	0,0%	8,7%	17,4%	60,9%	13,0%	100,0%
	% dentro de Item19	0,0%	11,8%	16,7%	25,5%	27,3%	21,1%
Tacna	Recuento	1	9	12	23	5	50
	% dentro de Provincia	2,0%	18,0%	24,0%	46,0%	10,0%	100,0%
	% dentro de Item19	50,0%	52,9%	50,0%	41,8%	45,5%	45,9%
Total	Recuento	2	17	24	55	11	109
	% dentro de Provincia	1,8%	15,6%	22,0%	50,5%	10,1%	100,0%
	% dentro de Item19	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta

Tabla 20

Ítem 20. Los textos y otros materiales educativos entregados a las instituciones de Educación Intercultural Bilingüe, recogen y sistematizan los saberes, prácticas y tecnologías locales, así como de la cultura universal en el marco de los diálogos y saberes.

Provincia		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Tarata	Recuento	1	1	2	5	2	11
	% dentro de Provincia	9,1%	9,1%	18,2%	45,5%	18,2%	100,0%
	% dentro de Item20	20,0%	6,3%	9,5%	8,6%	22,2%	10,1%
Candarave	Recuento	1	6	4	13	1	25
	% dentro de Provincia	4,0%	24,0%	16,0%	52,0%	4,0%	100,0%
	% dentro de Item20	20,0%	37,5%	19,0%	22,4%	11,1%	22,9%
Jorge Basadre	Recuento	0	3	5	13	2	23
	% dentro de Provincia	0,0%	13,0%	21,7%	56,5%	8,7%	100,0%
	% dentro de Item20	0,0%	18,8%	23,8%	22,4%	22,2%	21,1%
Tacna	Recuento	3	6	10	27	4	50
	% dentro de Provincia	6,0%	12,0%	20,0%	54,0%	8,0%	100,0%
	% dentro de Item20	60,0%	37,5%	47,6%	46,6%	44,4%	45,9%
Total	Recuento	5	16	21	58	9	109
	% dentro de Provincia	4,6%	14,7%	19,3%	53,2%	8,3%	100,0%
	% dentro de Item20	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta